

MARIMON GANO LA GRAN CARRERA: DESCALIFICADO OSCAR GALVEZ

Adhesiones de todo el país recibe el Presidente

Bartolomé Ortiz y Della Maggiora llegaron bien

Mensajes del extranjero

Intento descahellado de un grupo de audaces de alterar el constitucionalismo de la República, ha producido en todo el mundo un sentimiento de repudio. Es evidente que el movimiento que se ha exteriorizado en estos mensajes de adhesión al Estado, Excmo. señor don González Videla. De proclama el extranjero, de ideas políticas, de obreros, de intelectuales, particulares, industriales, sociedades de todo género, hechas presentes a S. E. el Excmo. señor don González Videla, en el momento en que se ha pretendido sacar a las Fuerzas Armadas de Chile y lanzarlas contra el Gobierno y las instituciones jurídicas de la República.

GIGANTESCO COMETA CRUZARIA HOY EL CIELO DE CHILE

6 CANDIDATAS A REINA DE LOS ESTUDIANTES



En la plataforma de saltos ornamentales de la Piscina Mundial, seis candidatas a Reina de los Estudiantes. De arriba hacia abajo: Carmen Sotomayor, de Agronomía; Ivonne Hetz, de Enfermería; de la Universidad de Chile; Amelia Acuña, del Comercial No. 3; Carmen Piamonte, de Bellas Artes; Isolda Francione, del Pedagógico y Graciela Kaempffer, de Veterinaria.

SERIA VISIBLE UNA HORA ANTES DE LA SALIDA DEL SOL, HACIA EL OESTE

Un nuevo cometa, uno de los más grandes de los últimos años y con una cola amarilla de 20 grados, descubierto por un hombre de ciencia de Sud África, será visible en Chile. Así lo reveló anoche a LA NACION el profesor don Romulo Grandón M., Director del Observatorio Astronómico Nacional de la Universidad de Chile. La entrada de este inquieto viajero del espacio al cielo chileno ha sido calculada a las 4 horas de hoy o sea, una hora antes de la salida del sol. Este cometa, nos dijo, de idéntica similitud al A-1947, fue descubierto por el astrónomo sudamericano, profesor Paraskevopoulos, del Observatorio de Cape Town y se encuentra en la constelación de Virgo a 10 grados de la estrella Spica, y se mueve en dirección al este. Este nuevo fenómeno celeste, ha sido observado en Buenos Aires y Perth, Australia, y podrá ser fácilmente visible a simple vista. Si las condiciones atmosféricas permiten su observación, los hombres de ciencia de América podrán determinar su proceso de marcha, y obtener su identificación, nos dijo el profesor señor Grandón.

INFORME DE LA UNIVERSIDAD DE HARVARD

Un cablegrama del Observatorio de la Universidad de Harvard de Estados Unidos, capital científica de la astronomía mundial recibido ayer, a las 14.50 horas en nuestro primer plantel científico, puso en actividad a los astrónomos chilenos, quienes desde la madrugada de hoy han estado junto a sus instrumentos con el objeto de observar el nuevo y brillante cometa.

Conforme a los últimos cablegramas recibidos desde Estados Unidos, en el Observatorio chileno, el luminoso visitante tiene un núcleo de magnitud 2, y trae una cola amarilla de 20 grados. El profesor Grandón declaró a LA NACION que, indudablemente, es el cometa más grande de los últimos años. Agregó si no se ha movido mucho hacia el Este, podría encontrarse demasiado próximo al sol y en tal caso la visibilidad sería nula.

EN EL EXTERIOR

BUENOS AIRES 8 (U. P.).— Un brillante cometa de 5a magnitud, fácilmente visible a la simple vista, ha aparecido en el cielo de Buenos Aires, hacia el este sudeste en las madrugadas de ayer y de hoy. Los astrónomos del Observatorio de San Miguel, creen que sea visible en Brasil, Uruguay y Argentina. El cometa que posee una cola amarilla, aparece poco antes de la salida del sol. Agregan los astrónomos que todavía no se ha identificado el cometa. **PERTH (Australia).** 8 (U. P.). Un astrónomo local comunicó que se ha visto un brillante cometa, de 20 grados al sur de Venus, que se mueve en dirección al este. El cometa fue dividido, a las 3.45 A. M. de hoy.



CRACK CHILENO.— Bartolomé Ortiz fue el piloto no argentino mejor clasificado en la carrera Buenos Aires-Caracas. Ante el abandono de Varoli, Ortiz se dedicó a cuidar máquina para así brindar una satisfacción al deporte chileno con el sólo hecho de terminar la prueba honrosamente colocado.

FALSOS RUMORES DE GUERRA CIRCULARON AYER EN SANTIAGO

La transmisión dramatizada de ciertos episodios de la última guerra por una emisora de Santiago, causó ayer cierta inquietud pública, que se tradujo en continuas llamadas telefónicas a los diarios, con el fin de aclarar sobre la efectividad de estallido de la guerra entre Rusia y las potencias occidentales. La emisora no especificó claramente de qué trataba dicha audición, dando la impresión de que los hechos estaban ocurriendo en la actualidad.

Se firmará convenio de pagos chileno-francés

El Gobierno de Francia aceptó el contraproyecto de Chile para suscribir un convenio de pagos, tratado que tenderá a intensificar las negociaciones comerciales entre ambas naciones.

Los dos hermanos chocaron entre sí

CARACAS 8.— (UP).— Domingo Marimón ganó el Gran Premio América del Sur, entre Buenos Aires y Caracas, por haber sido descalificado Oscar Galvez, el puntero en la clasificación general hasta hoy, cuyo coche debió ser remolcado por un automóvil particular hasta esta capital, a raíz de un accidente. El pueblo de Caracas dio hoy quizá su mayor demostración de deporte cuando unas 100.000 personas se volcaron en la Avenida San Martín para presenciar la llegada de los competidores. A pesar del candente sol, y posteriormente de la lluvia, el público permaneció allí durante ocho horas aplaudiendo a los corredores a medida que llegaban a la meta. El entusiasmo del público fue desbordante, y los guardias nacionales se vieron en apuros para contener a los millares de personas a ambos lados de la calzada. El Embajador argentino, señor Vignale, y su esposa; el personal de la Embajada; don Alberto López Gallegos, Gobernador del Distrito Federal; el señor Valmore Rodríguez, presidente del Congreso, y otros altos funcionarios presenciaron las llegadas desde la tribuna especial que se alzó en la Avenida. Los fotógrafos de los periódicos y de agencias noticiosas corrían de

(PASA A LA PAG. 12)

CIRCULACION DE "LA NACION" 90.215 EJEMPLARES

fué la cantidad registrada ayer lunes 8 de noviembre, por los marcadores de las prensas de este diario.

Nos responsabilizamos de esta cifra, moral y comercialmente, ante nuestros avisadores y público en general.

Santiago, noviembre 9 de 1948.

Empresa Periodística "LA NACION", S. A.

EL COMLOT POR DENTRO

HOY

¡ERCILLA INFORMA PRIMERO Y MEJOR!

FOTOS

IBAÑEZ EN SU CELDA INTERROGATORIOS EN EL MINISTERIO PERSONAJES COMPROMETIDOS

INFORMACION

ORIGEN Y DESARROLLO VERDADEROS ALCANCES LO QUE PASO EN LA FISCALIA

... y sensacionales revelaciones!

Ercilla

VUELE POR LA K.L.M

La línea aérea más antigua con el equipo más moderno

ROMA * AMSTERDAM
PARIS * GINEBRA
MADRID * LISBOA

Con conexiones a todo el mundo

K.L.M

CIA. REAL HOLANDESA DE AVIACION
Consulente en Agencia de Turismo o nuestra Oficina
Aguilinas 711 casi enq. Mac Jover * Fono 32804

General Waltor la, Comisaría Subsistencias

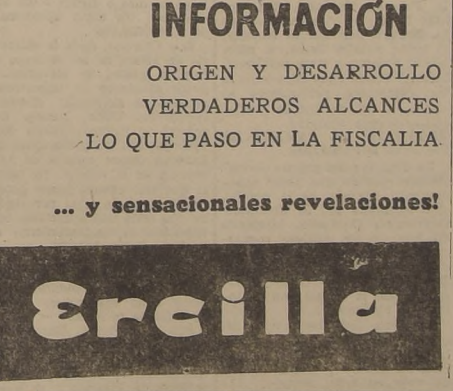
que se reintegró a las filas del Ejército. Interrogado anoche el Ministro de Economía, señor Bata, anunció que el General señor Ojeda asumirá pronto. En relación con el nombramiento del nuevo Jefe del Departamento de Vivienda del Comisariato, dicho secretario de Estado, nos informó que en breve se adoptaría una determinación.

Corrientes subterráneas abastecerán de agua potable a Santiago, en verano

Organismos técnicos están estudiando su explotación racional

La capital podrá contar con nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable, mediante la construcción de un colector de aguas subterráneas en el Valle del Mapocho, y la habilitación de dos Pozos que se construyen, uno en Vivaceta y otro en la Avenida Balmaceda. Los estudios, proyectos y ejecución de las obras se realizan por intermedio del Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas, y por la Empresa de Agua Potable de Santiago. "Esta comprobado que en la capital existe una hoya de aguas subterráneas que contribuiría a solucionar temporal y racionalmente la escasez de agua en la época de verano", nos declaró el Ingeniero señor Rosendo Caro. "Hace algún tiempo, nos agregé practicamente los estudios y presentamos al Gobierno un Proyecto, para construir un túnel de captación a sesenta metros de profundidad, que atravesaría desde Vitacura, haciendo un pequeño arco para atravesar, fí-

(PASA A LA PAGINA 2)



EL PROXIMO SABADO 13 DEL PRESENTE APARECERA EL PERIODICO

Defensa de la Democracia

M. R.

SERA LA MAS FIEL EXPRESION DE ESTE EXCILSO POSTULADO.

Coopere con nosotros que así dignamente, defenderemos la integridad de Chile y el porvenir del Continente Americano.

LA DIRECCION

HUERFANOS 930 — 6.º PISO — Of. 66 — FONOS: 32678 y 52587 — SANTIAGO DE CHILE.

INAUGURADA CONFERENCIA SANITARIA CHILENO-ARGENTINA

Estudian campaña conjunta contra las enfermedades infecto-contagiosas

Médicos argentinos y chilenos, en representación de las autoridades sanitarias de ambos países, y delegados de la Oficina Panamericana de Washington, inauguraron en la tarde de ayer la Conferencia Sanitaria Chileno-Argentina, en sesión solemne, realizada en la Sala de reuniones de la Dirección General de Sanidad.

Se encontraban presentes los miembros de la Delegación Argentina presidida por el Dr. Alberto Zwanck, Director General de Política Sanitaria, e integrada por los doctores Adolfo Cianchette Sivori, Director de Sanidad de Fronteras y Transportes; Carlos A. Crivellari, Secretario de Sanidad de la Secretaría de Salud Pública; Carlos Alberto Alvarado, Director General de Patología y Endemias regionales; Gabriel Chávez Bengue, Asesor Jurídico; y Carlos Quezada, Secretario de la representación. Asistían los componentes de la Delegación Chilena, presidida por el Dr. Nacimiento Romero, Director General de Sanidad, y que completan los doctores Pedro Martínez Saravia, Subdirector Gral. de Sanidad; José Donoso Donoso, Jefe del Departamento de Profilaxis; Wlademar Coutts, Jefe del Departamento de Higiene Social y Venéreas; Alfredo Riquelme, Jefe del Departamento de Alimentación Nacional; Amador Neghme, Jefe del Departamento de Parasitología; Wlademar Coutts, Asesor Jurídico; y don Onofre Prats, Inspector Administrativo, el Dr. Marcos Charnes, Secretario de la Delegación.

Por parte de la Oficina Panamericana de Washington concurrían al Secretario General, Dr. Miguel E. Bustamante, Secretario General, Dr. Anthony Donovan, Comisario de Viajero, y señorita Elsie Morcom, secretaria del referido organismo.

HABLAN LOS JEFES DE DELEGACIONES

«Dio la bienvenida a los médicos argentinos, y a la Comisión Especial de la Oficina Panamericana, el Director General de Sanidad, Dr. Nacimiento Romero, refiriéndose a la importancia que reviste la Conferencia Sanitaria Chileno-Argentina, como expresión de la solidaridad entre los pueblos en la lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas y como eloocuente prueba de fraternidad entre los profesionales de la medicina de ambos pueblos. Habló en seguida el presidente de la comitiva argentina, Dr. Alberto Zwanck, el cual expresó agradeciendo las manifestaciones de cordialidad con que se inició esta asamblea científica, para destacar a continuación la trascendencia de los estudios que debía realizar y que, culminarían, expresamente, en la adopción de convenios más allá de la esfera de la defensa de la salud de los dos países limitrofes.

Instantes después, el Dr. Miguel Bustamante, Secretario General de la Oficina Panamericana, presentó los saludos de esta organización a las delegaciones chileno-argentinas, poniendo de relieve la importancia que la Conferencia que se inaugura revestía para simular acción entre las demás naciones del continente.

MESA DIRECTIVA Y COMISIONES

Acto seguido por unanimidad fué elegida la Mesa Directiva de la Conferencia, designándose presidente al Dr. Nacimiento Romero; vicepresidente, al Dr. Alberto Zwanck y secretario general, al Dr. Marcos Charnes.

Las Comisiones Informativas quedaron compuestas así: De Enfermedades Infecto-contagiosas: Doctores Carlos Alberto Alvarado (Argentina), Anthony Donovan (Oficina Panamericana), y Amador Neghme (Chile); de Enfermedades Venéreas: Dr. Adolfo Cianchette Sivori (Argentina), y Wlademar Coutts (Chile); de Zoonosis: doctores Carlos A. Crivellari (Argentina), y Alfredo Riquelme (Chile); y de Redacción de Convenios: doctores Gabriel Chávez Bengue, Carlos Quezada (Argentina), Fernando Prats, y un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores (Chile).

En la mañana de hoy se dará comienzo a las reuniones de trabajo por parte de las Comisiones. VISITA A MINISTROS DE ESTADO Realizada la inauguración de la Conferencia, todas las Delegaciones visitaron al Ministro de Salubridad, señor Guillermo Varas, con quien departieron amablemente.

Hoy, a las 11 horas, efectuarán una visita al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Riestra, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

CABLE AL DR. PAZ SOLDAN

Antes de levantarse la reunión

EL TURISMO EN CHILE ALCANZARA EL AUGE DE INDUSTRIA FUNDAMENTAL

«Chile recién empieza a comprender la importancia que para su porvenir tiene el fomento de sus fuentes de riqueza, y para su desarrollo cultural representa el turismo», nos manifestó en una entrevista el Gerente de la Empresa Pan Am Tur, señor León Kollanick.

«La industria turística presenta para el país insondables perspectivas, continuó diciéndonos. Mediante un plan coordinado, con una propaganda adecuada y una política hotelera bien dirigida, el turismo puede dar a Chile entidades que superen en mucho a las de otras industrias que se consideren hoy día de primer plano. Nuestro país presenta condiciones únicas para atraer grandes corrientes turísticas, tanto por la bondad de su clima, la belleza de sus paisajes naturales y el sorprendente de su distribución geográfica (que le permite presentar aspectos, tanto de zona subtropical como de territorios próximos a las regiones polares.

A una pregunta nuestra nos respondió: «Pan Am Tur se propone hacer turismo. No omitiremos gastos para atraer a nuestro país a viajeros de las tres Américas. Estamos haciendo nuestra parte y esperamos que el gran esfuerzo de nuestra Empresa sea apreciado y comprendido en lo que vale. Y estas no son meras palabras. El domingo 21 llegarán al país ocho destacados periodistas norteamericanos y un número paulatino de colegas argentinos y uruguayos que, invitados por nuestra organización permanecerán cerca de un mes en Chile, viajando a través de su territorio para que adviertan de su maravilloso

SABADO VENCE PLAZO PARA PRESENTAR CANDIDATAS A REINA DE LOS EMPLEADOS

NO HUBO NOVEDADES DE IMPORTANCIA EN EL PROCESO POR CONSPIRACION

Numerosas diligencias continuó realizando el Fiscal Militar, señor José Nogué, en relación con el abordado complot en el que se encuentran implicados numerosos miembros del Ejército y de la Aviación, como también algunos civiles.

Pese a la intensa labor desplegada por Investigaciones ha sido imposible detener a Enrique Cox Chávez. La aprehensión de este personaje se considera de suma importancia, ya que se supone, por las declaraciones de los detenidos, que debe saber muchos detalles de la organización de este intento de conspiración. Tampoco ha sido posible la detención de Javier Hurtado y de Azevedo de la Torre, sindicados como figuras de primer orden en las investigaciones que se realizan.

DECLARATORIA DE REO

Después de numerosos interrogatorios y careos, el Fiscal Militar, señor Nogué, dictó una resolución de encausación en el delito de conspiración, contra el detenido, Mayor don Gerardo Habaca Figueroa, que presta sus servicios en la Escuela de Infantería de San Bernardo.

Durante el día de ayer, el Fiscal hizo comparecer al Tribunal al comandante de escuadrilla, señor Mario Carrasco; al teniente coronel señor Fernando Dubreuil; al comandante de escuadrilla, señor Fernando Pardo; al mayor, don Estanislao León y al teniente de Sanidad, doctor Oscar Jiménez Pinochet.

El deseo de satisfacer las peticiones que han formulado las directivas provinciales y algunas instituciones de la capital, la comisión de fiestas de la CEPCH, ha resultado ampliar el plazo de presentación de candidatas, en el día sábado 13 del presente.

Partido Socialista respondió anoche al Embaj. argentino

El subsecretario General del Partido Socialista, señor Albino Barra, entregó anoche a la prensa la siguiente declaración: «Como es de conocimiento del público en general, el Partido Socialista, en su sesión ordinaria se ocupará sin duda de este extraño comunicado diplomático que llama la atención por el desusado de procedimiento y por sus discursos de los términos en que se expresa la declaración del partido.

Exposición sobre la balanza de pagos haré el Ministro Baltra C.

A fines del mes en curso el Ministro de Economía y Comercio, señor Efraim Cortés, hará ante el Senado una exposición sobre la situación de la balanza de pagos, especialmente lo que se relaciona con negociaciones externas.

Música de cámara en la Universidad

Hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se llevará a efecto el concierto de música de cámara ofrecido por el Conservatorio Nacional, con participación del Curso de Práctica Instrumental del profesor Víctor Tevah, del violonciclista Arnaldo Fuentes y de la cantante Perla Gallardo. Se ejecutará música de Corelli, Wolf, Carey, Olmari, Buzzi-Peccia, Bocherini, Cordon-Jacob.

Suelto vital de 1949 se resolvería hoy día

En sesión extraordinaria de la tarde de hoy continuará estudiando la fijación del sueldo vital para 1949, la Comisión Provincial Mixta de Empleados, que preside el Intendente, Sr. Rafael Pacheco St, siendo muy posible que adopte una resolución definitiva sobre el particular. En la reunión en que se inició esta materia alcanzaron a exponer sus puntos de vista los representantes patronales y de empleados.

La Central Nacional de estos últimos ha entregado a la prensa una declaración manifestando que, de acuerdo con sus encuestas y estudios sobre el alza del costo de la vida, estima que el nuevo sueldo vital no deberá bajar de 3.200 pesos mensuales, en Santiago.

Convocado Consejo Nacional de los EE. Particulares

Importantes asuntos trató en su última reunión el Directorio Ejecutivo Nacional de la Confederación de Empleados Particulares de Chile.

El directorio fué informado oficialmente por el vicepresidente de la entidad, don Eduardo Piñero, del éxito alcanzado por la comida que ofreció la Confederación a los presidentes de partidos políticos y parlamentarios que patrocinan el proyecto de previsión integral de la Cepch, ante la Cámara de Diputados.

Se supo así que en esta comida realizada en el Club de Señores hicieron uso de la palabra el presidente del Partido Radical, don Alejandro Vivasco; el presidente del Partido Liberal, don Gustavo Rivera Baeza, y el Falange Nacional, don Tomás Reyes; el vicepresidente de la Cámara don Carlos Atienza; el señor Astolfo Tapia, el señor Yáñez Velasco, y otros parlamentarios. Todos ellos ofrecieron a los empleados particulares su apoyo, a fin de que la jubilación sea una realidad.

APOYO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La directiva del gremio de empleados particulares, tomó conocimiento, además, de la resolución adoptada por la Honorable Cámara de Diputados, adoptada en una de sus últimas sesiones en orden a solicitar la inclusión del proyecto de Previsión Integral de los empleados particulares en la actual convocatoria del Parlamento.

También se tomó nota del acuerdo del reciente Consejo Nacional del Partido Radical, en el cual se aprobó por unanimidad un voto en igual sentido.

El directorio acordó convocar al Consejo Nacional, invitando a los presidentes de los distintos Consejos Provinciales y Federaciones Nacionales para mediados del próximo mes de diciembre, a fin de discutir importantes materias, entre ellas adoptar alguna resolución frente al despacho del Proyecto de Previsión de los empleados particulares, de igual modo se acordó solicitar una entrevista con S. E. el Presidente de la República.

OTRAS MATERIAS

El directorio consideró los estudios del sueldo vital para 1949, acordando mantener un estado de alerta, a fin de que el sueldo vital no sea afectado, por lo que, de acuerdo con el costo de la vida actual, se considera

“S. E. ha colocado al país en sitio de honor en el mundo”

Dice la S. N. A. al reitar su adhesión al Gobierno

El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura aprobó, en su sesión de ayer, por unanimidad y con la adhesión de numerosas asociaciones de productores representadas en ese sentido, el siguiente acuerdo, en relación con los últimos acontecimientos:

«Expresar a S. E. el Presidente de la República la más amplia y sincera adhesión de los agricultores, ante los antipáticos intentos de trastornar el orden jurídico y detener la labor de un Gobierno que ha colocado al país en un sitio de honor ante la opinión internacional.

«Reiterar en esta ocasión, que la obra de reorganización económica que realiza el Gobierno, especialmente dentro de la agricultura, se inspira en el más alto interés público y en la resolución de conseguir el bienestar de todos los habitantes, por medio del aumento de la producción y la aplicación de medidas de justicia social».

El concurso de la vivienda económica

Que organiza el Rotary Club. Como se ha venido anunciando, el Rotary Club de Santiago ha resultado llevar a cabo un concurso destinado a reunir ideas básicas para la construcción de viviendas económicas de acuerdo con las cuales se realizará una campaña que contribuirá a la adecuada solución del problema de la vivienda económica nacional.

RUTH ITURRIAGA OCUPA EL PRIMER LUGAR

En el primer escrutinio realizado en el Auditorium de Radio Sociedad Nacional de Minería, obtuvo la primera calificación la Reina de los Empleados de la Caja de Seguro Obligatorio, señorita Ruth Iturriaga, con un total de 21.018 votos.

El segundo escrutinio se verificará en la Sala Auditorium de la Radio Nacional de Minería, el próximo sábado 13, a las 20 horas. A este acto deberán concurrir los apodadosos, como asimismo las candidatas a Reina por la provincia de Santiago.

Peticiones de EE. del Seguro Obrero

Con el Ministro de Salubridad, señor Guillermo Varas, se entrevistó ayer una comisión de dirigentes del Sindicato de Empleados Secundarios de la Caja de Seguro Obligatorio, solicitando la inclusión de este personal en el presupuesto perfeccionado para el año próximo, que se haga extensivo a los empleados secundarios a contar del primer día de mes, para los meses acordado hace algún tiempo, por ser el personal que recibe más inferiores rentas; la pronta construcción de una población para los empleados secundarios del Servicio y el cumplimiento del Reglamento dictado para este mismo sector de servidores de la Caja. Se nos informó que el Ministro señor Varas había permitido atender y solucionar la demanda de las peticiones indicadas.

COMPARSAS DE ESTUDIANTES RECORRERAN EL CENTRO

“CHILE PUEDE CONSTRUIR CASAS PREFABRICADAS EN GRANDE ESCALA”

AFIRMA INGENIERO HOLANDES SEÑOR H. J. OCHSENDORF.

CREO UN TIPO DE CASA DE LARGA DURACION Y PARA TODOS LOS CLIMAS

«En Chile pueden construirse casas prefabricadas, de poco costo, fáciles de armar y a prueba de incendios, que podrían en corto plazo término al grave problema de habitación que enfrenta el Supremo Gobierno, si se dispusiera a aceptar una oferta hecha por el señor H. J. Ochsendorf, representante de varias importantes firmas holandesas, entre otras de Hunne, Kern y Wemmerling, quienes ofrecen un tipo de construcción que, además, que ha llegado recientemente al país en viaje de negocios. «Mi llegada a este país—nos dice nuestro entrevistado—ha coincidido con la preocupación que las autoridades de Santiago, al respecto del problema de la habitación, han adoptado a fin de reducir el déficit actual existente en la materia».

El señor Ochsendorf nos explicó que existe un solo sistema en el mundo para la construcción de casas prefabricadas permanentes, apropiadas para todos los climas, y que en gran escala ha resistido una prueba muy larga durante más de 15 años: el sistema de construcción Polderevland, que es un ingeniero holandés, titulado en la Universidad de Delft, quien ha ideado un sistema al 100% prefabricado, es decir, que todas las partes de la construcción, sin excepción, se deben tener preparadas de antemano. Los materiales son de tipo sencillo, pudiendo fabricarse en Chile fábricas de interés que ofrecen las ventajas de ser fáciles de transportar y montar, sin necesidad de grandes maquinarias, siendo su montaje en extremo sencillo.

En muchos países y en especial en Indonesia y África del Sur, este sistema de construcción ha tenido un amplio desarrollo, habiendo contribuido en alto grado al mejoramiento del estándar de vida de esos pueblos.

El señor Ochsendorf nos manifestó que ya se ha puesto en contacto con autoridades competentes, a las que ha hecho ver la importancia de adoptar a Chile este sistema de construcción prefabricadas con el propósito de llevar así a la práctica, a un costo y dentro de poco término los deseos de S. E. el Presidente de la República en el sentido de que el país afronte un grave problema del déficit de habitación para empleados y obreros.

CONFERENCIAS

DON JUAN URZUA MADRID.

«Hablará sobre los problemas del mundo de post guerra, el jueves, en la Asamblea Radical de Maestranza.

Dr. MORDO DINAR.—Este abogado de nacionalidad turca, hablará sobre «La nueva legislación turca y su experiencia social», en el Colegio de Abogados, el viernes, a las 18.30 horas.

Festival en Sociedad

Dávila Baeza, el sábado

En los salones de la Sociedad Dávila Baeza, San Francisco 685, se efectuará el sábado el baile y velada artística organizado por el Sindicato Profesional de Comerciantes en Artículos Usados del Mercado Peralta (Mapocho-Balmaceda).

Se dará a conocer el resultado final de la elección de las candidatas a reina del Mercado, en la cual participan las señoritas Irma Bustos, Irene Ríos, Ana Espinoza y Lucía Carrón. La entrada para caballeros valdrá quinco pesos, y para señoritas ocho. Los actos comenzarán a las 21.30 horas.

En el grabado aparece la señorita Carrón, una de las candidatas.

CONFERENCIA

DON JUAN URZUA MADRID.

«Hablará sobre los problemas del mundo de post guerra, el jueves, en la Asamblea Radical de Maestranza.

Dr. MORDO DINAR.—Este abogado de nacionalidad turca, hablará sobre «La nueva legislación turca y su experiencia social», en el Colegio de Abogados, el viernes, a las 18.30 horas.

TERCER ESCRUTINIO

El escrutinio realizado ayer, dio los siguientes resultados:

Silvia Olmedo, Enfermeras Beneficencia	29.380
Angela Lectora, Economía y Comercio	15.845
Alicia Odaga, Arquitecta	15.500
Amalia Acuña, Instituto Comercial	10.000
Loida Franchione, Pedagógica	6.125
Carmen Plamonte, Bellas Artes	5.625
Carmen Sotomayor, Agrónoma	4.330
Edith Wolf, Estudiantes Secundarios	3.665
Maria del Pilar Piracés, Laya	3.550
Ivone Hertz, Enfermeras Universitarias	2.890

Jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas en retiro reiteraron su adhesión a la patria

EXPOSICION DE ARTE ESTUDIANTIL



En la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación fué inaugurada ayer la Exposición de Dibujos y Acuarelas del Taller de Dibujo de la Escuela Técnica Superior N.º 1. Más de cien obras, realizadas por las alumnas en lápiz y acuarela, entre las que figuraban trabajos del natural sobre modelos australianos y aborígenes, llamaron la atención del público asistente. Aparecen en el grabado la señora Clelia Clavel de Dinat; Jefe de Enseñanza Técnica; Aristóteles Berlandis, Jefe del Departamento de Enseñanza Especial; señora Julia Pastene, Inspectora General del establecimiento; Horacio Meléndez, Director General de Enseñanza Profesional, y los señores Justo Lardinois y Francisco Vassallo, personas que inauguraron la exposición.

EE. semifinales se reúnen esta tarde en Teatro República

En el Teatro República se reunieron esta tarde, a las 18.30 horas, los personales de Cejas y Servicios semifinales, con el objeto de continuar su movimiento por gratificación extraordinaria de un mes, mediante un proyecto de ley que corresponderá a consideración del Congreso.

Las gestiones para obtener la inclusión de un proyecto en el sentido en el actual período extraordinario del Parlamento culminarán en la entrevista que dirigentes de la Asociación del gremio celebrará a mediados con S. E. el Presidente de la República.

El próximo sábado, con un baile social que se llevará a efecto en el local Pícol de calle Santo Domingo 1081 a las 22 horas.

COMPARSAS DE ESTUDIANTES RECORRERAN EL CENTRO

Cuarto escrutinio, en la Plaza de Armas: mañana

En el kiosco de la Plaza de Armas, los estudiantes realizarán mañana a las 19 horas, el cuarto escrutinio para elegir a la Reina que presidirá las grandes fiestas estudiantiles que Santiago presenciará entre el 15 y el 21 de noviembre próximo. Continúa siempre a la cabeza de las candidatas la alumna de la Escuela de Enfermeras de Beneficencia, Silvia Olmedo con 29.380 votos, y la si-guen las alumnas de la Escuela de Economía y Comercio, Angela Lectora y Alicia Odaga, respectivamente, con 15.845 y 15.500 votos más de treinta mil votos.

Las actividades para la organización de las fiestas continúan con gran entusiasmo, no sólo entre los estudiantes que día a día llenan el recinto ubicado en Almendra, sino que entre el público en general. Casas comerciales como Gath y Chaves y Massu han facilitado vitrinas para que se exhiban fotografías de las candidatas, mientras que los establecimientos de modas que están siendo paradados por las decoradoras de la FECH, a cuyo frente está el escenógrafo Sergio Frías. Las radiales también se han adherido a la preparación de las fiestas, confeccionando programas especialmente dedicados a ellas.

INSERCIÓN DE CARROS

Más de cincuenta carros alegóricos se han inscrito ya en la Federación para participar en el Gran Corso de Flores que recorrerá Santiago la tarde del día desde la Quinta Normal hasta el Estadio Nacional. El valor de la inscripción es de diez a cincuenta pesos para los estudiantes; doscientos para los clubes deportivos y trescientos para los particulares, casas comerciales y otras entidades que quieran adherirse a las fiestas de los estudiantes de 1948.

POEMA A LA REINA

A LA NACION continúan llegando centenares de poemas, siguiendo a la soberana que regirá las fantásticas fiestas de 1948.

Hoy al mediodía, comparsas de disfrazados recorrerán el centro de la capital en antiguas «Victorias», reviviendo así las románticas e inolvidables fiestas del año 20. En la tarde, diversas radiales, entre ellas la Prat, a las 14 horas y Corporación, a las 17 y 21 horas respectivamente, dedicarán programas a las candidatas de los estudiantes.

El viernes en los salones de lucerna se llevará a efecto la presentación de las quinco candidatas que optan al título de «Reina de las Fiestas de los Estudiantes».

UNION DE SIENDELLEROS BARRANCAS—Ayer se efectuó una reunión para tratar sobre el plebiscito de selección del director del Sindicato Textil, Gaudencio Lecaros, Cutin, Laca, Anides, Larra, Laca, Madera, Hernández, Olmedo y Prat.

ORGANIZACIÓN DE CHILE—Una reunión de 12 horas a una asamblea en Huérfanos 1144. TURISTAS Y COMITADOS DE TURISMO a las 19.30 horas, en el teatro Pol. MEJOREROS, COPIEROS Y ARBORESISTAS.—Se efectuó una reunión con una concentración a las 10 horas, en San José. Se abordó el problema de la vivienda. CONFEDERACION DE REVENIDORES.—Se efectuó una reunión con una asamblea en Huérfanos 1144, a las 19.30 horas. Se abordó el problema de la vivienda.

Salarío-farmacéutico

Fuó sancionado un decreto que establece el sueldo de los farmacéuticos de la industria química y de la industria farmacéutica, con motivo de haberse consumado la actividad profesional de los mismos. Con la intervención de la intercomunicación de la Unión de Farmacéuticos, la Federación de Farmacéuticos y la Asociación de Farmacéuticos, se presentó un proyecto de ley que se sigue a un comisionado de estudio del problema de la vivienda.

MISION DE CONSTITUCION APROBO FACULTADES EXTRAORDINARIAS

Presidentes de los partidos reanudan sesiones hoy

En una de las sesiones de hoy, el Senado se reanuda las sesiones de los presidentes de los partidos. El Partido Radical, Liberal y Democrático, que integran la Comisión llamada LIDER, se reanuda sus sesiones a las 10 horas. El Partido Conservador, que se reanuda a las 11 horas, y el Partido Demócrata, que se reanuda a las 12 horas.

La Cámara iniciará mañana su discusión

Los señores: Amunátegui, Bulnes, Sanfuentes, Correa Letelier, Julio Durán, Godoy Urrutia, González Prats, Melej, e Yrarrázaval. Concurrieron, además, el Ministro de Justicia, don Luis F. Letelier, y los señores: José Avilés, Damián Uribe, Osvaldo García Burr y Marcelo Ruiz Solar. Agotado el debate en la reunión de la tarde, el proyecto fué aprobado en general, por 6 votos a favor y 2 en contra. Votaron en contra los señores Godoy Urrutia y Julio Durán; y a favor los señores: Amunátegui, Bulnes, Correa Letelier e Yrarrázaval. Fué rechazada una indicación del señor Durán, para ampliar a 30, los 15 días que se estipulan para suspender la aplicación de las facultades antes de las elecciones. EN LA CAMARA Como lo conoce la opinión pública, el proyecto que concede nuevas facultades extraordinarias al Ejecutivo a contar desde el día actual, ya fué aprobado por el Senado. La Cámara, entrará a tratar este asunto desde su sesión de mañana.

Ofrecieron almuerzo en honor del jefe liberal en Rancagua

Ayer se efectuó en Rancagua el almuerzo ofrecido por el diputado por O'Higgins, don Humberto Yáñez Velasco, en honor del presidente del Partido Liberal, senador don Gustavo Rivera Baeza y de los dirigentes del Consejo Agrupación. Especialmente invitados concurrieron los señores señores Francisco Bulnes Correa y Ladislao Errázuriz Pereira y el Alcalde de Peumo, señora Jean Buchanan de Larraín y el presidente de la Asamblea de Rancagua señor Jorge Washington Ojeda. Ofreció la manifestación el diputado señor Yáñez Velasco, que en corto discurso, destacó los servicios prestados al país y al partido por el senador señor Rivera Baeza. Contestó agradeciendo el senador señor Gustavo Rivera. El almuerzo terminó con actos típicamente nacionales y regionales a cargo de varios artistas.

Slorza agradece saludos de Juan Antonio Coloma

El Presidente de la Cámara, don Juan A. Coloma, ha recibido el siguiente cablegrama: "S. E. don Juan Antonio Coloma M. Diputado de la Cámara de Diputados de Chile, Santiago. — Agradezco vivamente a la Cámara de Diputados de Chile, por sus cordiales saludos con ocasión del Aniversario Patrio de la República Italiana, que retribuyo formulando votos de prosperidad de la República de Chile y sus Instituciones Parlamentarias. — Conde Slorza".

Comisión de Presupuesto celebrará reunión hoy

Hoy, a las 11 horas, en el hall de lectura del Senado, se reunirá la Comisión Mixta de Presupuestos para dar comienzo a su cometido. Tiene en tabla la discusión del cálculo de Entradas de la Nación para 1949, para cuyos efectos se oír el informe de una Sub-comisión integrada por los señores Fernando Aldunate, Pedro Foklepevic, Enrique E. Guzmán y Amílcar Chioldini. Se abrirá un debate sobre la situación financiera del país, analizando la exposición que hiciera en la Comisión el Ministro de Hacienda.

Directiva democrática tendrá reunión hoy

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático celebrará sesión ordinaria hoy, a las 19 horas, en el local de Rosas 1269. En esta sesión se tratarán asuntos de vital importancia, como la situación política del momento; proclamación de precandidatos a parlamentarios y esenciales aspectos de orden interno.

Proclamación de Alessandri Palma y Amunátegui J.

Gran entusiasmo y actividad se nota entre los liberales de la populosa comuna de Quinta Normal, en torno a las candidaturas a senador de don Arturo Alessandri Palma y a diputado de don Miguel Luis Amunátegui Johnson, cuya proclamación se efectuará en un acto público que se realizará en la tarde del domingo próximo en la chacra de los hermanos Urbina, Mapocho N.º 5179.

Citaciones políticas

CANDIDATURAS FAIVOVICH Y MARIO RIQUELME. — El Comando Central de estas candidaturas de la Comuna de Quinta Normal, tendrá una sesión ordinaria hoy, a las 21 horas, en José Joaquín Pérez 4743, para ofr la cuenta del presidente del Comando, señor Alejandro Ruiz Aguilera sobre la proclamación de los candidatos en el Teatro El Polígono, realizada el domingo pasado. En esta sesión se anunciará el programa de proclamaciones de los señores Faivovich y Riquelme en los treinta y dos sectores en que se ha dividido la Comuna para esta campaña electoral.

REAFIRMACION A EMPLEADOS PUBLICOS RUEBA ESTA TARDE LA CAMARA

El Ministro de Hacienda hará observaciones a la resolución de la Cámara de Diputados que concede un aumento de sueldo a los empleados públicos. El proyecto fué aprobado en la sesión de ayer por 15 votos a favor y 2 en contra.

Centro Radical Femenino de Santiago

Hoy a las 19 horas seguirá dictando sus cursos el señora Juan Antonio Irbarren, que han tenido gran aceptación entre las damas radicales. Ellos son sobre sistemas de Organización Administrativa, Centralización y Descentralización. Los cursos se hacen en el local del CEN, Huérfanos 1454. Se invita a todas las damas radicales y personas que tengan interés por estas charlas. El doctor López hará unos cursos de primeros auxilios. Las inscripciones pueden hacerse en este local.

Tribunal Supremo inicia causa contra Sres. Ortega y Jirón

A las 17 horas de hoy se reunirá en la sala de la presidencia del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical el Tribunal Supremo de esta colectividad política para conocer la acusación entablada por el CEN contra los señores Ruedendo Ortega y Gustavo Jirón, por haber desconocido el categórico acuerdo adoptado por el reciente Consejo Nacional del partido, ordenando votar afirmativamente las Facultades Extraordinarias solicitadas por el Presidente de la República y que los indicados parlamentarios, no obstante la resolución del Consejo Nacional, votaron negativamente en el Senado al discutirse esas facultades.

Diputados radicales acordaron adhesión a Excmo. señor González

A las 18 horas de ayer en una de las salas de la Cámara se reunieron los diputados radicales para ocuparse de diversos asuntos de actualidad política. Primeramente, se trató el proyecto que concede una gratificación especial al personal de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Administración Pública. Con referencia a la indicación, para incluir en los beneficios de este proyecto, a los empleados semitécnicos, se estimó que puede ser apoyada siempre que esta iniciativa venga por conducto constitucional y con el patrocinio del Presidente de la República. Finalmente, se consideró el proyecto de facultades extraordinarias, acordándose cumplir con las instrucciones del Consejo Nacional Radical en el sentido de votarlas favorablemente. Antes de levantarse la reunión, por unanimidad, se acordó manifestar al Jefe del Estado la amplia adhesión de los diputados radicales para su política, y su gestión gubernativa.

100 MULARES SE REMATARAN HOY MARTES

MULARES de muy buena clase, nuevos y sanos, algunos aparejados, llegados de Sotagui. CABALLARES mestizos de percherón, diestros de arado, llegados de Los Andes. YEGUAS y caballos mestizos de percherón, mansos de trabajo, llegados de Rosario.

"LA RURAL"

S. A. de Ferias

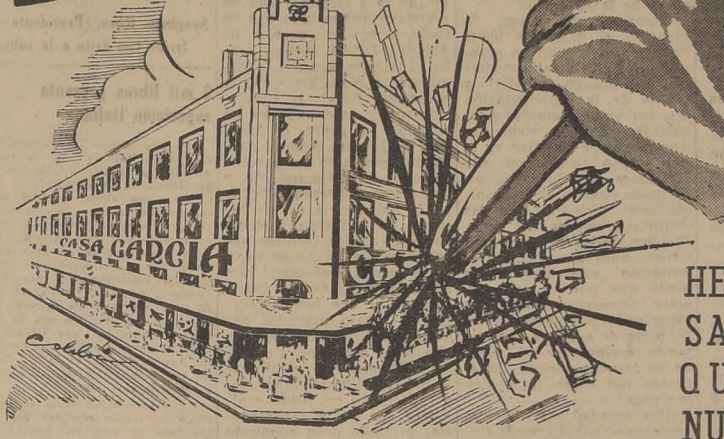
DDT Y EL PREMIO NOBEL

El Premio Nobel de la Medicina, para 1948, ha sido otorgado al doctor Paul Mueller descubridor de las propiedades del DDT como insecticida. Se reconoce así al DDT como el más eficaz entre todos los insecticidas actualmente en uso. Chile fué el primer país que en el mundo pudo usar el DDT para fines civiles, cuando, en 1943, el Instituto Sanitas y Anilinas S. A. sintetizó en sus laboratorios el DDT y lanzó al mercado su insecticida.

TANAX

TANAX, el insecticida CHILENO a base de DDT, sigue defendiendo la salud de nuestro pueblo y la riqueza de nuestros campos. TANAX, a base de DDT Sanitas, un orgullo de la Industria Nacional.

CONTINUA NUESTRA GRAN VENTA FORZOSA POR DEMOLICION



HE AQUI ALGUNAS OFERTAS SACADAS DE ENTRE MILES, QUE OFRECEN TODOS NUESTROS DEPARTAMENTOS!!

¡¡REBAJAS POSITIVAS!!

Mientras dure la demolición de parte de nuestro edificio

<h3>SASTRERIA</h3> <p>TRAJECITOS para niños de 6 a 15 años, de pantalón corto, confeccionados con casimires de pura lana, en una extensa y novedosa variedad de colores y fantasías. Precio para 6 años</p> <p>\$ 595.-</p> <p>PANTALONES cortos, para niños de 4 a 15 años, confeccionados con ricos casimires de lana, totalmente forrados, modelo sport. Precio 1.a edad</p> <p>\$ 99.-</p> <p>NIÑOS</p> <p>VESTIDO para niñas, modelo marinero, confeccionado en piel blanca, cuellos y puños en color, falda tablada, hotones dorados. Para 4 y 2 años.</p> <p>\$ 115.-</p> <p>VESTIDO para niña en piquelina de colores, dibujos pointillé, cuello bebé bordado, falda recogida, colores rosa, celeste, amarillo y blanco. Para 6, 4 y dos años</p> <p>\$ 119.-</p> <p>CABALLEROS</p> <p>OMBRERO de toquilla del Ecuador, legítimo, color natural en varios tonos, finas guarniciones, lo más práctico, elegante y fresco</p> <p>\$ 222.-</p>	<h3>BLANCO</h3> <p>SABANAS de crea, de colores, de excelente calidad y gran resultado tamaño 180 x 270, \$ 198, y 150 por 250, a</p> <p>\$ 120.-</p> <p>SERVILLETAS para té, de granit blanco; buena clase, con baste calada, cada una, a</p> <p>\$ 4.40</p> <p>CREAS DE HILO, rica calidad, especial para ropa de cama fina y mantelería en colores rosado, celeste, cáscara y blanco. Ancho 180 centímetros. El metro, a</p> <p>\$ 230.-</p> <h3>CAMISERIA</h3> <p>CAMISAS de popelina nacional, excelente calidad, fantasías muy novedosas, modelo cuello pegado, con repuesto, números 35 al 43</p> <p>\$ 149.-</p> <p>CAMISAS de popelina nacional, excelente calidad, fantasías muy novedosas, cuello pegado con repuestos, números 35 al 43</p> <p>\$ 125.-</p> <p>PIJAMAS de muy buenas popelinas importadas, de gran duración, bonitas fantasías a rayas anchas, modelos amplios</p> <p>\$ 345.-</p>	<h3>ZAPATERIA</h3> <p>CHALA en cuero multicolor, de gran atracción para la temporada de primavera, taco inglés, muy cómodas</p> <p>\$ 292.-</p> <p>GRAN variedad en modelos para señora en fino nobuck blanco, combinados con azul y con café, plantilla, cosidos a mano</p> <p>\$ 370.-</p> <h3>CATRES</h3> <p>CATRES de electro bronce, forma redonda, lo más grueso y sólido que se fabrica, para 1 1/2 plaza, \$ 1.360, y plaza</p> <p>\$ 1.280.-</p> <p>COLCHAS de pura lana lavada, confeccionada en rica tela listada, hechura especial, de mucha duración, para 1 1/2 plaza \$ 1.060, y 1 plaza</p> <p>\$ 890.-</p> <h3>TAPICERIA</h3> <p>TAPIZ gobelino de excelente calidad, con hermosos dibujos floreados en fondo de color. El metro</p> <p>\$ 122.-</p> <p>REPS de seda en colores pastel, especial para cortinas y cubrecamas; ancho 230. El metro</p> <p>\$ 165.-</p>	<h3>SEÑORAS</h3> <p>BLUSAS para señora, en percalas de colores, modelos variados, especial para campo y playa; todas las tallas</p> <p>\$ 149.-</p> <p>FALDAS de percalas, listadas, de diferentes modelos y colores</p> <p>\$ 129.-</p> <h3>MENAJE</h3> <p>TAZAS para té o café, en porcelana "Carrascal", precio de Demolición, cada una</p> <p>\$ 4.20</p> <p>CUCHARAS y tenedores para mesas, acero estañado inglés, cada una</p> <p>\$ 12.80</p> <p>BOTELLAS y jarros cristal Yungay, precio de demolición, cada uno</p> <p>\$ 79.-</p> <p>PRENSAS para puré, articulo norteamericano, precio de demolición</p> <p>\$ 145.-</p> <p>JUEGO PORCELANA, de Carrascal, decoraciones seleccionadas, completo para doce personas, el juego, precio de demolición</p> <p>\$ 2.480.-</p> <p>JUEGO COPAS, cristal óptico norteamericano, pie alto, todo tallado a mano, el juego de seis docenas, de copas, dos agamantiles, jarro y botella, precio de demolición</p> <p>\$ 3.800.-</p>
--	---	---	---

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE

CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.

Solicite nuestro catálogo de verano

Damos preferente atención a los pedidos contra reembolsos

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917... Presidente de Consejo y Director: RAMÓN CORTEZ PONCE...

Santiago de Chile, martes 9 de noviembre de 1948

EL OTRO TOTALITARISMO

En los últimos meses se ha observado una desagradable exacerbación de ciertas ideas políticas malsanas...

El Gobierno ha logrado depurar el ambiente nacional de la irrespirable atmósfera comunista...

No obstante la viril reacción de la conciencia democrática de la República, la propaganda y publicidad de ideas totalitarias...

Coincide esa propaganda en un esfuerzo mantenido por destruir la confianza en las bondades de los postulados democráticos...

MAGNIFICA COYUNTURA ECONOMICA

Ayer fué inaugurada en Nueva York la 35.ª Convención Anual del Consejo Nacional de Comercio Exterior...

En la presente oportunidad, los estudios se concentrarán alrededor de los países latinoamericanos...

En efecto, la casi totalidad de las importaciones que realiza la Europa occidental se ostentan con cargo a los fondos del Plan Marshall...

No queda, pues, en el mundo sino un mercado de interés para la producción exportable de los Estados Unidos...

influencia imperialista de parte de las potencias democráticas. El movimiento subversivo, afortunadamente fracasado...

No es posible considerar despreocupadamente esa propaganda a velas hinchadas. El comunismo es una de las formas de agresión totalitarias...

mediante dudosas revistas, audiciones radiales y publicaciones de infima categoría. Hay que parar mientes en el peligro que encierran...

decimos, serán tema principal de los debates de esta Convención, y están permanentemente en la orden del día...

Afortunadamente, las medidas de ordenación administrativa, de depuración política y de fomento económico...

Por fortuna, forman parte del Gobierno actual de la República, personalidades de vasta experiencia...

Hay razón, por lo tanto, para mostrarse optimistas con respecto al porvenir económico del país...

Universidad Técnica del Estado

En breves días más se entregará a S. E. el Presidente de la República el proyecto de ley que organiza la Universidad Técnica del Estado...

La Comisión designada, formada por funcionarios de la Dirección General de Enseñanza Profesional, Ingenieros, técnicos y estudiantes...

Llama, desde luego, la atención el deseo de hacer de esta Universidad un organismo esencialmente moderno, democrático y vital...

Otra novedad que ofrece el proyecto elaborado por la Comisión es la amplitud en la organización, pues las escuelas e institutos universitarios se extenderán a lo largo del país...

Chile necesita operarios especializados, técnicos e ingenieros industriales. La Universidad Técnica del Estado se lo proporcionará...

CARTAS AL DIRECTOR

CERTIFICADO DE LA FISCALIA MILITAR

Señor Director: Agradezco a Ud. se sirva ordenar la publicación de las siguientes líneas...

Reuniones Científicas

SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE HOSPITAL. — Se reunirá hoy a las 20 horas...

SOCIEDAD DE BIOLOGIA

Con el siguiente temario celebrará sesión hoy a las 18.45 horas...

los antecedentes que hemos citado hacen ver que la suerte nos favorece y que estamos en el momento realmente crucial...

En general, podemos afirmar que el proyecto elaborado tiene todas las características beneficiosas de la educación industrial más moderna...

Creemos, sinceramente, que la creación de la Universidad Técnica del Estado va a resolver, en breve plazo, una serie de problemas de diversa índole...

El catálogo completo ha sido impreso por el Instituto Chileno-Italiano de Cultura, y se encuentra a disposición del público...

El Excmo. señor Gabriel González Videla ha querido completar su obra de industrialización con la creación de este moderno laboratorio de perfección y de capacitación técnica humana...

La historia de un desvivir

¿Qué es España? He ahí una pregunta de difícil respuesta, por cuanto ningún país ofrece un tan escuadrado e inabarcable perfil de finidor...

Américo Castro, en su polémico y fundamental libro "España en su historia" (ed. Losada), ve a su patria como la cristalización permanente y sucesiva de una inseguridad...

En un ensayo ya famoso y revelación súbita de un escritor, Dámaso Alonso, ha visto a su vez esa dual oscilante...

Recordad, si os place, a Goya con su dura cabeza de aragones, con su tosquedad aldeana que le hace decir, en frase cazarra de "campicos y buena vida"...

La figura del día



Syngman Rhee, Presidente de Corea, que ha logrado hacer frente con éxito a la subversión de elementos extremistas.

3 mil libros presenta exposición italiana

Continúa abierta la "Exposición del Libro Italiano", en la Universidad de Chile, por iniciativa del Instituto Chileno-Italiano de Cultura...

El catálogo completo ha sido impreso por el Instituto Chileno-Italiano de Cultura, y se encuentra a disposición del público...

BIBLIOGRAFIA

LA "REVISTA DE EDUCACION" La entrega del N.º 50 de la "Revista de Educación"...

Un artículo interesante es el que da cuenta de las finalidades y resultados del Experimento Sioan realizado en Estados Unidos...

Como tramitar solicitudes

Casi todos los chilenos pasamos por un momento de solicitar algo. Muchas veces por toda una edad—en el que se solicita...

Resulta práctico, para este objeto, tener un buen libro de puzles. Apártese lo más que pueda...

El viejo sistema de gritar "¡Incendios! ¡Incendios!" empleados se levantan, tampoco resulta. Ciertas extremidades inferiores...

Notas del día. Cualquiera que creyera difícil en estos tiempos el dinero a través de la cancelación de la...

ALCALDE DE NUEVA ORLEANS A B. AIRES. Ayer siguió viaje a Buenos Aires el Alcalde de Nueva Orleans...

FOR LO MAS FINO SE CORTA. El Comisariato y los correspondientes han sido cortados...

Presupuesto de 1949. Anoche, los Ministros de Economía y Comercio y de Hacienda...

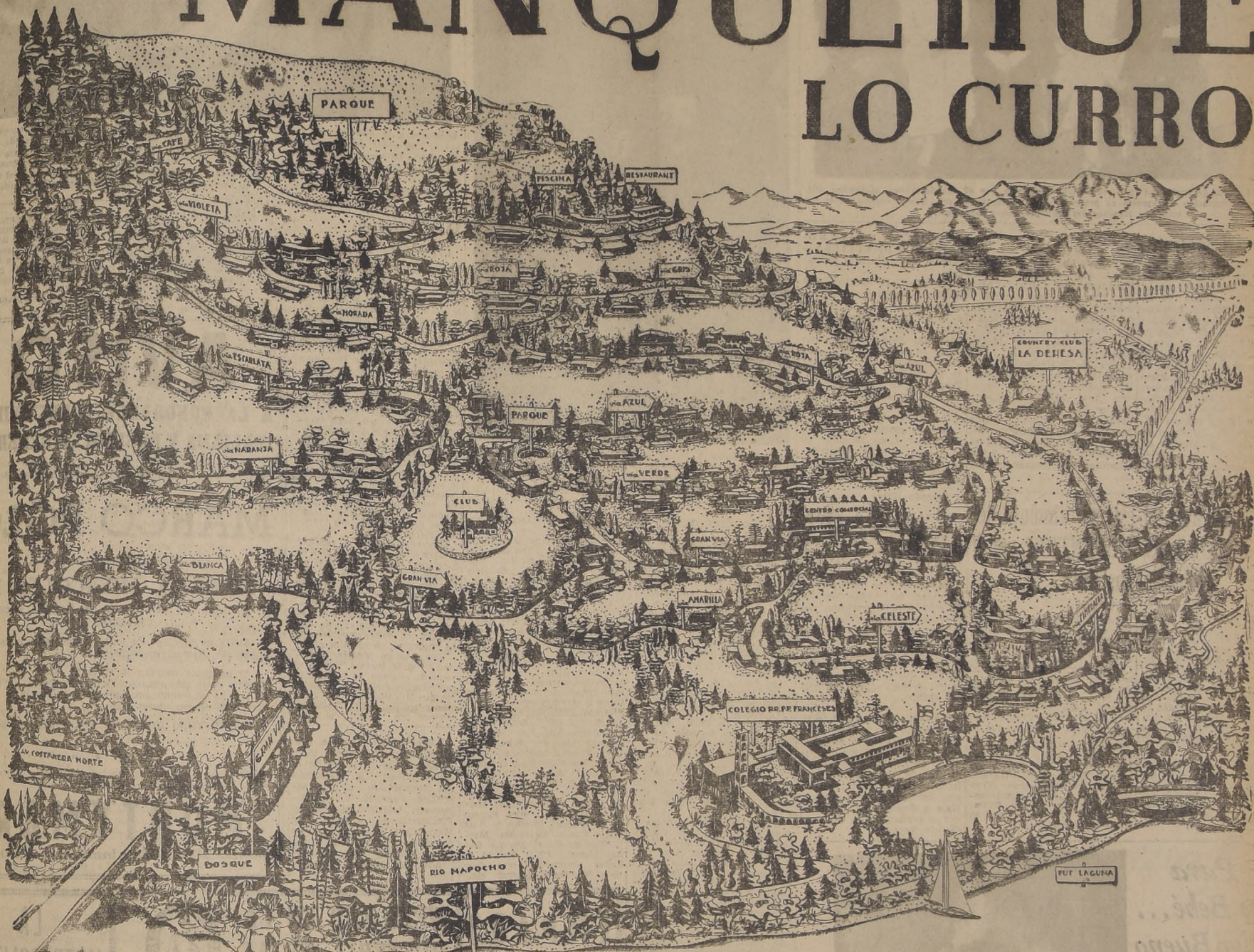
Alcalde de Nueva Orleans a B. Aires. Ayer siguió viaje a Buenos Aires el Alcalde de Nueva Orleans...

Presupuesto de 1949. Anoche, los Ministros de Economía y Comercio y de Hacienda...



COMUNA DE LAS CONDES

PARQUE RESIDENCIAL MANQUEHUE LO CURRO



EL LUGAR PRIVILEGIADO POR SU UBICACION, DONDE ENCONTRARA EL TERRENO IDEAL PARA UD. Y LOS SUYOS
El mejor clima con la vista más maravillosa a la Cordillera y a la ciudad, a sólo 6 KILOMETROS DE AVENIDA COSTANERA

Gran Parque Residencial de 200 hectáreas, rodeado de todos los agrados: zona de bosques, Country Club "La Dehesa", Colegio y Stadium RR. PP. Franceses, Club de Polo, Puerto Aéreo Lo Castillo, Club Deportivo Manquehue, Club de Golf; y dentro del Parque su terreno con todo el confort, bienestar y recreación que le proporcionará la Sociedad Inmobiliaria en formación.

Movilización propia interna y del Parque a Plaza Baquedano. Centro Comercial con almacén, botica, bomba de bencina y Estación de Servicio. Teléfonos públicos y privados, Club Social, piscina, canchas de tenis. Hóstería, Restaurant y anexos.

Servicio forestal para la plantación, cuidado y mantención de su terreno por una módica suma mensual, no necesitando cuidadores. Comisión de Ornato y Urbanismo para mantener un mínimo de buen gusto y belleza arquitectónica en las construcciones.

PRECIO DE VENTA
\$ 50 EL M²

Y una acción de la Soc. Inmobiliaria en formación de valor de \$ 10.000. Forma de pago: 10% al contado. Saldo a 3 años plazo sin intereses, en 9 cuotas cada 4 meses.

Terrenos de 5.000 m², con urbanización completa, que comprende: amplias vías pavimentadas y forestadas. Agua potable suficiente para regar su terreno.

Luz eléctrica. 50 hectáreas de Parques y Areas verdes. La urbanización está en ejecución, entregándose totalmente terminada en un plazo máximo de 2 años.

Vías de acceso: Costanera - Viticura, Camino Lo Curro, y en el futuro: prolongación Av. Costanera, Gran Avenida Manquehue y Avenida Costanera Norte.

ATENCIÓN PERMANENTE EN EL TERRENO Y MOVILIZACIÓN A SU DISPOSICION.

SANTIAGO POI
ARQUITECTO

EUGENIO GELLONA
INGENIERO



VENDE POR UN MANDATO DE ADMINISTRACION

BANCO SUD AMERICANO

COMISIONES DE CONFIANZA

STORANDT
PUBLICIDAD

EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.



Alumnos del Curso de Inglés del Instituto Chileno-Británico que el sábado último ofrecieron una simpática manifestación de aprecio al profesor señor Wolfgang Siegel. Asistió especialmente invitado el Director del Instituto, señor John Amery.

En la Diplomacia.

Con motivo de haber con- concedido el Gobierno espa- ñol la Encomienda de la Orden de Alfonso X, El Sabio, al Director del Institu- to Chileno de Cultura Hispa- ñica, don Roque Esteban Scarpa, el Ministro de Espa- ña y la señora de Castillo ofrecieron un almuerzo en la Embajada, a la que asistie- ron las siguientes personas: diputado don Enrique Cañas Flores, don Pedro Lira Ur- quietta, don Juan Gómez Mi- llas, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile; Monseñor Enrique Valenzue- la, vicerrector de la Universi-

dad Católica; don Mauricio Mena, don Casiano Martínez, Presidente del Círculo Espa- ñol; don José Luis Ugarte y señora Valentina Maldagán de Ugarte; don Ángel Urdá- ñiz, Presidente de la "Cultu- ral Española"; don Marín Rodríguez, Presidente del Círculo de Profesionales His- pánicos; doctor Manuel Losa- da; doctor Juan José Cano, don José María Souviron; Primer Secretario de la Em- bajada de España, señor Marqués de Zabalegui; Se- gundo Secretario, don Rafael Fernández-Quintanilla, y el Canciller, don Fernando Sor- do.

INSTITUTO CHILENO-BRITANICO DE CULTURA.

Circula la siguiente invita- ción: "El Instituto Chileno-Bri- tánico de Cultura se compla- ce en invitar a Ud. y familia a la Lectura y Representa- ción en Inglés de la comedia de Oscar Wilde "The impor- tance of being earnest", que a solicitud de varias personas se hará por segunda vez. Prestará su colaboración a este acto miembros del Con- sejo Británico, profesorado y socios del Instituto. La representación se efectuará hoy a las 18 horas en la Sala de Actos del Institu- to (Miraflores 495), y su du- ración será de 2 horas y me- dia. Entrada libre.

Expectación ante el estreno absoluto del Ballet de Kurt Jooss, "JUVENTUD", por el ballet del Instituto

El Ballet del Instituto que di- rige Uthoff, realiza en estos días los últimos ensayos para presen- tar el viernes a las 19 horas, el nuevo ballet de Kurt Jooss "Ju- ventud", Ballet lírico en tres par- tes, con coreografía y libreto de Jooss, música de Hindel en adaptación y orquestación de Juan Orrego Salas, decorados de José Venturini, trajes femeninos de Bouchene (el gran diseñador europeo) y trajes masculinos de Patricio Bunster.

Kurt Jooss ha situado el am- biente y el estilo de este ballet, que él ha creado en nuestro país, en la antiedad helénica, según la vivió el Renacimiento italiano. Las tres partes de que consta el ballet se suceden sin interrup- ción. La coreografía ha sido creada por el eminente maestro alemán sobre movimientos de gran belleza, cuya sencillez des- taca la línea clásica en que se inspira.

Interpretes principales de la obra serán Patricio Bunster (El Héroe Juvenil); Luis Cáceres (Su amigo); Virginia Roncal (La mu- chacha); Lissy Wagner (Otra muchacha); y en los demás pa- pajes, el cuerpo de baile. El Ba- llet ha sido dirigido por Jooss en colaboración con Uthoff.

MANIFESTACION DE DES- PIEDIDA. — La presidenta y directoras del Hogar Español, conjuntamente con las amigas de la señora Antonia Bauzá de Rodillo, le ofrecerán ma- ñana, a las 17 horas, un té, con motivo de su próximo viaje a Europa. Las adhesio- nes se reciben en la Caja del Círculo Español.

Para Su Bebé... Algo Bueno y Agradable



El delicado sistema diges- tivo de los niños requiere alimentos suaves y asimilables, que sean al mismo tiempo nutritivos y agradables. La Fosfatina Falières reúne estas condiciones en alto grado. Está compuesta de féculas y fosfatos científicamente combinados. Es un complemento dietético, suave y sa- brosísimo. Ideal para niños, ancianos y convalescentes en general. Debido a sus excelentes cualidades la Fosfatina Falières ha sido por muchas genera- ciones el alimento preferido de los hogares. Su popularidad se debe a su calidad. Pida la legítima Fosfatina Falières.

Saludable • Exquisita • Económica Usela disuelta en leche

FOSFATINA FALIERES

CACHANTUN

Advertimos a nuestra distinguida clientela, que el Agua Mineral "Cachantún" no ha subido de precio, y se vende a \$ 100.-- JABA DE 48 BOTELLAS puesta a domicilio, con devoluciones de envase RAUL SOFFIA B. y EMILIO CALDERON M., AGENTES GENERALES. GORBEA 2841 — FONO 94877

Viajeros.



Señor Frederick A. Moore, presidente de la "Corporation de Radios de Chile, S. A." (RCA Victor), quien viaja acompañado de su señora a bordo del vapor "Santa Cecilia", de la Grace Line, que llegará a Valparaíso mañana.

En la kermesse del Stade Francais.

Parce que la primavera, con todas sus galas, se hubiera da- do cita en la última kermesse verificada en el Estadio Francés. Fue un fin de semana piéto- rico de colorido y musicalidad. Días brillantes bajo un sol de noviembre, que los árboles que- braban con su verdor. Todo el arco iris se lució en mil petá- los de diferentes matices, y el más variado y sonoro pentagra- ma escribió el canto de los ca- marlos. Las noches del tranquilo ba- rrio alto se adornaron de fue- gos artificiales, y el Coro de la Universidad de Chile elevó sus voces en una serenata que se perdió en la quietud nocturna, y la Cordillera repetía en su silen- cio. En esta fiesta de las flores y de risueña juventud, que se vio muy concurrida, pudimos dis- tinguir entre otras muchas a las siguientes personas: Gastón Goyeneche, señora y familia; Alberto Silva Garcés, Sra. Ida Mandiola de Silva; Marta Gaymen de Madrid; Jorge Ven- der y señora; Rosalía Barros Aldunate; Carmen Valenzuela de Ferrari; Judith Salas Lira; Raquel Barros Aldunate; María Amella Ovalle Devoto; Rosa Valenzuela de Ferrari; María Eugenia Schmitt; Luchita Fuen- zalida Larrain; Paulina Tocor- nal; María Luisa Concha Es- cala; Isabel Figueroa Serrano; Carmen Escobar Tagle; Albina Zambra de Nosseda; Cornelia Fontana; Sergio Eguiguren Or- túzar; Yvett Reineri; Rosa Ma- rineti; Emilia Dell'Orto; Eugenia Carrasco; Mariuja Nosseda Zambra; Blanca Escobar Ta- gle; Marta Prá de Bascuñan; Marta Perla de Del Río; Elia- na Silva de Montalva; Carlos Rozas Cruzat; Adriana Bascu- ñan; Fuenzalida; Jaime Ross Bravo; Sussy Kerberbarr; Luz Altamirano; Marcela Serrano; Olivia Gana Edwards; Anita Acevedo de Meléndez; Marta Henríquez de Schaefer; Nora y Sonia Ross Olmos; Eugenia Errázuriz de Valdés; Julia Cal- vo de Eyzaguirre; Yolanda San- tapau de Cristi; Tita Figueroa Luco; Francisco Bulnes, Elisa Ripamonti de Bulnes; Salvador Correa; Mabel Raymond de Co- rrea; Luis Alemparte, Rebeca

ESCUELA PARA NINITAS DESAMPARADAS. — La Es- cuela Victoria Prieto da edu- cación primaria y profesional a 300 niñas de las clases me- nos favorecidas de la sociedad y trata de preservarlas de los peligros que las rodean, ha- ciéndolas capaces de ganarse honradamente la vida, ense- ñándoles oficios apropiados a su condición. Sed generosos en la Colecta que efectuará el jueves pró- ximo.

NACIMIENTO. — En la Cli- nica Santa María ha sido bautizada por el Pbro, don Juan Manuel Frias, María Josefina, hija de don René Frias de Mendoza y de la se- ñora Hortensia Larrain de Frias. Fueron sus padrinos don Osvaldo Frias de Men- doza y la señora Inés Pérez de Larrain.

TRAJES IMPORTADOS de falla y gabardina de seda; además muchos otros de dos piezas, baratísimos. — Agustinas 691 — DEPARTAMENTO 207

En la Embajada de Chile en Bogotá.



Asistentes a la comida que el Embajador de Chile en Colombia, señor Julio Barrera Parra, ofreció al Embajador de ese país en Caracas, señor Manuel Barrera Parra, a su regreso de Bogotá. En la foto figuran el señor Barrera Parra con su esposa, el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Eduardo Guzmán Esponda y su esposa, el General don José Miguel Silva Parra y su esposa; el poeta señor Jorge Rojas, y señora; el Embajador Barrenechea, y señora; el secretario de la Embajada, señor Celso Vargas, y el Secretario de la Misión, señor Eduardo Gallardo Muñoz.

Don Antonio Orellana Muñoz.

Ha muerto trágicamente y se encuentra ya bajo la madre tierra desde el 31 del mes pasado, un patriota íntegro y un modelo de virtudes cívicas, el Profesor señor Antonio Orellana Muñoz.

a la Patria y la Institución que representa sus glorias: "El Ejército". Querido Profesor Orellana: tus alumnos y compañeros montan guardia de honor ante tu recuerdo, y en nuestros corazones quedará grabada con caracteres indelebles tu patriótica obra realizada en bien de la Tropa, que ha derramado lágrimas sinceras en partida trágica y eterna. Por intermedio de las páginas de LA NACION, hacemos llegar a tus atribulados hijos nuestro más sentido pésame sinceramente. Juan Godoy Mantecón, Héctor Neira.

AVISO A LA HONORABLE COLECTIVIDAD ITALIANA Y PUBLICO EN GENERAL. Debido a inconvenientes técnicos, el viaje anunciado para hoy a San Antonio, para visitar la hermosa Montaña Italiana MARCO POLO SE REALIZARA MAÑANA MIERCOLES 10 a Valparaíso, por gentileza de la Gerencia General "ITALMAR". Salida de Santiago en autos y microbuses a las 8 de la mañana. Regreso en la noche. El programa consulta la visita al "Marco Polo" y cóctel a bordo. Almuerzo en Valparaíso. Paseos a Viña del Mar, visita al Casino, con entrada a la Ruleta, y en el Grill-Room; fiestas, etc. PRECIO TODO INCLUIDO, POR PERSONA desde \$ 397. — Programas e informes en las principales Agencias de Viaje, y en las oficinas de la Empresa "MONTYMAR" BANDERA 183 — (Galería Irrazabal) — FONO 8888

EMPART WEEK-END EN LA HOSTERIA TEJAS VERDES TODO INCLUIDO POR \$ 295.- (Pasaje, alojamiento, almuerzo, onces, comida y paseos a Cartagena, San Antonio, Lilloco, Rocas de Santo Domingo). Reservas en Hotel Capri — Fono 31131 CONCURSO NACIONAL de REINA de los EE. PARTICULARES vale TRES VOTOS CONFEDERACION de EMPLEADOS PARTICULARES de CHILE BOTILLERIA "SAN ANTONIO" SAN DIEGO 1959 FONO 50211 "UNDERWOOD" La Reina de las Máquinas de Escribir INFORMACIONES OFICIALES DE ESTE CONCURSO, DIARIAMENTE, DE 12.45 A 13 HORAS, POR RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

NU acusó a 3 satélites rusos de amenazar paz en los Balcanes

Expulsión de Yugoslavia propuso a NU el delegado de Santo Domingo

Los rusos obligan al Alcalde de Berlín a cancelar conferencia de prensa

El alcalde de Berlín, Konrad Adenauer, se ha visto obligado a cancelar una conferencia de prensa que debía haberse celebrado el día de hoy, debido a las presiones de los rusos.

El alcalde de Berlín, Konrad Adenauer, se ha visto obligado a cancelar una conferencia de prensa que debía haberse celebrado el día de hoy, debido a las presiones de los rusos.



Debido a sus reiteradas negativas a cooperar en Comisión Balcánica

PARIS, 8.—(U. P.).—(Wellington Long).— La República Dominicana pidió a la NU que amenazara a Yugoslavia con expulsión de su seno, si insiste en negarse a cooperar con la Comisión para los Balcanes que está tratando de solucionar el problema griego.

Joquin E. Balaguer, Embajador dominicano en México, planteó por primera vez en la NU la amenaza de expulsar a Yugoslavia por no obedecer las resoluciones y organismos de la NU, al presentar en el Comité Político una enmienda a la resolución de las potencias occidentales sobre Grecia.

La enmienda dice así: "En cuanto a Yugoslavia, si ésta persiste en su actual actitud de inconformidad con las estipulaciones de esta resolución y de no cooperación con el Comité Especial sobre los Balcanes, todos los miembros de la NU tomarán en consideración cualquier recomendación del Consejo de Seguridad, para que se actúe a tono con el artículo seis de la Carta".

El artículo seis estipula que "un miembro de la NU que persistentemente viola los principios contenidos en la Carta, puede ser expulsado de la organización por la Asamblea General, mediante una recomendación del Consejo de Seguridad".

Balaguer esperó serenamente a que los delegados orientales e incrementarse mutuamente miembros Paul Henri Spaak se abarbaron de increparse mutuamente, mientras discutían la cuestión de procedimiento, cosa que se tomó más de una hora y entonces presentó la enmienda.

El delegado dominicano explicó que, en realidad, estaba tratando de enmendar la enmienda antes presentada por la República Libanesa en la que se sugiere que se tomaran varias medidas contra Albania y Bulgaria, si continuaban su actitud de no cooperación, pero no se incluyó a Yugoslavia, "a pesar del hecho que Yugoslavia es un miembro de la NU, y por tanto está más obligada a respetar los derechos de los organismos de la NU".

Balaguer admitió que el "informe de la comisión de los Balcanes afirma expresamente que en los últimos meses Yugoslavia ha cambiado aparentemente su actitud de brindar menos ayuda a los guerrilleros griegos, y que "podemos confiar, por tanto, en que Yugoslavia acepte la resolución de la Asamblea. Añadió, sin embargo, que presentaba la enmienda para el caso que Yugoslavia continuara en su actitud de no cooperación."

PROPORCIONAN ARMAS A MARKOS
Tanto Yugoslavia como Albania se negaron insistentemente a permitirle a los miembros de la Comisión de los Balcanes que entraran a sus países que, según se afirma, han estado proporcionando armas y municiones a los guerrilleros del general Markos Vafiades y permitirle que utilicen su territorio con fines tácticos.

El Comité Político no ha sometido la enmienda a votación. El delegado colombiano, señor Augusto Ramírez Moreno, advirtió al Comité que la "NU está siendo amenazada por el cosmorama que vamos desarrollando al dividir sus organismos subsidiarios".

El delegado yugoslavo, señor Ales Bebler, interrumpió a Ramírez, pero Spaak le llamó al orden con indignación, y el colombiano siguió hablando. "Para justificar su intervención", dijo Bebler, "los países que están detrás de la cortina de hierro han afirmado que las potencias occidentales también han intervenido en favor del gobierno griego. Pero, consideramos que todo gobierno legítimamente constituido tiene completa libertad para concertar cuantos tratados desee. Siempre que esos tratados no amenacen la paz internacional, la NU nada tiene que ver con ellos".

ENMIENDA MEXICANA
El Comité Social aprobó, mientras tanto, la votación de 22 a 15 con 6 abstenciones, la enmienda mexicana al artículo de la declaración de los derechos humanos que trata de los derechos matrimoniales. Dicha enmienda fue presentada el sábado por el mexicano señor Palacios Campos Ortiz, y especifica que los hombres y mujeres mayores de edad tienen derecho a casarse y fundar una familia, "sin limitación alguna por razones de nacionalidad y religión".

LA VOTACION
Estados Unidos y el Reino Unido votaron en contra de la enmienda. Brasil y Bolivia se abstuviéron, a pesar de estar de acuerdo con el espíritu de la enmienda, porque consideran que es superflua, ya que el artículo interior de la declaración espe-



Ases... delegado de Yugoslavia ante las Naciones Unidas.

NU ordenó a 3 países suspender su ayuda a guerrilleros griegos

PARIS, 8.—(U. P.).— El Comité Político de la Asamblea General de las Naciones Unidas levantó la sesión de hoy para continuarla a las diez y media de la mañana del martes, con el objeto de seguir estudiando la resolución que ha condenado a Yugoslavia, Albania y Bulgaria de amenazar la paz en los Balcanes con la ayuda que brindan a los guerrilleros griegos.

Antes de levantar la sesión, el Comité aprobó el segundo párrafo de la resolución, que dice que la Asamblea General pide a Albania, Bulgaria y Yugoslavia suspender la ayuda, en la forma que sea, a los guerrilleros que operan en el territorio de Grecia, inclusive el uso de sus territorios como la base para la preparación de las operaciones armadas.

Tres Ministros del Gobierno sirio han renunciado al cargo

DAMASCO, 8.—(U. P.).— Siria encara una posible crisis de Gobierno por motivo de la renuncia de los tres Ministros del Partido Nacional.

Fuentes bien informadas dijeron que aunque las negociaciones en esta ciudad dudan que sean verdad los despatches de Shanghai, que dicen que el Gobierno chino y las autoridades norteamericanas, han llegado a un acuerdo para hacer de la ciudad de Shanghai una zona internacional bajo el régimen extranjero.

Se duda que Shanghai haya sido declarada zona internacional

TOKIO, 8.—(U. P.).— Informadores chinos y norteamericanos en esta ciudad dudan que sean verdad los despatches de Shanghai, que dicen que el Gobierno chino y las autoridades norteamericanas, han llegado a un acuerdo para hacer de la ciudad de Shanghai una zona internacional bajo el régimen extranjero.

El Comité decidió no someter a votación la proyectada enmienda brasileña, en la que se solicita que la familia "sea protegida por la ley", después de aprobar la enmienda rusa en que se declara que el matrimonio y la familia tienen derecho a la protección de la "sociedad y el Estado". Varios sudamericanos se opusieron a la enmienda rusa que garantiza a las mujeres la igualdad de derechos con los hombres en el divorcio, la cual se aprobó por 17 votos contra 16.

El ruso Alexei Pavlov presentó la enmienda el sábado, utilizando el momento para hacer un ataque de propaganda a Estados Unidos y dijo que alegó que algunas mujeres ni siquiera poseen derechos de ciudadanía. El Comité de Administración Fiduciaria aprobó por unanimidad el comité especial de información integrado por Brasil, República Dominicana, Venezuela, China, India, Egipto, Rusia y Suecia, que rendirá informes periódicamente a la Asamblea General sobre las condiciones sociales, económicas y educativas en los territorios no sometidos a fideicomiso y en colonias.

Una quinta columna rusa planea un alzamiento en Alemania Occidental

BERLIN, 8.—(U. P.).— El diario "Montags Echo", autorizado por los soviéticos, dice que existe en las zonas occidentales de Alemania una quinta columna rusa, y agentes que han planeado un "movimiento nacional de resistencia", que producirá un levantamiento comunista como el ocurrido en Corea.

"Montags Echo", órgano del Partido Liberal Democrático, dice que "muchos miles" de agentes soviéticos entrenados se infiltraron a través de las fronteras de las zonas durante el año pasado. Dice el diario, que por lo general se hicieron pasar como refugiados que habían perdido sus hogares en Polonia o Checoslovaquia. Las autoridades del servicio secreto aliado dicen no tener información sobre ningún gran movimiento clandestino comunista en la Alemania occidental.

Agregaron que cualquier ruso que sostenga haber huido de la jurisdicción soviética, sería sometido a una rigurosa investigación.

La votación que declaró responsables a Yugoslavia, Bulgaria y Albania, se produjo después de largas horas de esfuerzos rusos para impedir la

PARIS, 8.—(U. P.).—(Por Robert J. Manning).— Las potencias occidentales impidieron las tácticas dilatorias del bloque soviético, y lograron que el comité político de la Asamblea General de la NU, constituido por todas las naciones asociadas, aprobara una resolución que acusa a tres satélites rusos de amenazar la paz en los Balcanes, al proporcionar ayuda a los guerrilleros griegos. El comité manifestó su aprobación por 40 votos contra cero y una abstención.

La principal resolución, presentada conjuntamente por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y China, contiene una condena de la acción comunista en Grecia, en una forma de la que no existe precedente en la historia de la NU. Los delegados tienen aún que votar sobre los párrafos restantes de la resolución, pero se da por seguro que el comité aprobará la resolución por entero, y se cree asimismo que ella será sancionada por la Asamblea en pleno.

La resolución condena a Yugoslavia, Albania y Bulgaria los tres vecinos septentrionales de Grecia, afirmando que están ayudando a los guerrilleros comunistas del general Markos Vafiades en la guerra civil de Grecia, y dice que esta acción amenaza a la paz en los Balcanes.

Sólo Yugoslavia pertenece a la NU. Las solicitudes de ingreso de Albania y Bulgaria han sido anteriormente rechazadas, lo cual indica el alcance del descontento occidental ante las tácticas dilatorias del bloque soviético en la cuestión de Grecia. La pequeña República Dominicana presentó una enmienda en que se amenaza a Yugoslavia con la expulsión de la NU, si continúa ayudando a los rebeldes griegos. Esta ha sido la primera vez que se ha sugerido si quiera la expulsión de una nación asociada a la organización internacional.

La presentación de una enmienda no tiene, no obstante, mayor importancia, pues se da por sentado que la Unión Soviética habría vetado la expulsión.

La votación sobre el párrafo en que se hace responsables a Yugoslavia, Albania y Bulgaria de perturbar la paz en los Balcanes, se produjo después de largas horas de esfuerzos rusos para impedir la votación. Cuando el comité llegó al acuerdo de sacar a votación la resolución por párrafo, el bloque de las naciones orientales se negó a participar en la votación. Ni siquiera optaron por abstenerse. El Salvador fue el único país que se abstuvo de votar.

Sin embargo, el bloque soviético, con el delegado ruso Jacob Malik a la cabeza, informó que votará en contra de la resolución en conjunto cuando se termine la votación párrafo por párrafo. El párrafo aprobado dice que se considera que la continuación de la ayuda de Yugoslavia, Albania y Bulgaria a los guerrilleros griegos pone en peligro la paz en los Balcanes, y es incompatible con los propósitos y principios de la Carta Fundamental de la NU.

PRIMEROS CARGOS OFICIALES

Esta es la primera vez que los diplomáticos de la NU hacen cargos oficiales contra los tres vecinos septentrionales de Grecia gobernados por los comunistas. Los soviéticos y sus partidarios lograron con sus tácticas dilatorias impedir desde el sábado pasado

Aprobados seis párrafos de la resolución

PARIS, 8.—(U. P.).—(Por Robert L. Manning).— El bloque de las naciones soviéticas, empleando todas las tácticas dilatorias imaginables, impidió hoy que el Comité Político de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobara la resolución haciendo responsable a Yugoslavia, Albania y Bulgaria de perturbar la paz en los Balcanes con la ayuda que están brindando a los guerrilleros comunistas griegos.

Sin embargo, el Comité pese a esas tácticas, aprobó seis párrafos de la resolución presentada por las potencias occidentales que ha condenado a esas tres naciones por su intervención en la guerra civil en Grecia. Entre éstos figuran dos párrafos trascendentales uno de los cuales acusa a los vecinos septentrionales de Grecia de infringir la soberanía de este país y estar amenazando la paz en los Balcanes, y el otro, que les ordena suspender inmediatamente toda ayuda a los guerrilleros del General Markos Vafiades.

Pero por segunda vez, la primera fue el sábado pasado, el bloque de las naciones rusas impidió aprobar la resolución. El aspecto curioso de estos debates ha sido ver a Yugoslavia y Rusia, a las cuales se supone distanciadamente, actuando como si fueran una sola y una misma nación.

El incansable delegado yugoslavo Ales Bebler, quien en estos últimos días ha desahogado a Andrei Vishinski del puesto de orador de "mayor metraje" de las Naciones llevó la voz cantante del ataque a las naciones occidentales contra la resolución patrocinada por China, Francia, Estados Unidos y el Reino Unido.

Bebler debatió durante todo el día contra cada sentencia y hasta contra cada palabra de la resolución debatida. Cerca de doce veces pidió y obtuvo votaciones nominales sobre cuestiones de menor importancia, entre ellas dos proposiciones para aplazar el debate. Spak calificó su actuación de "subterfugio sistemático".

Derrotados aquí los soviéticos, habló el delegado de Polonia Julius Katz-Suchy quien pidió un receso de 48 horas, lo cual también fue rechazado. Entonces Katz-Suchy dijo que tenía otra pregunta que hacer, pero Spak le interrumpió diciéndole: "Creo que usted está abusando de sus derechos. Esto no es más que un subterfugio sistemático a nuestras labores".

Spak le retiró la palabra a Katz-Suchy, por lo cual Bebler protestó y pidió que se

pusiera a votación la decisión de Spak, pero también perdió. Durante todo el debate Katz-Suchy, Bebler y Malik estuvieron aferrados a los micrófonos, aun cuando otros hacían uso de la palabra. El debate degeneró en un cambio de imprecaciones, tal vez más que en todas las demás sesiones de la NU, aunque los soviéticos insistían en que estaban haciendo uso de sus perfectos derechos. Ninguna nación occidental lo entendió así.

La acción rusa avanza hacia las Filipinas

TO, 8.—(U. P.).— En las del servicio meteorológico, las fuerzas de ocupación se dio cuenta de un situado a 600 kilómetros al noreste de Manila, y 720 al suroeste de For-

lo que el tifón pasará por las Filipinas, próximas 24 horas, a 36 Se agregó que el tifón en su centro vientos de metros por hora, el día de la noche, japonés, vaticinandoos que lleve a las costas de Luzón, metros al noreste de el lunes, a las 9 P. M., Tokio.

Huelga de 4 millones 500 mil obreros en la Bizonia se iniciará el próximo viernes

FRANCFORT, 8.—(U. P.).— Los jefes de las organizaciones obreras de la Bizonia, eligieron el 12 de noviembre como fecha para la mayor huelga obrera en Alemania, de la post guerra. El paro podría afectar hasta 4,500,000 obreros.

Un líder obrero predijo que otros 400,000 hombres de la zona francesa probablemente abandonarán el trabajo en señal de solidaridad.

Un día de paro en señal de protesta, el abandono de la regulación de precios y el racionamiento en la Bizonia, costaría alrededor de 7,000,000 de dólares de pérdidas en la producción, según han calculado las autoridades.

Los sindicatos, apoyados por el Partido Social Demócrata, demandan la restauración de la regulación de precios y una inmediata declaración oficial del "estado de emergencia económica".

El Dr. Erich Grote, jefe del sindicato en el Palatinado y quien predijo la participación de la zona francesa en la huelga, acusó a Ludwig Ershad, jefe económico de la Bizonia, de haber "suprimido el racionamiento por cupones, pero ha creado el racionamiento por dinero".

Se espera que los gobiernos militares británicos y norteamericanos, seguirán la política de no ingerencia respecto a la huelga.

Violentamente atropellado un diputado griego durante grave incidente en Congreso
ATENAS, 8.—(U. P.).—(Por Edward Clark).— El diputado liberal, George Borazanis, fue gravemente atropellado durante una violenta pelea en el Parlamento y arrastrado hasta un corredor por otros diputados que peleaban y gritaban a la vez.

La pelea comenzó en la Cámara, estando ésta reunida en sesión oficial, y se continuó en los pasillos por veintenas de diputados.

No se ha sabido por ahora el motivo de la refriega.
Borazanis es uno de los miembros del Nuevo, que firmó ayer la proposición que expresa su apoyo a la posición de Herbert Evatt, en la reunión de la Asamblea General de la NU, en París, en que se discute la cuestión fronteriza griega. Evatt logró que se aplicara la ejecución de diez líderes obreros griegos acusados de haber ayudado a los guerrilleros comunistas.

Primera Liquidación

DUENOS DE HOTELES Y RESIDENCIALES

APROVECHEN LA GRAN OPORTUNIDAD QUE SE PRESENTA PARA ADQUIRIR CATRES, SOMIERES, COLCHONES Y ROPA DE CAMA.

"LA IBERIA" LIQUIDA TODAS SUS EXISTENCIAS POR TRANSFORMACION COMPLETA DE SUS TALLERES.

LA IBERIA

SAN DIEGO 1245

¡Ultima Semana!

Aun está a tiempo de aprovechar las magnificas ofertas de esta Gran Venta cuyos valores son muy superiores a los precios ofrecidos.

Apresure sus compras.

No olvide que todos los articulos son de la reconocida

Calidad Gath & Chaves

a Precios Rebajados

VENTA BLANCA GATH & CHAVES

ESTADO ESO, HUERFANOS SUC. VALPARAISO Y CONCEPCION

EE. UU. aumentará sus inversiones en los países de la América Latina

Grandes oportunidades para el capital norteamericano, ofrecen las naciones del Hemisferio sur

NUEVA YORK, 8.— (UP).— (Por James B. Canel).— América Latina ofrece actualmente al Gobierno norteamericano oportunidades idénticas a las que Estados Unidos ofreció en el siglo XIX al inversionista extranjero, pero los proyectos de fomento concebidos en los países latinoamericanos para lograr el financiamiento en Estados Unidos, han sido trazados y planeados con frecuencia "inadecuadamente".

Ambos puntos de vista fueron expuestos en el curso del "Almuerzo de las Américas" ofrecido hoy en esta ciudad por el Consejo Nacional de Comercio Exterior en la inauguración de su 33.ª reunión anual.

Además del Secretario de Comercio, Charles Sawyer, hablaron también el presidente de la United Fruit Company, Thomas D. Cabot, y el presidente del Banco Internacional, John J. McCloy. Cabot dijo que el capital norteamericano que se invierte en América Latina debe trabajar primordialmente por el progreso de los países en que se radique, pero advirtió que los capitales privados no "se aventurarán" en los países del hemisferio central y meridional, a menos que se les den adecuadas garantías de que:

- 1.—Las propiedades no serán nacionalizadas;
- 2.—No se dictarán leyes discriminatorias;
- 3.—Los inversionistas tendrán derecho a llevar consigo a los dirigentes y técnicos necesarios, y
- 4.—No se aplicarán impuestos discriminatorios o excesivos para observar un porcentaje extraordinario de las utilidades.

Cabot dijo que en la reciente conferencia de Bogotá, "se hicieron ciertos progresos hacia la solución de estos problemas", pero, agregó, que esperaba que se hicieran progresos mayores en la próxima Conferencia Económica Interamericana de Buenos Aires. Cabot dijo: "Un tratado de amistad y comercio entre un gobierno latinoamericano y Estados Unidos que ponga a disposición de todos los inversionistas garantías razonables, tendría la ventaja de atraer a un mayor número de inversionistas. Agregó que "como antídoto a la propagación comunista, está la prosperidad económica; los comunistas están tratando de entorpecer el desarrollo económico de América Latina. Para combatir esta propaganda roja, advirtió, los inversionistas norteamericanos en los países de América "deben demostrar que están genuinamente interesados en el progreso económico y bienestar social de América".

El presidente del Banco Internacional, McCloy, por su parte abogó por la concesión de créditos a los países poco desarrollados del hemisferio meridional. Agregó que el Banco Internacional tiene en estudio actualmente distintos proyectos "en más de veinte países poco desarrollados", pero no mencionó los proyectos ni países específicamente. Dijo que entre los proyectos que están en estudio figuran: transportes y comunicaciones, irrigación, reclamación de tierras y otras empresas agrícolas, inmigración y fomento industrial y minero.

Hizo un recuento de los trabajos realizados por el Banco en lo que respecta a América Latina, y predijo que pese a los problemas con que se tropieza, se harán inversiones adicionales en el curso del año próximo.

Rápido crecimiento de la población mundial obliga a duplicar producción de alimentos

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 8.— (Especial).— (Por Allan Osborne).— Sir John Boyd Orr, ex Director General de la Organización de Alimentación y Agricultura de la NU—hablando en un Congreso en Cheltenham, Inglaterra, sobre población y recursos mundiales, en relación con la familia, predijo que la población del mundo que ascendía a mil millones de personas, antes de 1939, alcanzaría la cifra de 3 mil millones a fines del siglo actual. Para alimentar a tantos seres y evitar lo que él considera la mayor catástrofe de la historia, habría que duplicar la producción de alimentos en los 25 años próximos. Antes de la guerra dos tercios partes de los habitantes mundiales estaban insuficientemente alimentados, vestidos y albergados; y, entonces, como ahora, la población se multiplicaba con más rapidez en los países cuyo nivel de vida era más ínfimo.

El mundo actual se enfrenta con la tarea de tener que alimentar a las generaciones actuales y a las venideras—lo que constituye un problema económico y agrícola. A la vez, Sir John estima que si se consigue que toda la tierra cultivable lo sea como la mejor, podríamos obtener nuestra producción actual de alimentos labrando sólo mitad de terreno utilizado hasta ahora. Y si se revalorizan tierras yermas, se aumenta la superficie cultivada, se perfecciona el sistema de riegos, se fomentan los bosques, se seleccionan las plantas, y se intensifican los fertilizantes, se podría—crea él—, alimentar a todas las personas que han de habitar el mundo en los próximos 150 años, que de seguro es lo que más razonablemente se puede esperar de una generación agobiada por innumerables afanes.

Además, van surgiendo nuevas fuentes de alimentos. Las plantas sin tierra, cultivadas en agua a las que se han añadido sustancias químicas convenientes, ofrecen resultados halagüeños. La madera también se presenta como un nuevo abastecedor de viveres y de tejidos; en la actualidad, de cada cuatro árboles que se cortan, el valor de tres desaparece en desperdicios y sólo uno llega al consumidor. Ya se han preparado grasas sintéticas con oxígeno de carbono y vapor. Acaso veamos—dice Sir John Boyd Orr—, el mundo, como un gigante insaciable simplemente porque no somos capaces de adivinar los recursos de nuestra posteridad. "Por otra parte, agregó, tales recursos sólo cabe descubrirlos mediante la labor de investigación; y los gobiernos deben mostrarse tan dispuestos a financiarla, como cuando se trata de la labor de investigación sobre la energía y la bomba atómica..."

De Gaulle consiguió un tercio del Consejo de la República en Francia

Desmienten árabes negociaciones de paz en Palestina con el Gobierno israelita

PARIS, 8.— (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores egipcio Kashaba Pasha negó la existencia de negociaciones entre árabes y judíos. En un discurso que pronunció en un almuerzo ofrecido a las delegaciones árabes, Kashaba dijo: "Nosotros somos compañeros en armas contra un enemigo común. Carecen en absoluto de base las informaciones de que cierto sector de la Liga Árabe está en negociaciones con los sionistas".

TEL AVIV, 8.— (UP).— Fuentes gubernamentales de Israel dijeron que Israel tiene "pruebas documentadas", que demuestran que los británicos han estado y siguen embarcando armas a los árabes.

Dichas fuentes expresaron que las pruebas demuestran que dos cargamentos incluyendo aeroplanos, tanques y un gran número de cañones, van en viaje desde las bases británicas en Libia.

El Ministerio de Relaciones Exteriores israelita declaró que las renovadas tentativas británicas para poner los ejércitos árabes en pie de guerra forman parte de su plan para mejorar las perspectivas británicas en Bagdad y El Cairo.

Entretanto, el portavoz militar de Israel, teniente coronel Moshe Perlman, advirtió a los correspondientes que deben recibir con mucha cautela los rumores sobre conversaciones de paz entre árabes y judíos.

Según algunas fuentes bien informadas es cierto que hubo sondeos de paz entre egipcios y judíos antes que comenzara la campaña de Negev; pero las negociaciones se interrumpieron cuando los egipcios atacaron los convoyes israelitas a Negev. Desde entonces, subrayaron las citadas fuentes, no ha habido discusiones de paz entre ninguna

Llevaron más de 73 mil kmts. recorridos en avión, sin aterrizar

LONGVIEW (Texas), 8.— (UP).— Los dos aviones de resistencia han volado hasta ahora por lo menos 73.600 kilómetros, sin aterrizar.

Fred Vimont y, Bert Simons aparecieron frescos, a pesar de haber cumplido el 19.º día de vuelo continuo. Su pequeño aeroplano monomotor voló perosamente en un círculo en el cielo del este de Texas. Salvo algún accidente mecánico o humano, los aviones proyectan mantenerse en el aire 1.500 horas, o sea unos 112 días. Su aparato de caballos de fuerza denominado "Miss Texas" habrá cubierto para entonces 216.000 kilómetros cuando logren su objetivo de elevar al doble el record actual de resistencia, de 726 horas.

"Gobierno mundial y Ejército para impedir la agresión de Rusia"

BALTIMORE, 8.— (UP).— James P. Warburg, banquero, escritor y funcionario de la Oficina de Información de Guerra, dijo anoche que las naciones no comunistas del mundo, deben formar un gobierno mundial y proporcionar un ejército suficientemente poderoso como para impedir una agresión soviética.

En un discurso para pronunciarse ante la Asociación de Política Exterior de Baltimore, Warburg sugirió que ese gobierno debe dejar definitivamente abierta la puerta para que Rusia pueda entrar en el mundo, pero que el mismo, pero predijo que la Unión Soviética rechazará unirse inmediatamente.

Warburg manifestó, sin embargo, que la Unión Soviética, en su afán de adherirse eventualmente al gobierno mundial si las demás naciones sacrifican sus aspiraciones nacionalistas en bien de la causa común de todas creando una organización mundial.

Insistirá Gran Bretaña en las NN. para que los judíos abandonen Neg

Ultimo baluarte árabe en Palestina, próximo a caer en poder judío

TEL AVIV, 8.— (UP).— Despachos privados fidéjimos del Negev dicen que es inminente a caída de Gaza, último baluarte árabe en Palestina, en manos de las tropas judías.

Los ciudadanos despachos dan cuenta de grandes saqueos en Gaza y de tiroteos entre egipcios y los habitantes de la población.

Los árabes, que huyeron de Gaza y se dirigieron a las líneas de la frontera, según las mismas informaciones, que los egipcios reemplazaron, se desbandaron, dispersando contra cualquiera persona que trató de impedir su retirada.

También se informó que un coronel israelita dijo a sus tropas, en un lugar del Negev, que deberían prepararse para un nuevo ataque de los egipcios.

Terminó la huelga del carbón en toda Nueva Gales del sur

SYDNEY, 8.— (UP).— La Federación de Mineros, que está bajo dirección de los comunistas, cedió a la presión del gobierno y ordenó la terminación de la huelga del carbón que se ha estado desarrollando en todo Nueva Gales del Sur. Se ha pedido a los mineros que resúmen sus labores el martes.

Esta decisión representa una completa media vuelta del sindicato, que la semana pasada había ordenado un paro general del carbón contra el sindicato, la Unión de Trabajadores Australianos, que es anticomunista. El gobierno laborista, encabezado por el Premier delegado John Badley, amenazó declarar estado de emergencia si la huelga continuaba.

Nueva gestión de conciliación con Stalin sugiere un diputado laborista británico

LONDRES, 8.— (UP).— El diputado laborista Emerys Hughes exhortó al Gobierno a que, en vista del resultado de las elecciones presidenciales y repeticiones que el mismo pueda tener en la política exterior británica, se una a Estados Unidos en otra gestión por acercarse a Stalin.

No había ningún portavoz del Ministerio de Relaciones en la Cámara de los Comunes que contestara a Hughes, cuando éste planteó la cuestión de las relaciones con Rusia.

Hughes declaró: "Creo que toda la situación internacional es tan seria en estos momentos, que los tecnicismos de las delicadas de los diplomáticos deben relegarse a segundo lugar, si es que podemos lograr alguna clase de convenio que culmine en un acuerdo entre Norte América y Rusia."

"De esta Cámara debe partir algún mensaje que diga al mundo de que eso se haga con sumo cuidado y con suma seriedad, para que se realicen nuevas negociaciones."

Hughes quien estuvo en Estados Unidos durante la campaña electoral, dijo que le alarmó descubrir que muchos norteamericanos serían meramente una base de las operaciones de Estados Unidos en el caso de una guerra con Rusia.

"No quiero que se considere a este país meramente como un tipo de portaviones para los bombardeos norteamericanos", declaró Hughes y añadió: "Ya es tiempo de que el Gobierno comprenda que a hombre corriente está cansado de los perpetuos altercados en las disputas en París y vea con beneplácito la nueva gestión en la política internacional."

Dos diputados más exhortaron a Gran Bretaña a apoyar a Truman en sus esfuerzos por concertar negociaciones pacíficas directas con Stalin. El diputado independiente William W. Brown se unió para desearle buena suerte a Truman si trata de llegar a un acuerdo con Stalin, pero advirtió que las perspectivas de que eso se haga son sumamente remotas. Brown informó que si Truman lo intenta y fracasa, Gran Bretaña "se una a Norte América en un plan de firme decisión y acción como las circunstancias del momento aconsejen."

El laborista Victor Yates, instó a Bevin a que "aproveche la oportunidad de la reelección del señor Truman para insistir en que el Presidente de Estados Unidos haga un nuevo esfuerzo por enviar un emisario a Moscú."

Gabinete griego se ha salvado de caer porque aplazó ejecución de sindicalistas

ATENAS, 8.— (U. P.).— El vacilante gobierno griego se ha salvado por ahora del derrumbe que lo amenaza, al acceder a la solicitud de la NU de que se postergase la ejecución de 10 dirigentes sindicales griegos acusados de ayudar a los guerrilleros.

El Premier Themistocles Sofoulis ha estado dilantando en día la renuncia de su Gabinete de coalición. Después de acceder a la solicitud de la NU, ha decidido postergar la renuncia hasta que el comité político de la NU tome alguna decisión respecto a la cuestión griega. El Ministerio del Interior dijo que Sofoulis recibió un cable de H. V. Evatt, presidente de la Asamblea General, que solicitaba una dilación de las ejecuciones. Un portavoz dijo que, por insinuación de la NU, se volvería a examinar el caso, lo cual automáticamente significa una suspensión temporal.

En un principio se iban a hacer las cosas de modo que los 10 condenados iban a ser informados hoy de sus sentencias de muerte, y las ejecuciones iban a realizarse antes de 72 horas.

ACEPTE ESTA AYUDA FARMACIA

PARA MALESTARES RINONES DE LOS

PILDORAS DE Foster

Nit. Potasio, Ext. Buchú, Ext. Uva Ursi, Bayas Enebros-M. R.

SR. AUTOMOVILISTA

PISOS DE GOMA — PEDALES — ACELERADORES

ANTIRRUIDOS Y TODO ACCESORIO DE GOMA PARA SU COCHE

DISGOPLA ENVIOS CONTRA REEMBOLSO SOMOS FABRICANTES

CAMELIO y CIA. LTDA. BANDERA 248-SANTIAGO-FONO 87229

CON GRAN EXITO!...

CONTINÚA NUESTRA GRAN Liquidación DE SOMBREROS PARA CABALLEROS SALVADOS DE INCENDIO Y POR CUENTA DEL SEGURO desde \$ 10.-

CENTRAL DE SOMBREROS SAN DIEGO 152

Con ello estaría en condiciones de provocar la caída del Gobierno de Henri Queuille, aún cuando no dispone de una mayoría más amplia

PARIS, 8.— (UP).— (Por Joseph W. Grigg).— Los lugartenientes del general Charles De Gaulle afirman que, como resultado de las elecciones del domingo, están en condiciones de provocar la caída del actual Gobierno francés y llevar a la presidencia del Consejo al jefe del Partido derechista Reunión del Pueblo Francés.

Altos dirigentes del partido de De Gaulle han dicho que con los elementos que han logrado llevar al Consejo de la República, equivalente al Senado, y elementos afines en la alta Cámara podrán y así lo harán, rechazar todas las leyes del Gobierno que apruebe la Asamblea Nacional.

El Partido Reunión del Pueblo Francés de De Gaulle, y elementos afines obtuvieron 107 bancas en el Consejo de la República, cantidad que representa el 33 por ciento de las 320 bancas de la Alta Cámara.

Según los últimos resultados dados a conocer por el Ministerio del Interior, el Partido Socialista obtuvo 48 bancas; la Unión de Izquierda Republicana, 26; Independientes, 20; Radical Socialistas, 19; y el Movimiento Popular Republicano, 14. Si este grupo de 127 senadores se mantiene unido en respaldo a la coalición del actual Primer Ministro Henri Queuille es posible que logre contener a los derechistas e impedir sus probables maniobras en pos de las elecciones generales.

Pierre De Gaulle, hermano del General, actual Alcalde de París y nuevo miembro del Consejo de la República, dijo que el Senado dominado por el partido Reunión del Pueblo Francés, estará de aquí en adelante en permanente conflicto con la Asamblea Nacional y su mayoría centrista, y que esto hará casi imposible que el Gobierno pueda imponer sus proyectos de leyes.

Los observadores están de acuerdo en que es probable que los resultados de las elecciones tengan una gran influencia en la situación interna de Francia las semanas finales de este año. Los resultados de las elecciones han hecho que la posición del Gobierno actual, sea mucho más difícil y puede obligar a la Asamblea Nacional a votar medidas por la mayoría absoluta, más del 50 por ciento, en vez de la mayoría simple—el mayor número de votos sobre el competidor más próximo—cuando en realidad, a la presente coalición le resulta difícil a veces obtener una simple mayoría. La mayoría absoluta es necesaria para rechazar los acuerdos de la Alta Cámara.

El hecho de que Yvon Coude de Foresto, comisionado de sustitencia y otros miembros del Gobierno hayan sido derrotados en las elecciones del domingo, obligará posiblemente a Queuille a reorganizar su Gabinete, creando así una delicada situación en un momento en que las divergencias socialistas en lo que respecta a la política económica y de salarios del Gobierno, llegarán a su punto culminante en estas próximas semanas.

En sus declaraciones de hoy, Pierre De Gaulle dijo que "el Gobierno debe comprender la urgente necesidad de nuevas elecciones generales y la formación de un Gobierno sobre las bases de la unión nacional. Es lo primero que se debe hacer, lo único. No podemos seguir viendo a Francia gobernada por partidos que ya no representan nada y que lo demuestran con su imposibilidad de resolver las cuestiones importantes".

NO SUFRA DE LOS NERVIOS

El "NEURO FOSFATO ESKAY" actúa directamente sobre las células nerviosas.

Sus componentes son fuentes de energías con un sabor agradable. De uso en todas las edades.

TOME NEURO FOSFATO ESKAY Base Glicerofosfato de Cal, Sodio y Estricnina

¡A LA COLECTIVIDAD ISRAELITA!

Asista usted hoy a la conferencia que dictará RUTH KLUEGER sobre el tema: ISRAEL EN LA PAZ Y LA GUERRA

EN SERRANO 202, A LAS 9.30 HORAS

ENTRADA LIBRE

Solo PIA OFRECE SERVICIO DIRECTO SIN TRASBORDO DE CHILE • PERU • PANAMA • CUBA • NUEVA YORK • WASHINGTON

INFORMES: AGUSTINAS 1350. TEL. 67059 Y 82701

MOTORES E INSTRUMENTOS ELECTRICOS

MARCAS PRESTIGIADAS SOLVENCIA TECNICA

SOLICITE CARACTERISTICAS Y PRECIOS

Monjitas 825 — FLORES Y KERSTING — Sección Técnica

DISTRIBUIDORES DE LAS AFAMADAS AMPOLLETAS "STELLA"

Pacto Occidental estará abierto a todas las naciones

Estados Unidos listo para promover Pacto del Atlántico

Que alienten intenciones de paz

IMPONENTE ARMADURA CONTRA LA AGRESION LUCIRA LA DEMOCRACIA

OTTAWA, 8.—(UP).—(Por John McLeod).— El Pacto de Seguridad Occidental que se dice está pendiente de la formulación, quedará abierto para las naciones pacíficas de cualquier zona geográfica. Estará por encima, pero no eliminará a las Naciones Unidas como organización internacional principal para el mantenimiento de la paz mundial.

Organizará en forma concreta e imponente la fuerza internacional que vigilará la paz mundial, y que originalmente fuera estipulada en el texto de la Carta de las Naciones Unidas. Esta estipulación no se ha realizado, debido al persistente uso del veto por Rusia en el Consejo de Seguridad.

Esta característica del Pacto, cuya reacción ya está cercana, fueron reveladas aquí por una fuente que, aunque no puede ser identificada por su nombre, ha estado estrechamente ligada a las discusiones que el Pacto tuvo y sigue teniendo entre los miembros del Gabinete. El estado actual se llegó después de muchas semanas de negociaciones preliminares, en las que el Canadá tuvo parte prominente.

LOS UNOS PRINCIPALES

Esta fuente destacó especialmente dos puntos como muy importantes en el Pacto del Atlántico que actualmente se está moldeando en las negociaciones que se llevan a cabo especialmente en Londres y Washington.

Estos son: 1) La democracia mundial lucirá en el mismo una impresionante "dentadura", formidablemente afilada contra los designios de cualquier agresor; 2) Obligará a los signatarios, en interés de la paz mundial, a compromisos militares explícitos y automáticos de tal carácter y extensión, que constituirán un dramático cumplimiento de las pasadas tradiciones en la política exterior de Estados Unidos y Canadá.

La soberanía nacional se mantendrá técnicamente, disponiendo en los términos del pacto que el Parlamento y el Presidente, respectivamente, deberán aprobar toda acción contra el agresor, pero tal aprobación no será más que una cuestión técnica, desde el momento que el honor nacional demandará en todos los casos en que el pacto sea aplicado.

Las autoridades legales de aquí manifiestan que no ven dificultades en establecer el Pacto de Seguridad de Europa Occidental sobre amplias bases que permitirán la participación de las naciones pacíficas de cualquier lugar del mundo. Se cita como confiando autoridad, el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Dicho artículo afirma específicamente el derecho inherente a la propia defensa individual o colectivamente.

por nación o grupo de naciones contra un ataque armado. El derecho a la autodefensa lleva consigo por clara inferencia legal el derecho a la preparación para la misma, individual o colectivamente.

Lo que claramente se espera aquí en las fuentes autorizadas, es que los términos del Pacto Occidental de Seguridad dejarán abierto el camino para que las naciones pacíficas puedan adherirse, sin tener en cuenta su ubicación geográfica, y entre las primeras que se enrolarán estarán las naciones del Commonwealth británico, probablemente con Australia a la cabeza, pero con la India siguiéndola de cerca.

LAS AGRESIONES

Uno de los detalles del nuevo Pacto, que los funcionarios de aquí están estudiando cuidadosamente, es la definición de las clases de agresión que harán inmediata la aplicación de las disposiciones militares del mismo.

Se dice que los canadienses son muy partidarios de una amplia definición que no deje lugar a escapatorias de lo que constituye una "agresión". La intención canadiense, por ejemplo, es que un golpe como el que dieron los soviéticos hace meses en Checoslovaquia, deberá calificarse como un tipo de agresión, que pone en peligro la paz mundial. Se dice que la opinión de Washington acerca de esta cuestión coincide estrechamente con el punto de vista canadiense.

Los funcionarios de aquí no están listos para dar a conocer todavía la clase de obligaciones que a Canadá se comprometerá bajo el Pacto. Señalan, sin embargo, que junto con todas las otras potencias signatarias, serán casi tan extensas, como específicas. Las mismas incluirán acuerdos para mantener un nivel definitivo de los organismos de defensa y llevar a cabo trabajos especiales de defensa en zonas estratégicas canadienses. Las mismas se extenderán hasta proveer ayuda industrial, así como también poner tropas a disposición de la fuerza internacional bajo un comandante en jefe común que las naciones signatarias designarán.

organismo económico que está ampliando rápidamente su zona de influencia en los asuntos hemisféricos como resultado de la reorganización del sistema interamericano en la Conferencia de Bogotá. El Consejo fue creado allí como uno de los principales organismos auxiliares de la Organización de Estados Americanos y se le instruyó preparar el temario para la Conferencia Económica Hemisférica que se celebrará en Buenos Aires el año que viene, a la cabeza del importante.

Los funcionarios del Departamento de Estado, se preparan para reanudar las negociaciones

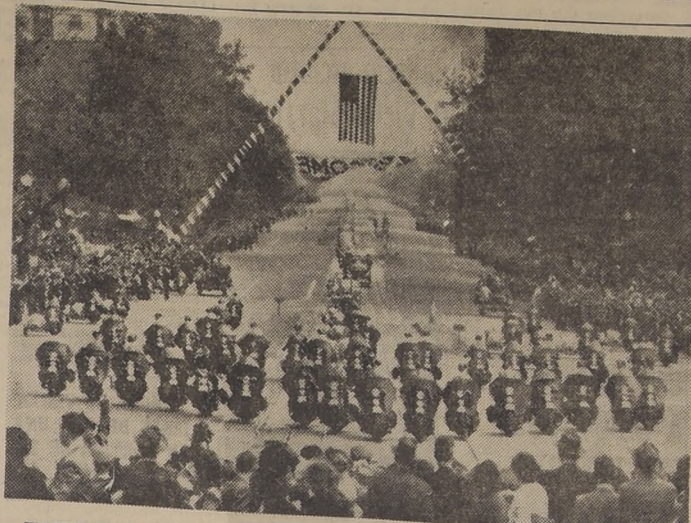
WASHINGTON, 8.—(UP).— Se anuncia que el Gobierno de Estados Unidos está listo para comenzar los sondeos con los jefes legislativos, acerca del proyecto Pacto de Seguridad del Atlántico norte. Las discusiones preliminares del Pacto entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá y otras naciones libres de Europa Occidental se interrumpieron en espera del resultado de la "elección presidencial".

Fuentes bien informadas dicen que los funcionarios del Departamento de Estado están ahora preparados para reanudar las conversaciones y el Gobierno está listo para discutirlos con los jefes legislativos. El Congreso deberá aprobar el tratado definitivo.

El Presidente Truman se mantuvo informado del adelanto de las negociaciones, y se presume que fue puesto al día por el Secretario de Estado Interior, Robert A. Lovett, en la conferencia del sábado.

Se tiene entendido que los principales líderes parlamentarios de ambos partidos serán consultados primero y estos "sondeos" serán amplios, conforme prosigan las negociaciones diplomáticas.

Se presume que la naturaleza de este sondeo al Congreso será decidido por Truman y el Vicepresidente Elbert D. Barkerley, durante las vacaciones de dos semanas en Cayo Hueso, Florida. Durante las mismas, ambos trabajarán con relativa actividad. El proyecto final del Pacto propuesto sería redactado en la conferencia internacional, No se ha fijado la fecha para la conferencia.



WASHINGTON.— El desfile motorizado que se realizó en Washington, pasando debajo del "Arco de la Victoria", formado por escaleras de 100 pies de los bomberos. Este desfile se efectuó desde la Estación Unión hasta la Casa Blanca y por la Avenida Pensilvania, para celebrar el regreso triunfal del Presidente Truman después de haber ganado las elecciones frente a su contendor republicano Thomas E. Dewey. Medio millón de personas le dieron la bienvenida a Truman.— (Foto ACME).

Probable conferencia de 7 potencias acerca del Pacto del Atlántico Norte

Se celebraría a principios de año en Washington.

LONDRES, 8.—(UP).— Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que es "muy probable que se celebre a principios del año próximo una Conferencia de Siete Potencias, para discutir el pacto del norte del Atlántico", e indicó que posiblemente la misma tenga lugar en Washington.

Se cree que se ha aclarado definitivamente la situación tanto en Estados Unidos como en Europa de manera que puede concertarse ya el pacto del Atlántico. Por lo que a Estados Unidos respecta, sus problemas internos se han aclarado con la elección de Harry S. Truman y en Europa el Consejo Consultivo de la Unión Occidental, ha comprometido ya a cinco países firmantes del pacto de Bruselas a aceptar la unión del Atlántico.

Se estima que los peritos en Derecho Internacional, de las cinco potencias occidentales, están estudiando el pacto de Defensa Hemisférica, firmado en Río de Janeiro, con miras a incluir algunas de sus más vitales cláusulas en el tratado de seguridad del norte del Atlántico.

Se da por sentado que Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo desean seguir adelante con los planes para crear la Unión del Atlántico antes que el aludido Consejo Consultivo celebre su próxima reunión a fines de enero. La Unión Occidental desea estar segura de que Estados Unidos adherirá definitivamente al pacto y se considera que será más fácil lograr que el Senado de Estados Unidos — que por supuesto tiene que ratificarlo — lo acepte si se toma como modelo del mismo el pacto de Río de Janeiro.

Bombarderos abastecidos por submarinos harán mucho más eficaz la guerra atómica

WASHINGTON, 8 (UP).— Se reveló que un oficial retirado de la Armada ha propuesto a los jefes de la aviación un nuevo medio de librar la guerra atómica con una combinación de submarinos y bombarderos del tipo de fortalezas aéreas.

El oficial es el capitán de navío C. O. Schalsauer, quien se inició en la aviación naval en 1921. Fue uno de los primeros en hacer experimentos con fortalezas aéreas y organizó un servicio aeronaval de transporte durante la Segunda Guerra Mundial, y actualmente ha estado asociado con la firma Glen L. Martin, de Baltimore, fabricantes de hidroaviones y otras clases de aeroplanos.

Dicho en pocas palabras, Schalsauer ha propuesto lo siguiente:

"Una fortaleza aérea podría partir de Estados Unidos o algún puerto distante del blanco enemigo; recibir combustible en el mar, de submarinos, que serían a manera de buques-cisternas, y tomar una bomba atómica del último submarino que le proporciona combustible, y lanzarse tierra adentro en territorio enemigo."

WASHINGTON, 8.—(UP).— La Corte Suprema de Estados Unidos decidió estudiar si es constitucional o no la sección anticomunista de la ley obrera Taft-Hartley, pero rehusó considerar en estos momentos la pregunta: "¿Es usted comunista?", hecha a los testigos que comprazcan ante los comités del Congreso constituyen una violación de los derechos constitucionales.

La sección de dicha ley que exige a los líderes de los sindicatos declarar bajo juramento que no son comunistas, ha sido atacada por los sindicatos de ala izquierda. El sindicato "Asociación norteamericana de comunicaciones", afiliado al Congreso de Organizaciones Industriales (COI), apeló ante la Corte Suprema del fallo rendido por tres jueces de una Corte Federal, que sostuvieron que dicha sección es constitucional.

El sindicato sostiene que esa sección de la ley viola la libertad de palabra y priva a los miembros del sindicato de sus derechos, sin un debido procedimiento legal para ello. La Corte Suprema declaró sin lugar el recurso para que se revise pronto la sentencia impuesta a Eisler, fué ratificada previamente por la Corte de Apelaciones. Eisler sostuvo que el juez que presidió la vista original del caso debió haberse inhibido, puesto que antes había sido fiscal en los procesos contra los comunistas.

Corte Suprema de Estados Unidos estudia si es inconstitucional la ley Taft-Hartley

WASHINGTON, 8.—(UP).— La Corte Suprema de Estados Unidos decidió estudiar si es constitucional o no la sección anticomunista de la ley obrera Taft-Hartley, pero rehusó considerar en estos momentos la pregunta: "¿Es usted comunista?", hecha a los testigos que comprazcan ante los comités del Congreso constituyen una violación de los derechos constitucionales.

La sección de dicha ley que exige a los líderes de los sindicatos declarar bajo juramento que no son comunistas, ha sido atacada por los sindicatos de ala izquierda. El sindicato "Asociación norteamericana de comunicaciones", afiliado al Congreso de Organizaciones Industriales (COI), apeló ante la Corte Suprema del fallo rendido por tres jueces de una Corte Federal, que sostuvieron que dicha sección es constitucional.

El sindicato sostiene que esa sección de la ley viola la libertad de palabra y priva a los miembros del sindicato de sus derechos, sin un debido procedimiento legal para ello. La Corte Suprema declaró sin lugar el recurso para que se revise pronto la sentencia impuesta a Eisler, fué ratificada previamente por la Corte de Apelaciones. Eisler sostuvo que el juez que presidió la vista original del caso debió haberse inhibido, puesto que antes había sido fiscal en los procesos contra los comunistas.

Brasileno Paranaguá presidirá el Consejo Económico Continental

WASHINGTON, 8.—(UP).— Octavio Paranaguá de Brasil, ha sido elegido presidente del Consejo Económico y Social Interamericano, en la reunión celebrada hoy por el Consejo en esta ciudad.

Julían Huerta Matte, de Panamá, fué elegido vicepresidente.

La elección de Paranaguá coloca al perito económico y financiero brasileño, de 53 años de edad, a la cabeza del importante.

Agente provocador del cáncer descubrió casualmente un hombre de ciencia nipón

NUEVA YORK, 8.—(U. P.).— Un hombre de ciencia japonés informó haber descubierto un poderoso agente que provoca el cáncer en las ratas.

El citado hombre de ciencia, llamado doctor Ryojun Kinoshita, presentó su informe durante la conferencia anual de la Sociedad Norteamericana contra el cáncer.

Aunque el doctor Kinoshita rehusó dar el nombre de virus al nuevo agente, su informe ha vuelto a poner de actualidad el eterno interrogante: si la enfermedad del cáncer es causada por un virus y si su curación radica en las medidas ya utilizadas con éxito en otras enfermedades provocada por el virus.

El hombre de ciencia japonés dijo que el nuevo agente provocador del cáncer fué descubierto accidentalmente durante la guerra, y señaló que todavía es necesario realizar grandes trabajos antes de que todas sus propiedades sean descubiertas. Agregó que la posibilidad de inmunización contra el nuevo agente sólo ahora ha comenzado a probarse.

El doctor Kinoshita es conocido internacionalmente por sus estudios sobre el cáncer del hígado. Es Presidente de la Universidad Municipal de Osaka, vicepresidente de la Asociación Médica japonesa y durante los últimos siete años presidente de la Sociedad japonesa contra el cáncer.

Elección del nuevo Directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Compañías Distribuidoras de Películas Cinematográficas

En Santiago de Chile, con fecha 5 de noviembre de 1948, se procedió a elegir el nuevo directorio del "Sindicato Profesional de Empleados de Compañías Distribuidoras de Películas Cinematográficas", con la asistencia de treinta socios y del Inspector del Trabajo, señor Oscar Venegas Garrido, en la sede sindical de Santo Domingo 1081.

La nueva mesa directiva quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, Francisco Fernández Hernández.

Secretario, Luis Azúa Walsh.

Tesorero, Enrique Troncoso Riquelme.

Director, Gilberto Morales Ortíz.

Director, Oscar Combeau Carrasco.

Se hacen estas publicaciones en conformidad a lo dispuesto en el artículo 375 del Código del Trabajo.

Argumentaria impuestos nuevo Congreso

WASHINGTON, 8.—(U. P.).— El Presidente de la Cámara, Joseph W. Martin, dijo que cree que el nuevo Congreso reducirá los impuestos. El representante demócrata dijo a los periodistas: "Todo indica que habrá más impuestos, en vez de reducir los impuestos", y representante demócrata, P. Eberharter, había dicho que Truman solicitará del Congreso que aumente los impuestos a las ganancias excesivas de las corporaciones.

Acusado de defraudar Gobierno de EE UU

WASHINGTON, 8.—(U. P.).— Un Jurado Federal acusó al Representante republicano, J. P. Thomas, de defraudar al Gobierno, tomando parte de los fondos de los empleados en el Congreso. También se le acusó de entregar recibos de sueldo de personas que trabajaban.

Próxima reunión de los más altos funcionarios la defensa de los Estados Unidos

WASHINGTON, 8.—(UP).— Los más altos funcionarios encargados de la defensa del país se reunirán esta semana, con 84 miembros industriales, periodistas, pedagogos y líderes obreros para discutir los informes más recientes sobre la defensa nacional.

Después de los varios miembros de los grupos citados serán trasladados en avión a diferentes bases militares, para que presenten sus fuerzas armadas en manobras. Entre los invitados a la reunión se hallan John L. Lewis, presidente del Sindicato de Mineros, John M. Murphy, presidente de la Universidad Notre Dame; Arthur M. Sulzberger, dueño del "New York Times"; Jack Bisco, vicepresidente de la United Press, y John L. Er, presidente de la B. F. Goodrich Company.

PANIMAVIDA

Preziosos del Agua Mineral PANIMAVIDA, en Santiago y alrededores, puesto a domicilio.

PAJON de 48/2 botellas: \$ 123.--

PAJON de 30 botellas 3/4: \$ 112.--

VALOR DE LOS ENVASES: PAJON de 48/2 botellas \$ 174.— PAJON de 30 botellas 3/4 \$ 120.—

AGENCIA CONSULTA Y RECLAMO SIRVA HACERLOS AL

Depósito General: FONON 90630

Exposición N° 1207

Santiago, 6 de noviembre de 1948.

Escala en MADRID

en la ruta directa Buenos Aires-París de la AIR FRANCE

nuevo servicio inaugurado el 31 de Octubre, el mas rapido y directo entre Buenos Aires y Madrid

26 Y MEDIA HORAS DE VUELO con los potentes y lujosos cuádrimotres "SUPER-CONSTELLATION" DE LA AIR FRANCE

Informes y venta de pasajes

AGENCIA INTERNACIONAL DE LA "LAN"

Agustinas esq. Morandé y Agencias de Turismo

EN MANOS DE UN MAESTRO

UNA BUENA BROCHA PARA UN MEJOR TRABAJO

A RECOMIENDA EL MAESTRO QUE SABE DISTINGUIR UN BUEN MATERIAL ENTRE LO MEJOR

Un buen maestro elige siempre lo mejor, a fin de facilitar y ejecutar un trabajo eficiente.

Disponemos de un surtido completo de brochas de las mejores marcas, tanto importadas como nacionales, para óleo y temple, desde 1" hasta 4".

Le invitamos a visitarnos. Será atendido por personal experto en el ramo.

TEATINOS 240. ENTRE HUERFANOS Y AGUSTINAS

FERRETERIA SANTIAGO
ANTIQUA MERCERIA SANTIAGO

Ostertag y Co. S.A.

PARTIDOS POLITICOS SE OPOENEN AL CAMBIO DE VIA FERREA DE LAUTARO

Consideran que es demasiado gravoso VOTO APROBADO

LAUTARO, 8.— Desde hace tiempo se viene agitando por las autoridades el cambio de la vía férrea que atraviesa el centro de Lautaro. Ultimamente, el Gobernador, señor Gilberto Salinas Boig, y Alcalde, señor Samuel Fuentes, el precandidato a diputado radical, señor Juan Sepúlveda y el profesor del Liceo y ex-corresponsal de "El Diario Austral", se trasladaron a Santiago, a fin de solicitar de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Vías y Obras, el cambio de dicha línea hacia el occidente de la ciudad.

Para el financiamiento de esta obra se establece un gravamen de 20, 15 y 12 pesos por metro cuadrado. Si se considera que cualquier sitio de Lautaro tiene una extensión de 25 por cincuenta metros, es fácil comprender que hasta el más humilde propietario deberá pagar por lo menos \$ 15.000. Por tal motivo los habitantes de Lautaro están haciendo todo lo posible por detener este proyecto.

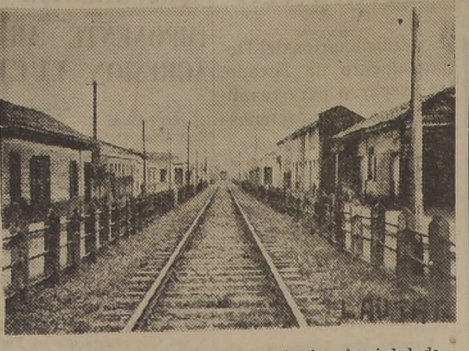
Por otra parte, colectivamente las juntas adoptaron un acuerdo sobre esta materia. El voto aprobado es el siguiente: "Los partidos Liberal, Conservador y Agrario-laborista, han acordado en sesión solemne dirigirse a S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Vías y Obras; al Director General de los Ferrocarriles, y a la totalidad de los parlamentarios de la provincia, manifestando su oposición al traslado de la vía férrea que atraviesa el centro de Lautaro, por ser demasiado gravoso para la ciudad y el Fisco". Firmaron: por el Partido Liberal, los señores Miguel Pulgar, Segundo Arriola y Roberto González; por el Conservador, los señores Elias Gómez, Manuel Bustos y Osvaldo Sandoval; por el Partido Democrático, los señores Miguel Astudillo, Ernesto Pizarro y Emilio Astudillo; por los agrario-laboristas, los señores Juan Reich y Benjamin Traun.

Estos partidos acordaron seguir sesionando de común acuerdo hasta obtener de las autoridades superiores se pronuncie en definitiva en contra de este proyecto y acepten las siguientes sugerencias:

- 1.º Seguir con el ensanche de la calle Ferrocarril por donde actualmente corre la línea. O sea, hacer cumplir un decreto municipal dictado hace muchos años.
- 2.º Cerrar tantas bocacalles, dejando abiertas solamente las calles céntricas de la ciudad. El movimiento motorizado e hipomóvil de la ciudad necesita tener tantas pasadas. Quedaría solamente entre siete u ocho como máximo. El resto de las calles tendrían pasadas para peatones solamente.
- 3.º Colocar sistemas automáticos de señales de luces en cada bocacalle como se usan en caminos y ciudades del norte.
- 4.º Repudiar el proyecto de pasaje bajo nivel por el caro e inútil. (GONZALEZ, corresponsal.)

Preparativos para el rodeo de Curicó

CURICÓ, 8.— Continúan con mucho entusiasmo los preparativos para la realización del tradicional Rodeo Oficial que se llevará a efecto los días 13, 14 y 15 del actual. Esta fiesta criolla ofrece por los corredores que actúan, selección del ganado y atención esmerada, una situación excepcional, ocupando un alto prestigio entre los torneos de esta naturaleza. Los comederos y los bufetes serán atendidos por distinguidos cocineros, existiendo premios de más de nuestra sociedad, como asimismo, las cantinas, que estarán a cargo de un grupo de caballeros de la región. Los mejores cantantes de música folklórica actuarán en la medianoche y una gran orquesta amenizará las comidas y bailes. Es de asegurar, por los preparativos que se hacen, que este año el tradicional rodeo criollo resultará un completo éxito.—(REYNE CORNEJO, corresponsal.)



Un aspecto de la vía férrea que atraviesa la ciudad de Lautaro.

Nueva Compañía de Bomberos en Talca

TALCA, 8.— Con motivo de celebrarse un nuevo aniversario del Cuerpo de Bomberos, su Superintendente, doctor Athos Robinson pronunció un discurso en el que lanzó la idea de fundar una nueva Compañía de Bomberos, indicando, al mismo tiempo, que podría instalarse en el populoso barrio oriente. Tal idea tuvo un eco inmediato en el directorio del Centro de Vecinos, el cual se puso en campaña para hacer realidad los deseos del Superintendente.

Después de efectuadas varias reuniones que formó el directorio provisional de esta Cuarta Compañía de agua: director, Juan Herrera; capitán, L. Romero; teniente 1.º Fernando Malvar; teniente 2.º Abelardo Estierrra; ayudante Mario Muñoz; tesorero, Oscar Matuñi; secretario, Aparicio Rocco; y maquinista, Arturo Verdugo. Este directorio se hizo cargo de sus funciones el 3 del presente, fechas que se considera como de fundación de esta nueva Compañía de Bomberos.

Esta iniciativa ha despertado gran interés en los vecinos del sector oriente, cuya industria y comercio están dispuestas a prestar toda la ayuda posible con el fin de llevar adelante tan útil e interesante plan.—(CARVAJO, corresponsal.)

FIESTA DE LA PRIMAVERA EN LA CALERA

LA CALERA, 8.— Auspiciada por la Municipalidad y por la Junta de Beneficencia Escolar, se realizará este año las Fiestas Primaverales de La Calera. Se efectuarán con el objeto de recaudar fondos para la adquisición de juguetes para los Niños Pobres y financiar los gastos de las Colonias Escolares de la Comuna. Uno de los números especiales que elaboró la comisión encargada de elaborar el programa, ha sido un gran Rodeo Oficial, en el fondo Calera, donde su dueño, don Oscar Araya Gutiérrez, ha dado todas las facilidades del caso para efectuarlo en la medianoche del día 20, 21 y 22 de noviembre, donde actuarán magníficos conjuntos folklóricos, existiendo premios de hermosos objetos de arte para los vencedores de las diferentes series que se corran.

INSCRIPCIONES Y PISOS PARA RAMADAS. El Alcalde de la Comuna, presidente de estas fiestas, nos pide hacer presente que para las inscripciones del rodeo, deben hacerlas a los señores Julio Durán, Ricardo Vez y Amaro Manso; será necesario la presentación de la tarjeta de invitación y para arriendos de pisos para las ramadas a los señores Antonio Riquelme, Oscar Araya G., Domitilo Toledo y Rafael Vázquez.—(ALDUNATE, corresponsal.)

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES ASIGNACION FAMILIAR

Se previene a los imponentes que la no declaración de sus cargas de familia, producidas en el curso del presente año, antes del 30 de noviembre, les significará el pago de éstas sólo a partir desde la fecha de la presentación de sus antecedentes. (Artículo 6.º del Reglamento).

Asimismo, la no renovación del certificado de Supervivencia antes del 30 de noviembre en curso, motivará la suspensión del pago de las cargas de familia que perciben.

Ningún empleado podrá declarar cargas de familia que no vivan a sus expensas, que usufructen de rentas iguales o superiores al sueldo vital o que otro familiar las tenga ya declaradas en esta Caja.

Las Visitadoras Sociales de esta Institución, practicarán visitas domiciliarias para constatar la efectividad del derecho a percibir las cargas que se declaran y debe hacerse presente que, de acuerdo con el Artículo 35 de la Ley 2.285, todo imponente responderá con sus fondos de retiro por las sumas que hubiere gozado indebidamente y por las multas que el Tribunal le aplique.

Finalmente se notifica a los empleadores que no deben rebajar ningún pago de asignación familiar en las nóminas de imposiciones sin la respectiva orden escrita de la Caja. El empleador que tenga ya en su poder esta orden de pago, podrá seguir cancelando esas cargas, sin ser necesaria una nueva autorización para cada año.

NOTA.—Para los efectos de evitar pérdida de tiempo a imponentes y empleadores, se recomienda la presentación de estos antecedentes de inmediato, debiendo solicitarse los formularios correspondientes a SEC. CION ASIGNACION FAMILIAR, Huérfanos 1270, 4.º piso, EL VICEPRESIDENTE

MINISTRO MERINO S. INAUGURO LA EXPOSICION AGRICOLA DE LA "SAGO"

OSORNO, 8.— La Exposición de la SAGO alcanzó resultados sin precedentes, lamentándose la inasistencia del Presidente de la República y señora de González Videla.

Concurrieron a la inauguración de la Exposición, en representación del Gobierno, el Ministro de Obras Públicas, señor Merino Segura; altos jefes de los Ferrocarriles del Estado y el diputado señor Schiavari Araya.

El vicepresidente de la SAGO ofreció un almuerzo en honor de los invitados, haciendo uso de la palabra el señor Osvaldo Mohor, y contestó a nombre de los señores Merino Segura, Director General de Agricultura.

El Ministro señor Merino Segura y comitiva durante su permanencia en esta ciudad, ha visitado diversas obras, especialmente las comprendidas en el programa de la fructífera, modelo, puente sobre el río Chirre y la planta elaboradora de Mantaguilla y Casena.

La exposición alcanzó esta año gran éxito, especialmente en la exhibición de maquinarias y ganado, cuyas ventas alcanzaron a tres millones de pesos.

El Ministro señor Merino Segura en compañía de su comitiva viajó a Collipulli con el objeto de visitar las obras ferroviarias a Malah.—(M. BAEZA, Enviado Especial.)

Falleció escultor D. Víctor Martínez

Ayer dejó de existir en Santiago, el conocido escultor don Víctor Martínez Carver, quien gozaba de generales simpatías en los círculos artísticos de la capital.

El escultor Martínez tuvo una destacada actuación hace varios años, a raíz de haber ganado un concurso para ocupar una beca en París. Más tarde, se trasladó a España. Varias de sus obras figuraron en el Museo de Arte Moderno de Madrid. También ha sido muy alabada las estatuas que decoran la catedral de Segovia.

Sus grandes dotes artísticos, como su impulso creador, lo hicieron destacar entre los grandes escultores nacionales, que dieron nombre y prestigio a nuestro país en el extranjero.

Llegado a Chile, fue designado Director de la Escuela Experimental, donde desarrolló una intensa actividad artística. Su deceso ha producido honda pena en el vasto círculo de sus amigos artistas y de sus relaciones sociales que supieron aglutinar sus especiales dotes de escultor.

CANDIDATO A DIPUTADO POR LINARES

LINARES, 8.— Se reunieron en esta ciudad, los directores conservadores de Linares, Parral y Romcomilla, con el objeto de proponer al señor Víctor Martínez Carver, como candidato a diputado por esta provincia.

Verificada la votación dió el siguiente resultado: por D. Anibal Cabrera Ferrada, 36 votos y por don Alberto Gámez Corderón, 14 votos. De inmediato se procedió a comunicar a la Junta Ejecutiva el resultado de esta elección.

El triunfo de don Anibal Cabrera, fue recibido con visibles manifestaciones de simpatía en todas las zonas políticas de esta ciudad, donde se recuerda a ecuménica y prestigiosa actuación del señor Cabrera como Juez Letrado de Parral y Linares.

Después se efectuó un almuerzo en el Club de Unión, con la asistencia de todos los dirigentes conservadores de la provincia. Pronunciaron elocuentes discursos elogiando la personalidad del candidato a diputado don Anibal Cabrera Ferrada; los señores Roberto Montez Lora, don Guillermo Lete Opazo, Eduard Lennox, Roberto Manella, Alejandro Montes Velasco, Fernando Villagrán Ferrada, Armando Montes Velasco, Víctor Martínez Carver y el diputado por Talca, don Guillermo de Dios Reyes. Contestó el señor Cabrera en emocionadas palabras. Finalmente, se rindió un homenaje al patriarca conservador de Linares don Manuel Isidoro Cruz.—(El corresponsal.)

TE Y YERBA MATE HAY DEPOSITADOS EN GRAN CANTIDAD EN ADUANA

Se encuentran depositados en los recintos aduaneros de Valparaíso, nada menos que 648 171 kilos de yerba mate que fueron adquiridos en su mayor parte en el Brasil y destinados a las necesidades del consumo interno de la población. Por otra parte se encuentran depositados igualmente 218 827 kilos de té traído desde la India, y que llegarán en el barco de bandera británica "Sogh Bank" perteneciente a los registros de la Bank Line.

Estas partidas de yerba mate y té van a ser distribuidas en nuestro país, conforme a las normas que se aplican en la actualidad el Comisariato General de Subsidios y Precios, y con ello se vendrá a satisfacer la demanda del consumo interno, pues estos artículos estaban escaseando.

25.255 toneladas de avena y madera envió Chile a Europa

Chile ha remitido con destino a Francia, Holanda, Gran Bretaña y Noruega, 25.255 toneladas de avena, maderas y arvejas en los últimos meses, según se informó ayer en el Ministerio de Economía y Comercio.

Estos cargamentos de productos chilenos han sido llevados en barcos franceses, noruegos y holandeses. Chile proyecta en estos próximos meses enviar a Europa 10.000 toneladas más de trigo, maderas y se espera la llegada de nuevos barcos mercantes extranjeros.

Según se nos dijo en el Ministerio de Economía y Comercio, en 1948 se ha advertido un alza notable en el comercio entre Chile y Europa, en comparación con la actividad había en 1947.

Movimiento de vapores

- PROXIMAS LLEGADAS
- MARCO POLO, de San Antonio, Maule, de Coquimbo.
 - MATANA: SANTA CECILIA, de N. York. HERMES, de Curazao. Jueves 11: PAPUDO, de Buenos Aires. DIEPPE, de La Pallice. CALERA, de Coquimbo. LIRQUEN, de Liriquén. Viernes 12: PILAR, de Antofagasta. NAUHUAN, de Corral. Sábado 13: FALKANGER, de San Francisco. CHILE, de Gottenburgo. SAN ANTONIO, de Iquique. Lunes 15: REINA DEL PACIFICO, de Liverpool. ANTARTICO, de Arica, via San Antonio. Miércoles 17: SANTA OLIVIA, de Nueva York. SANTA MARGARITA, de N. York. PROXIMAS SALIDAS
 - Jueves 11: ALIPEEN, para Iquique. MAULLIN, para Iquique. Matana: SANTA CECILIA, para N. York. MARCO POLO, para Génova. HERMES, para puertos brasileños. Jueves 11: ANDINO, para Arica. Viernes 12: CALERA, para Coquimbo. Sábado 13: NAUHUAN, para Arica. SAN ANTONIO, para Iquique. Lunes 15: CANELOS, para Corral. CHILE, para Gottenburgo. FALKANGER, para Montevideo. Martes 16: APOLO, para Arica. Miércoles 17: ALONDRÁ, para Puerto Natales. Jueves 18: SANTA OLIVIA, para N. York. SANTA MARGARITA, para N. York.

VALPARAISO BLANCO 1161

MANANA LLEGA LA M/N "STA CECILIA"

Se postergó la llegada para mañana de la motonave "Saita Cecilia" procedente de Nueva York y puertos intermedios, vía del Canal de Panamá, trayendo en este viaje numerosos pasajeros abundante carga surtida y valijas con correspondencia.

Inmediatamente se fue recibido atracado al sitio N.º 2 de los muelles de la Aduana, para dar comienzo a la descarga de las mercaderías.

El jueves en la tarde regresará a los Estados Unidos, llevando entre otros rubros de carga, cobre y salitre para las necesidades de la industria y agricultura de esa nación.

Entre los pasajeros que llegan en esta motonave vienen a Valparaíso el Superintendente de Bancos de Chile, señor Eugenio Puga Fisher, que viaja acompañado de su esposa e hija; el presidente de la Corporación de Pescadores de Chile, señor Fred Moore y señora; y el Director General de la firma comercial Hortora Ltda. de Sud Africa señor A. W. Adamson que viaja con su señora esposa.

SE PONDRÁ EN VENTA A FINES DE MES UNA GRAN PARTIDA DE TE

La distribución y venta en el país de una partida de 200 mil kilos de té, llegados a nuestro puerto hace algún tiempo, se efectuará por el comercio minorista de acuerdo con las disposiciones del Departamento de Costos y Precios del Ministerio de Economía y Comercio.

Se trata de té traído desde la India en barcos de la Bank Line Company y esta partida ha sido enviada en paquetes de 116 de kilo para mayor facilidad de los consumidores.

UNA NUEVA FLOTA NAVIERA INCLIA LABOR EN LITVIA

Una nueva empresa nacional se ha constituido en razón de Sociedad Anónima que se llama "Caja de Comercio Marítimo de Chile". Esta sociedad tiene por objeto la explotación de líneas de navegación que después de las paralizaciones que ha sufrido el comercio marítimo chileno, se ha constituido para dar cumplimiento a las necesidades que se le han planteado en el comercio exterior.

Se llamará a la nueva empresa "Caja de Comercio Marítimo de Chile". Esta sociedad tiene por objeto la explotación de líneas de navegación que después de las paralizaciones que ha sufrido el comercio marítimo chileno, se ha constituido para dar cumplimiento a las necesidades que se le han planteado en el comercio exterior.

FUERON UBICADOS EN MEXICO DOS IMPLANTACIONES ESTOS DELITOS.— SOLICITADA LA EXTRADICCIÓN

El Fiscal Naval Capitán de Fragata, don Raúl Rudolph Saavedra, ha continuado trabajando con toda actividad en el sumario por estafa a los servicios de la Armada Nacional.

Per en vista de las proyecciones que está tomando este proceso, y que obligadamente deberán concurrir a prestar declaración algunos altos jefes de la Armada, y entre ellos el viceministro, don Emilio Daroch Seo, se va a declarar competente al actual Fiscal, señor Rudolph. La Superioridad naval designará en este caso como reemplazante, al actual Director de la Academia de Guerra Naval, Capitán de Navío, señor Carlos Moeves Ortiz.

ESPECTACULOS DE HOY

- AVENIDA (5184).— Continúa: Ardeles de Juventud. En el viejo Nueva York y la sombra de Cain. COLON (2949).— Tres funciones: CINCOSI (2248).— Continúa: CONDEL (2027).— Continúa: María Suardi y La acachada. CHILE (2599).— Programa a base de cinco series: IRIS (2432).— Tres funciones: Programa de aventuras y Series.
- METRO (2111).— Tres funciones: Mares de China. MUNICIPAL de Vía (6179).— Tres funciones: Ancho de la vida. OSBON (5315).— Tres funciones: Se ocultó la luna. OLIMPIO de Vía (8130).— Tres funciones: Ancho de la vida. PACIFICO (6157).— Tres funciones: El sexo fuerte. REAL (2640).— Tres funciones: La ley del norte. REX de Vía (6560).— Tres funciones: Seis destinos. RIALTO de Vía (8196).— Tres funciones: Montecassino. CINCOSI (2248).— Continúa: Mamá y Horizontes de sangre. VALPARAISO (5522).— Extremo: Una noche de amor. VELARDE (4654).— Compañía de Doroteo Martí: Una cruz entre dos madres. VICTORIA (3778).— Tres funciones: Extremo: El pobre ríachon. NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al del teléfono de cada sala.

DEFUNCION

- Ha dejado de existir mi querido e inolvidable esposo, don ADOLFO PINO PINO. Sus restos serán sepultados mañana miércoles a las 10 A. M. después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Antonio, callé Carmen N.º 1553. Falleció en Santiago, de Chile. Atendido por la Empresa Azócar.
- Ha fallecido nuestro querido don ABRAHAM LARA. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 4 P. M. en la casa habitación. San Vito N.º 1309, a las 4.30 P. M.
- Ha fallecido nuestro querido don LAURA VILLALBA. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 4 P. M. en la casa habitación. San Vito N.º 1309, a las 4.30 P. M.
- Ha fallecido nuestro querido don ELODIO BRAUN. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá a las 4 P. M. en la casa habitación. San Vito N.º 1309, a las 4.30 P. M.
- Ha fallecido nuestro querido don SARA INES AMIGO PRADO. Efectuada ayer en el Cementerio General. La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la sepultura de los restos de nuestro querido deudor, don SARA INES AMIGO PRADO. Efectuada ayer en el Cementerio General. La familia.

COMPANIA CERVECERIAS UNIDAS

PRECIOS DE SUS PRODUCTOS EN SANTO DOMINGO Y SAN DEVIDO. DOCENAS, PUESTAS A DOMICILIO Y CON ENVASES DE ENVASES:

CERVEZAS EMBOTELLADAS

Pilsener y Malta en botellas chicas 1/4. Docena ...

Stout Tolin en botellas cuartillas 1/4. Docena ...

AGUAS GASEOSAS

ORANGE CRUSH, docena ...

BIDU, docena ...

BILZ, docena ...

PAPAYA, docena ...

GINGER ALE REX, tipo dulce, docena ...

GINGER ALE REX, tipo seco, docena ...

VITAMALINA, docena ...

AGUA DE SELTZ, docena ...

CERVEZA BARRIL

TIPOS PILSENER Y BOCK, litro ...

CONSULTAS A LOS TELEFONOS 82457 Y 82458

Morales, una revelación del actual campeonato, peleará esta noche con el rancagüino Saflate

Son importantes los combates que habrá en el T. Caupolicán

Se cumplirá esta noche, en el ring del Teatro Caupolicán, la segunda rueda de ganadores del Campeonato Nacional de Box Amateur, que ha entrado a su fase más interesante. Intervendrán en la jornada de hoy, elementos de indiscutibles méritos que no están dispuestos a ceder terreno en procura de llegar a las ruedas finales. Entre los combates de esta noche, destacan en primer término, el que protagonizarán los medianos, Miguel Saflate, de Rancagua, y Carlos Morales, de la Universidad Católica. El primero vastamente conocido como el noqueador de los torneos nacionales, y Morales, uno de los más técnicos pugiles de la nueva generación que ofreció con el iquiqueño Marino Castro, la lucha más espectacular de la actual competencia.

Otra pelea que gustará mucho al público, será el que estará a cargo de Hugo Soriano, de Chillán, y Gustavo Galardo de Rancagua, ambos vienen de ganar por fuera de combate al primer round. Son pegadores y resistentes, de manera que estarán en situación de brindar un combate emocionante.

EL PROGRAMA
Señalamos en seguida el programa confeccionado para esta noche que corresponde a la décima reunión del torneo nacional:
CATEGORIA MEDIOME-DIANO. — Julio Carvacho (Aviación), con Napoleón Vergara (Chillán) y Fernando Valenzuela (Traiguén) con Raimundo Martínez (Río Bueno).
CATEGORIA MEDIANO. — Miguel Saflate (Rancagua) con Carlos Morales (U. Católica).
CATEGORIA PESADO. — Pedro Silva (campeón) con Luis Llanos (Chillán).
EL PESAJE Y EXAMEN
El pesaje y examen médico de los aficionados programados, se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Gimnasio de la Federación de Box, calle San Francisco N.º 610.

En el Torneo de los Barrios el equipo del "M. Maldonado" ganó por goleada

Lorca y Gutiérrez lucieron como nunca



Los compromisos que pueden revestir bastantes dificultades son los que afrontarán en la próxima fecha Colo Colo y la "U", que se midieron el domingo en una lucha sin cuartel, intensa y emotiva, como pocas de la actual temporada. Aquí vemos a Mario Lorca, que volvió a lucir al igual que

Otros resultados

El Campeonato Provincial de los Barrios continuó anteayer en más de veinte canchas. Los resultados registrados fueron los siguientes:
Espigones de San Antonio obtuvo un nuevo triunfo al derrotar al Unión Rivera, por la cuenta de 2 a 0; Alfonso Pauló la sorpresa, al derrotar al Español de San Antonio, 2 a 1; Coihueco derrotó al Torquí, por la cuenta de 5 a 2; Arsenal de Aviación obtuvo un buen triunfo sobre el Flecha Azul, 4 a 1; Paraguay venció al Do Brasil, 2 a 0; Unión Florida derrotó al Unión Parkard, por la cuenta de 3 a 2; Juan Budinich venció al Alianza de Lima, 2 a 1; Víctor Medina venció al Santa Carolina, 3 a 1; Orlando Jacobelli venció al Armando Hamsel, 3 a 1; Gómez Soto, derrotó al Sederap, por la cuenta de 2 a 0; Renca Sporting Club obtuvo un meritorio triunfo, por la cuenta de 5 a 0; Igualdad y Trabajo derrotó al 21 de Mayo, por la cuenta mínima; Vicente Martínez derrotó al República, por la cuenta de 2 a 1; Sedería Sotomayor derrotó al Escudero de Chile, 1 a 0; Pedro Monttó de Chile, 1 a 0; Pedro Monttó venció al Francisco Hornosabal, por la cuenta mínima; Solari derrotó al Unión Santa Isabel, 4 a 1.

Dos charlas sobre Educación Física

En la Audición "Deporte al Día" que se transmite a las 20.30 horas, por las Emisoras "Nuevo Mundo", disertarán hoy dos alumnos del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile sobre temas de su especialidad.
La señorita Ruth Vera tratará sobre "La gimnasia del lactante" y la señorita Talla Vianco sobre "La mujer y la natación". Estas charlas corresponden al ciclo que dirige el profesor del Instituto, señor Rosaura Salas Arellano.

En El Monte, América de El Monte y Fernando Guada, de Melipilla, empataron a dos goles, definiendo el partido por tiros penales, favoreciendo la cuenta a los de Melipilla.
En el Zorro doblegó al Sporting Oheló, por la cuenta de 2 a 1; Guillermo Martín derrotó al Unión Pacifico, 3 a 1; Tottén venció al Luis Alfredo Peña, por la cuenta de 2 a 0; Peñarol venció al Unión Record, por la cuenta de 3 a 1; Fresia y San Joaquín, empataron, definiendo por tiros penales, favoreciendo la cuenta al Fresia, 3 a 2; Ricardo Cumming doblegó al Luis Aguilera, 5 a 1; Unión Católica de Bulnes derrotó al Escuela Experimental, 3 a 1; Mecánico, realizando una gran performance, derrotó al Sartori, por la cuenta de 4 a 1; Manuel Maldonado goleó al Alpacal, por la cuenta de 6 a 0.

UN HOMENAJE OFRECE EL CLUB NACIONAL DE TIRO N.º 10 SANTIAGO
El club nacional de tiro al blanco N.º 10 Santiago, rendirá un homenaje a sus representantes que obtuvieron el primer lugar en bases internacionales a 300 metros. Tendrá lugar el domingo con un examen interno, sirviéndose después un cóctel en la institución.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

Yarur con C. I. C.— Actuarán el sábado 20 de este mes, en el Estado Yarur, en competencia de fútbol, ping pong, atletismo, basquetbol, box, ciclismo y rayuela. Uno y otro club han iniciado su preparación con todo entusiasmo.
La realización del Circuito Andino al Cerro del San Ramón ha sido postergada para el sábado 27. El Club Maestranza Central participará con sus equipos femeninos, de media montaña y alta montaña. Esta entidad prepara para el próximo sábado una velada cultural y baile en celebración del tercer aniversario de su fundación.
Fútbol.— Por la competencia de fútbol de la Asociación Deportiva de la Cía. Nacional de Pastos, se jugarán el próximo viernes los siguientes encuentros: Estado Lo Sáez, Santa Lucía con Bandera-Metro; Continental con Oriente-El Golf, y Portugal-Central-Normandie, con Imperio-Florida. Puntaje actual: Bandera-Metro, Real Rex y Portugal-Central-Normandie 20 puntos; Santa Lucía, 16; Santiago-Victoria, 15; Oriente-El Golf 13; Imperio-Florida, 12 y Continental, 9 puntos.
El Deportivo Ópticos desea actuar en fútbol frente a clubes locales con dos equipos. Las bases deberán solicitarse a su secretaria, calle Bandera 183, local 17.
El Club Renta Urbana desea afiliarse a las instituciones congéneres, para actuar en fútbol con sus teams, el próximo domingo. Las notas deben enviarse a calle Ahumada 312.
Box.— El viernes próximo, en el San Pablo N.º 1017, se efectuará una velada boxeril, con participación de destacados pugilistas aficionados de los distintos clubes locales y de San Bernardo.
Atletico Continental.— Desahoga a los clubes de barrios y de vecinos, para actuar en fútbol con tres teams, los días sábado. Las bases deben solicitarse a Av. Silva 772 Comuna San Miguel, o fono 61583, de 9 a 12 horas.
Club República Argentina.— Desea presentarse en fútbol, con sus equipos infantiles, los días domingos en la mañana. Las bases las dará en su secretaria calle Moneda N.º 1429, oficina 3, de 18 a 21 horas.

El aniversario el deportivo Huemul

Hace 23 años que un grupo de entusiastas deportistas de Cisterna, se reunieron para dar las bases y fundar una institución deportiva que sirviera de estrechar y unir más a la familia de esa comuna.
En la reunión inicial, que tuvo aquellos jóvenes de esa fecha, no hubo mayores deliberaciones en cuanto al nombre que se le daría a la nueva institución. Fue como por asentimiento unánime de los presentes, se bautizó el nombre de "Población Huemul".
Entre los fundadores se cuentan Oscar Benítez, su primer presidente, Eudaldo y Mena Verda, Alfredo y Horacio Olate, Alberto Rubio, Manuel Astudill, Hernando López Villarroel, Hernando Gómez Calderón, Hernando Riveros, Jorge Meza y Hernando López Guevara.
El nuevo directorio que está basado en base de elementos jóvenes y deportivos, iniciándose esta semana una sesión solemne que se efectuará el sábado próximo, en la sede actual, la componen

Renunció don Carlos Klockmann

Sorpresa ha causado en las esferas pugilísticas de la capital, la renuncia que de su cargo de director de la Federación de Box de Chile, acaba de presentar el señor Carlos Klockmann Tonelli.

De las informaciones que hemos podido obtener, se deduce que el señor Klockmann fundamentó su dimisión como dirigente del box nacional, en vista de la poca cooperación que ha hallado de parte de los miembros del directorio.

Wanderers viene dispuesto a derrotar a la reserva de Magallanes, el puntero

Las siguientes personas: presidente, señor Francisco Sepúlveda; vicepresidente, señor Albino Riveros; secretario señor Ismael Melnik; prosecretario, señor Enrique Romo; tesorero, señor Manuel Aránguiz; protesoro, señor Héctor Gómez; directores, señores Armando Riveros, Edmundo Ramírez y Sergio Gómez.

EQUIPO PARAGUAYO PERDIO EN LA PAZ

LA PAZ, 8. (U. P.)— El team de fútbol paraguayo Cerrito Portiño, fué derrotado por el equipo boliviano Strongest, que se impuso cuatro goles contra uno.

Continúa mañana este campeonato

La décima primera fecha, de la segunda rueda, del torneo de las reservas de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, se iniciará mañana con cinco partidos en tres canchas.
Destaca el match que enfrenta a Wanderers con Magallanes—puntero del certamen— pudiendo alcanzar bastante interés también, el que habrá de enfrentarse a los conjuntos de Colo-Colo y Santiago Nacional, que observan expectable posición en el cómputo respectivo.
El programa oficial es el siguiente:
CANCHA UNIVERSIDAD CATOLICA.— A las 14.15 horas, Universidad Católica con Iberia. Árbitro, señor Guillermo Gómez. Director de turno: señor Tello. Médico: señor Silva.— A las 16.45 horas, Wanderers con Magallanes. Árbitro: señor Ángel Miquel. Director de turno: señor Mora. Médico, señor Bejer.
CANCHA SANTA LAURA.— A las 14.45 horas, Unión Española con Green Cross. Árbitro: señor Miguel Sánchez. Director de turno: señor González. Médico: señor Zapata.— A las 16.45 horas, Badminton con Universidad Chile. Árbitro: señor Julio Hernández. Director de turno: señor Cárcamo.
CANCHA COLO COLO.— A las 16 horas, Colo Colo con Santiago Nacional. Árbitro: señor Joaquín Espinoza. Director de turno: señor Carreño.

EL DOMINGO CANCHA EL TRAMQUE (VIRA DEL MAR).

A las 14.30 horas, Everton con Audax Italiano. Árbitro: señor Julio Hernández.

Marta de los Ríos!

"LA VOZ DE LA TRADICION DE AMERICA"

¡ESCUCHE!

Toda el alma romántica del NORTE ARGENTINO PARAGUAY BOLIVIA PERU, etc.

a través de sentidas canciones que usted nunca olvidará.

En sus grandes programas de este mes, de los martes, jueves y sábados, a las 22 y cinco, por Radios LA COOPERATIVA VITALICIA.

Novedoso! Sensacional! Exito sin precedentes!

Un PROGRAMA QUE "Conquista" Apreciado POR LA SIDRA "Conquistadora"

"Inés de Suárez"

DISTRIBUIDORES: NIETO Y CIA. S. A. C.

FRIGORIFICO E INDUSTRIAS DE FRUTAS S.A.

Varoli declarará en Santiago lo que le sucedió en Lima

—“Estamos esperando la llegada de Lorenzo Varoli a Santiago antes de tomar determinación alguna sobre el supuesto caso de sabotaje de que fue objeto su coche en Lima, nos expresó ayer don Manuel Soza, Gerente del Automóvil Club de Chile.

—“Varoli debe llegar hoy o mañana por vía aérea. La finalidad de su viaje obedece a la necesidad de conseguir algunos repuestos para intervenir en la carrera de Lima a Buenos Aires, que comenzará el 29 del mes en curso.”

Luego nos agregó:

—“Queremos oír de sus propios labios que fue lo que le sucedió y en seguida procederemos. Para este asunto aprovecharemos la venida a esta capital del Director de la carrera, señor Francisco Borgonovo, quien tiene una audiencia para el miércoles.”

les con S. E. el Presidente de la República, a fin de tratar diversos aspectos de importancia relacionados con el segundo tramo que se le depositaron a la benévola del coche de Varoli, le habrían abonado mil dólares de territorio chileno.”

—“De acuerdo con lo que expone Varoli y lo que informen las autoridades peruanas que tienen a su cargo la investigación, será posible tener una idea precisa del alcance del sabotaje de que se ha hablado y tengan por seguro que una vez que se haya comprobado todo, seremos inflexibles en exigir las más estrictas sanciones para los culpables.”

La reglamentación del segundo tramo del Gran Premio de la América del Sur, entre Lima y Santiago, permite cambiar cual-

quier pieza de los coches, excepto el chasis y el block del motor. Pues bien, según algunas informaciones, las materias extrañas que se le depositaron a la benévola del coche de Varoli, le habrían ocasionado también desperfectos al block y en tal caso, para poder actuar, sería necesario cambiarlo.

Sobre este punto, el señor Soza nos dijo:

—“Si a Varoli le han echado a perder el block, las autoridades de la carrera deben aceptar que lo cambie, pues en este caso él no tiene ninguna culpa de lo sucedido. Sería injusto que, por actos inculcables de terceros, aparte de haber pagado toda su fianza en la prueba a Caracas, no pudiera también intervenir en la de Lima a Buenos Aires. Ante una situación así estimó que el reglamento debe hacer una excepción.”

HABLA EL PRESIDENTE DE LOS VOLANTES

Interrogado don Salomón Kripper, presidente de la Asociación de Volantes de Chile sobre el mismo asunto, nos declaró:

—“Nada es dable anticipar hasta que oigamos a Varoli declarar previamente el resultado de la investigación, que ya entendido se está haciendo en Lima.

Le preguntamos en seguida acerca de lo del block del motor del auto de Varoli.

—“Me han dicho extraordinariamente —nos agregó— que el block no le pasó nada. Fueron otras piezas las afectadas y las llevará de aquí de Chile, pues las tenía encargadas desde algunos días.”

SE POSTERGO PARA EL 21 LA CARRERA DE AUTOS EN EL CIRCUITO BARRANCAS

A pedido de los propios pilotos, el “Circuito Barrancas”, que estaba fijado para el domingo, ha sido postergado una semana más, o sea, se efectuará el 21 del mes en curso.

Los corredores, en vista de la trascendencia de la prueba, desean disponer de mayor tiempo, a fin de presentar sus máquinas en las mejores condiciones posibles.

Según se nos informó ayer en la Asociación de Volantes, hasta el momento hay doce inscritos para la prueba de fuerza libre y 16 para la de coches carrozados.

MARIMON GANO LA GRAN...

(DE LA 1ª PAGINA)

un lado a otro para tomar fotografías de la llegada.

Después de varias horas de llegar Víctor Carretera, había decaído un poco el entusiasmo, pero el público permanecía allí y cada vez que se acercaba un coche se renovaba el interés en la creencia de que se trataba de Oscar Gálvez, quien se ha convertido en el ídolo de los deportistas locales.

Oscar Gálvez ha tenido suerte pésima en la última etapa de la carrera, pues sufrió dos atracos considerables, primero por ayudar a su hermano Juan, y más tarde con un percance sufrido por su propio coche.



EL VENCEDOR.— Domingo Marimón, el experimentado volante que se impuso en la carrera automovilística más extensa e importante del mundo. No ganó ninguna etapa, pero en cambio mantuvo una extraordinaria regularidad durante todo el transcurso de la prueba.

LOS GALVEZ CHOCARON ENTRE SI

Desde la partida, a las 6 A. M., hora local (7 A. M., hora chilena), Oscar Gálvez se mantuvo en la vanguardia durante los primeros tramos de la etapa, seguido de cerca por su hermano Juan, que había sido más tenaz perseguidor del puntero. Al pasar por la población de San Rafael, ambos contendores iban emparejados, cuando al tomar una curva Oscar se cerró peligrosamente obligando a Juan a estrellarse contra una roca, arrastrando el coche de éste a un barranco.

Oscar frenó rápidamente y se dirigió a auxiliar a su hermano, quien resultó ileso. Entre ambos pusieron el coche nuevamente en marcha, pero al salir de las curvas reparaban los daños sufridos, los pasaron García, Marimón y Marcella.

Reanudada la carrera, los hermanos Gálvez trataron de acercarse a la vanguardia, pero los otros competidores, produciéndose un nuevo duelo fratricida que causó otro accidente. Esta vez le tocó a Oscar, cuyo coche quedó prácticamente inmovilizado en las proximidades de Valera, cuando ambos coches habían sufrido gravísimos desperfectos.

LA CLASIFICACION FINAL

CARACAS, 9. (UP).— La siguiente es la clasificación general del Premio América del Sur para los 12 primeros puestos.

1.º Domingo Marimón, con	11h 37' 18"
2.º Eusebio Marcella, con	11h 49' 59"
3.º Juan Gálvez, con	11h 57' 54"
4.º Salvador Ataguille, con	12h 21' 45"
5.º Daimo Eojanic, con	12h 30' 58"
6.º Manuel Merino, con	12h 58' 27"
7.º Víctor García, con	12h 58' 02"
8.º Ricardo López, con	12h 58' 56"
9.º Guido Malneri, con	12h 59' 32"
10.º Tadeo Taddia, con	12h 59' 03"
11.º Juan Marchini, con	12h 56' 11"
12.º Miguel M. Molinero, con	12h 57' 32"

Todos son argentinos.

Certamen oficial de básquetbol: Comercio con el Ferrovianos

Mañana en la cancha del Estadio Famae

Proseguirá mañana en la cancha del Famae el torneo oficial de básquetbol de la Asociación Santiago, con el encuentro que disputarán los quintetos de Comercio Atlético y Ferrovianos, que puede alcanzar bastante interés, ya que ambos elencos han venido expandiéndose con relativo acierto, en especial el conjunto del Comercio Atlético.

Los equipos observarán la siguiente constitución:

Comercio Atlético.— Stambuck y Salinas; Soto, Menares y Arancibia.

Ferrovianos.— Andalaf y Maldonado; Ubilla, González y Herrera.

La reunión dará comienzo a las 20.45 horas con el match que estará a cargo de los quintetos juveniles del Sirio y del Famae.

LAS CIRCUNSTANCIAS ACONSEJAN LA INASISTENCIA DE ARGENTINA EN EL SUDAMERICANO DE FUTBOL DE RIO

Comentarios de “El Clarín” de Buenos Aires

En la edición de ayer de el diario “El Clarín”, de Buenos Aires, apareció el siguiente artículo relacionado con la participación de Argentina en el próximo campeonato sudamericano de fútbol de Río de Janeiro:

“El interrogante, fleta en el ambiente desde hace algunos días. ¿Debe o no participar nuestro país en el Campeonato Sudamericano de Fútbol, a disputarse en Río de Janeiro a comienzos de 1949? La cuestión no ha sido planteada como consecuencia del conflicto local que afecta a esa popular actividad deportiva de manera que el asunto tiene que ser enfocado a la luz de otros factores, más bien externos que internos. En principio, “Clarín” es partidario de la concurrencia argentina a todos los certámenes deportivos internacionales, siempre y cuando su realización ofrezca las necesarias garantías de seguridad e imparcialidad, a través de procedimientos normales a nadie se le ocurriría poner en duda la conveniencia de tal participación. Por desgracia, la normalidad, políticamente hablando, no es el signo mundial de los días que corren. Ello nos obliga, pues, a analizar la cuestión desde el punto de vista de las circunstancias, cuyo caso, por momentos decisivo, es obvio desconocer.

Se nos antoja que el panorama continental no es propicio para la realización normal y tranquila del campeonato de referencia. Los lamentamos como argentinos y como americanos, pero no podemos hacer caso omiso de una realidad tanto más desgraciada cuanto que contrasta nuestras más salientes y firmes modalidades nacionales en tal orden de cosas. Nadie ignora el efecto que la Argentina es uno de los países más hospitalarios del mundo, y que sus leyes amparan por igual a todos los extranjeros, cualesquiera sean la procedencia, origen, religión e ideas políticas de los mismos. Además, el pueblo argentino es abierto, cordial y tolerante; respeta las características y convicciones ajenas en el mismo grado en que exige el acatamiento a las propias, sin presiones ni humillaciones. Jamás los partidos internacionales de fútbol, o de cualquier otra justa o exteriorización de igual carácter, han provocado entre nosotros demostraciones hostiles, ni incidentes reveladores de intolerancia o intolerancia popular. Nuestro pueblo tiene sus puntos de vista sobre todos y cada uno de los regímenes y gobiernos del continente y del mundo, puntos de vista que expresa en la oportunidad y forma debidas, es decir, sin hesitaciones ni actos capaces de herir la susceptibilidad patriótica de ningún pueblo, vecino o lejano. No se deja dominar, en una palabra, por prejuicios sectarios, ni siente desconfianza o envidia por el progreso de las demás naciones. Es lo que nos sucede hoy,

“HEMOS PERDIDO LA CARRERA”

Desde Valera los hermanos Gálvez por medio de la radio comunicaron: “Ya hemos perdido la carrera. Consideramos imposible llegar a Caracas antes de las 7 P. M.”

Juan llegó, finalmente, a Caracas a las 16.59 horas. Su hermano Oscar sólo entró a la capital a las 18.45.

En esta forma, Domingo Marimón, en su coche número 12, ganó el primer premio de la carrera automovilística Buenos Aires-Caracas, habiendo hecho el recorrido de 9.832 kilómetros en 118 horas, 49 minutos y 03 segundos. El segundo lugar lo ocupó Eusebio Marcella, perdiendo Oscar Gálvez la oportunidad de triunfo por el escaso margen de cuatro minutos.

Marimón no había ganado hasta

TEMUCO, 8.— En el único partido a Magallanes en el torneo de básquetbol

TEMUCO, 8.— En el único partido de esta noche, por el campeonato Nacional de Básquetbol, jugado ante numeroso público, Concepción venció a Punta Arenas, por la cuenta de 59 a 27. Mañana (hoy) se jugarán los siguientes encuentros: 21 horas: Sewell versus Santiago; 22 horas: Temuco versus Valdivia. (Pedro Castro, corresponsal).

CONCEPCION VENCIO

ganó la última etapa del Gran Premio América del Sur, pasando primero por la meta a las 13 horas 47 minutos y 46 segundos, empleando 7 horas 49 minutos y 56 segundos en el recorrido de 675.6 kilómetros.

Segundo llegó Eusebio Marcella, a las 14 horas 1 minuto y 10 segundos; tercero, Domingo Marimón; cuarto, Ricardo López; quinto, Salvador Ataguille; sexto, Guido Malneri; séptimo, Tadeo Taddia; noveno, José López y 10.º Juan Marchini.

LA ETAPA

CARACAS, 8. — (UP).— El piloto argentino Víctor García ganó la 14.ª y última etapa del Gran Premio América del Sur, al cruzar la meta a las 13 horas 37' 56", marcando 7 horas 49' 56" para los 675.6 kilómetros. Segundo se clasificó Eusebio Marcella y tercero Domingo Marimón.

SIGUE LA INCERTIDUMBRE PARA AUDA

EL DOMINGO JUGARA CON EL EVERTON

Programa completo de la 24.ª jornada

La secretaría de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile anunció ayer el siguiente programa que corresponde a la 24.ª fecha del campeonato profesional de 1948:

SABADO 13

Cancha: Estadio de la U. C.— A las 14.30 horas, Colo Colo con Santiago Nacional; director de turno, señor Agustín Ceres. A las 16.15 horas, Universidad de Chile con Audax Italiano; director de turno, señor Antonio Alvarado.

DOMINGO 14

Cancha: Estadio de la U. C.— A las 16.15 horas, Colo Colo con Universidad Católica; director de turno, señor Esteban Concha.

Cancha: Estadio Santa Laura.— A las 16.15 horas, Colo Colo con Español con Green Cross; director de turno, señor Esteban Green.

Cancha: Estadio Nacional.— A las 16.15 horas, Wanderers con Magallanes; director de turno, señor Ignacio Bravo.

Cancha: El Tranque, Viña del Mar.— A las 16.15 horas, Everton con Audax Italiano; director de turno, doctor Luis Chechelnitzky.

Quedará libre el Santiago.

PARTIDOS QUE INTERESAN

Indudablemente que por la posición que ocupan los protagonistas, ofrecen especial interés los encuentros del Colo Colo con Audax, Unión Española con Green Cross y U. C. con Iberia. Si pierde el puntero y vence la Unión, éste último igualará el puntaje. En la derrota de los verdes y victoria beneficiaria el Iberia, quien todavía puede terminar en la punta del título, ya que le restan tres compromisos, mientras que a los “Ídols” sólo le quedan dos presentaciones.

CONFLICTOS DEL FUTBOL URUGUAYANO ARGENTINO, CONTINUAN SIN SOLUCION

Otras noticias del deporte extranjero

MONTEVIDEO, 8 (Agencia France Presse).— Regresaron los dirigentes del Fútbol uruguayo que mantuvieron una entrevista con los dirigentes de la Asociación de Fútbol Argentino, con el objeto de acordar ideas sobre los conflictos que se han suscitado en Buenos Aires y Montevideo, y que han motivado la paralización de los respectivos campeonatos.

Expresaron los dirigentes uruguayos que los dirigentes argentinos están firmes en su propósito de reimplantar el amateurismo.

MADRID, 8 (Agencia France Presse).— En el Campeonato de Fútbol de España, primera división, el Atlético Madrid, que ostenta una gran forma, batió netamente a Barcelona F. C. por 3/0, tomando así el primer puesto en la tabla de posiciones.

Una multitud record asistió a este encuentro que no desilusionó a los madrileños, que tuvieron la satisfacción de aplaudir la hermosa victoria de su equipo favorito.

Así, pues, vencido en este encuentro, Barcelona está constreñido a ocupar el segundo puesto que ahora comparte con Real Madrid que empató a un gol con Oviedo.

Sin embargo, nada ha perdido el gran equipo catalán que cuenta cinco puntos de ventaja con relación al líder.

Celta de Vigo causó una gran sorpresa al ganar a Valencia por 4/2 en un match cuyos protagonistas fueron, en el curso de la última etapa, en el cual muchos vieron ya al líder de la competencia, a raíz de la jornada oficial de ayer.

Celta hizo un match memorabile superando en velocidad a Valencia, que no demostró su mejor forma.

La línea de ataque del Atlético Bilbao, cuya eficacia había venido a menos, se vengó de Sabadell.

al que superó por 7/0. Barcelona no puede, en realidad, seguir ritmo del Campeonato de Fútbol División, y es por lo probable que se le vaya a perder el peñón de primera división este próximo año.

En Sevilla el equipo local, bajo el mando de Tarragona, ganó fácilmente de lo que se esperaba, villa estaba favorito, gracias a la reacción de los últimos tiempos. Este encuentro hizo, en realidad, un encuentro excelente punto de vista.

La Coruña y Alcobendas se dieron contra sus respectivos rivales. Barcelona, la Coruña ganó viva resistencia, durante los momentos al ataque de Barcelona, pero por último debió ceder ante un rival claramente superior que le venció 4/1.

MONTEVIDEO, 8 (Agencia France Presse).— El ciclista argentino, ganador del Campeonato de Fútbol de España, primera división, el Atlético Madrid, que ostenta una gran forma, batió netamente a Barcelona F. C. por 3/0, tomando así el primer puesto en la tabla de posiciones.

Una multitud record asistió a este encuentro que no desilusionó a los madrileños, que tuvieron la satisfacción de aplaudir la hermosa victoria de su equipo favorito.

Así, pues, vencido en este encuentro, Barcelona está constreñido a ocupar el segundo puesto que ahora comparte con Real Madrid que empató a un gol con Oviedo.

Sin embargo, nada ha perdido el gran equipo catalán que cuenta cinco puntos de ventaja con relación al líder.

Celta de Vigo causó una gran sorpresa al ganar a Valencia por 4/2 en un match cuyos protagonistas fueron, en el curso de la última etapa, en el cual muchos vieron ya al líder de la competencia, a raíz de la jornada oficial de ayer.

Celta hizo un match memorabile superando en velocidad a Valencia, que no demostró su mejor forma.

La línea de ataque del Atlético Bilbao, cuya eficacia había venido a menos, se vengó de Sabadell.

Dirección General de Aprovechamiento del Estado FORRAJES

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por las siguientes partidas de FORRAJE, puesto en las distintas Unidades de las Prefecturas de Carabineros que se indican, destinado al consumo del ganado del Cuerpo de Carabineros de Chile, durante el año 1949:

PREFECTURAS	ALFALFA		ALFALFA AVENA O CEBADA
	1er CORTE	2.º CORTE	
Arica	3.950 qq. mt.	2.030 qq. mt.	
Tarapacá	2.960 "	1.100 "	
Antofagasta	6.150 "	2.630 "	
Atacama	3.010 "	1.450 "	
Coquimbo	4.140 qq. mt.	4.070 "	
Valparaíso	4.530 "	4.400 "	
Aconcagua	1.920 "	1.990 "	
Santiago	3.770 "	4.430 "	
Santiago-Rural	7.810 "	7.770 "	
O'Higgins	2.510 "	2.440 "	
Colchagua	2.050 "	3.070 "	
Curicó	1.930 "	2.040 "	
Talca	2.950 "	3.310 "	
Linares	1.950 "	2.390 "	
Maule	1.760 "	1.670 "	
Ñuble	2.780 "	2.640 "	
Concepción	3.150 "	2.840 "	
Arauco	940 "	940 "	
Bio-Bio	1.430 "	1.560 "	
Malleco	2.560 "	2.820 "	
Cautín	1.560 "	2.270 "	
Valdivia	2.020 "	5.270 "	
Osorno	650 "	740 "	
Llanquihue	1.410 "	1.590 "	
Chiloé	440 "	675 "	
Aysén	440 "	290 "	
Magallanes	950 "	5.900 "	
Escuela de Carabineros	2.950 "	5.950 "	
Almacén Maticuna	1.000 "		
T O T A L E S	60.010 qq. mt.	91.820 qq. mt.	73.045 qq. mt.

Paja larga 3.450 qq. mts.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovechamiento del Estado, calle Hnos. Amunátegui N.º 66, el día 7 de diciembre de 1948, a las 15.30 horas. Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones de dicha Dirección General.

EL DIRECTOR GENERAL.

DEPARTAMENTO DE BOSQUES

REGISTRO INSCRIPCIONES

Con fecha 4 del actual, el Departamento de Bosques (Teatinos 254, tercer piso) ha abierto el Registro en que deberán inscribirse los interesados que deseen presentar propuestas públicas para explotación maderas en las zonas colonizadas de Futaleufú y que rodean los lagos Loncomac y Espolón en la provincia de Aysén.

Este Registro se cerrará el 5 de diciembre próximo. Bases y mayores antecedentes en el Departamento de Bosques y en las Oficinas de Tierras de Puerto Montt y Aysén.

Santiago, 6 de noviembre de 1948.

EL JEFE

CLUB DEPORTIVO MAGALLANES

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

De acuerdo con las facultades que concede el Estatuto del señor presidente, se cita a asamblea extraordinaria de socios para el próximo martes a las 19.30 y 50 horas, en primer y segunda citación, para tratar la siguiente Tabla:

- 1) Informe sobre balance.
 - 2) Estado de situación al 30 de Junio de 1948.
 - 3) Incidentes.
- LOCAL: Santo Domingo 1081.
- EL SECRETARIO

El siguiente fué el orden de llegada de los competidores:

Orden	Coche	Piloto	Nacionalidad	MRS. M. S.
1	17	Víctor García	argentino	13 h. 37' 56"
2	14	Eusebio Marcella	argentino	14 h. 1' 46"
3	12	Domingo Marimón	argentino	14 h. 11' 32"
4	19	Ricardo López	argentino	14 h. 11' 37"
5	131	Salvador Ataguille	argentino	14 h. 15' 37"
6	103	Guido Malneri	argentino	14 h. 23' 02"
7	15	Tadeo Taddia	argentino	14 h. 23' 07"
8	60	Américo Giménez	argentino	14 h. 32' 57"
9	109	José M. López	argentino	14 h. 37' 39"
10	117	Juan Marchini	argentino	14 h. 40' 13"
11	11	Ernesto Barón	argentino	14 h. 40' 13"
12	86	Ernesto Barón	argentino	14 h. 40' 14"
13	45	Marío Ramonda	argentino	14 h. 41' 54"
14	79	M. Minardell Molinero	argentino	14 h. 43' 35"
15	41	Manuel Merino	argentino	14 h. 47' 30"
16	34	Luis Santos	argentino	14 h. 48' 03"
17	34	Ernesto Barón	argentino	14 h. 48' 03"
18	119	BARTOLOME ORTIZ	chileno	15 h. 14' 53"
19	21	Angel Pascual	argentino	15 h. 15' 56"
20	115	José Lorenzetti	argentino	15 h. 15' 56"
21	68	Oreste Casaroli	argentino	15 h. 22' 09"
22	88	EDO. DELLA MAGGIORA	chileno	15 h. 35' 56"
23	114	Américo Berta	argentino	15 h. 48' 33"
24	141	Guillermo Marenghini	argentino	15 h. 48' 33"
25	29	Vicente Tirabasso	argentino	15 h. 49' 01"
26	91	Alberto Provera	argentino	15 h. 49' 59"
27	87	Guillermo Martín	argentino	15 h. 52' 26"
28	58	Sergio Oribe	boliviano	15 h. 54' 24"
29	27	Jordán Senes	argentino	15 h. 54' 24"
30	71	Luis Santos	argentino	15 h. 55' 27"
31	138	Rafael Staccoli	venezolano	15 h. 57' 17"
32	129	Rafael Staccoli	venezolano	15 h. 57' 17"
33	43	Román Balta	peruano	15 h. 58' 10"
34	43	Román Balta	peruano	15 h. 58' 10"

Gran Premio DE LA AMERICA DEL SUR 1948



AUTO-SERVIS

Alameda Bdo. O'Higgins N° 1749
(FRENTE A CASTRO)

OFRECE AL PUBLICO EN GENERAL TODA CLASE DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOS Y CAMIONES EN LA LINEA

FORD Y CHEVROLET

BALATAS DE FRENO — BATERIAS CANADIENSES, TODO TIPO — RADIADORES CHEVROLET. — GRAN SURTIDO DE CORREAS DE VENTILADORES

DUEÑOS DE AUTOMOVILES Y CAMIONES FORD

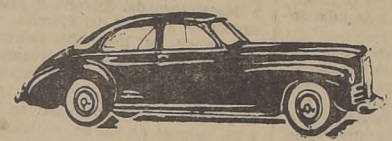
Ahorren tiempo, economicen dinero, compren sus repuestos y accesorios a precios de lista Ford, donde

LUIS URRUTIA MUÑOZ

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 227 — SAN DIEGO 2218

TELEFONO 30505 — CASILLA 6039
Dirección telegráfica: "LURRUTIAM"

★
DESPACHO CONTRA REEMBOLSO



JULIO SANCHEZ A.

'CEREBRO MAGICO'

HA INAUGURADO SU ESTACION DE SERVICIO EN SANTA ROSA 315 — ATIENDE COMO DE COSTUMBRE EN SU LOCAL DE VENTAS

DIEZ DE JULIO 1036
TELEFONO 86822

D. ALEGRIA J.

CAMIONES Y AUTOMOVILES

GRANDES FACILIDADES — CONSIGNACION ANTICIPAMOS DINERO

AV. BDO. O'HIGGINS 2518
TELEFONO 93367 — SANTIAGO

VAMOS A PROVINCIAS



La bocina chilena de los campeones

SU ULTIMA CREACION... LA "SIRENITA", UN PITO ARMONIOSO Y DE FANTASIA PARA SU COCHE. PIDALO EN LAS MEJORES CASAS DEL RAMO.

VALDIVIA Y ARACENA LIMITADA

RINDEN HOMENAJE A LOS BRAVOS PILOTOS CHILENOS

REPUESTOS FORD

SAN PABLO 2536
TELEFONO 67771 — SANTIAGO

ESTACION DE SERVICIO DE RADIADORES PEDRERO

MATUCANA 61 — TELEFONO 95040
(A dos cuadras de Alameda Bdo. O'Higgins)

FELIX PEDRERO D.
PROXIMAMENTE EN MATUCANA 71

LOS VOLANTES CHILENOS QUE PARTICIPAN EN ESTA GRAN CARRERA HAN CONFIADO SU VIGOR Y FUERZA EN LA EXQUISITA

COCOA PEPTONIZADA



WINTER y CIA. LTDA.

ALARGAMIENTO Y REFORZAMIENTO DE CHASSIS

RESORTES Y EJES PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES

ATENCION ESPECIAL DE MOTORES DIESEL FABRICACION DE REPUESTOS EN GENERAL

GARCIA REYES 37
Santiago — Teléfono 91115

PARA VERDADERA ECONOMIA MOTRIZ

CONFIALE CHAMPION BUJÍA PREDILECTA DEL MUNDO

Prueba y Corrobora que Obtengas las Nuevas Bujías Champion—Predilectas del Mundo

FABRICAS Toledo, E. U. A. Feltham, Ing., Windsor, Can.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:
1.º—Un Mensaje, con el carácter de urgente, con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, un proyecto de ley que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.
—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, calificada ésta de "suma", se mandó a Comisión de Hacienda.
2.º—Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:
Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que otorga facultades extraordinarias al Ejecutivo.
—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, en virtud de los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios, no se calificó dicha urgencia, enviándose tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.
Con el segundo, manifiesta haber resuelto retirar las observaciones formuladas a un proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que aumenta la pensión de que disfruta don Manuel Manquiel González.
—Quedó en tabla.
3.º—Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del H. señor Donoso, sobre distribución e importación de fierro.
4.º—Dos oficios del señor Contralor General de la República:
Con el primero, en virtud de lo dispuesto en el art. 21 de la Constitución Política del Estado, remite copia del Decreto N.º 1.716, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, que autoriza el pago de \$ 200.000 para que el Director General de Sanidad atienda los gastos que demande la campaña contra el tifus exantemático en las provincias de Cautín, Malleco, Linares, y otras.
Con el segundo, en conformidad con lo dispuesto en la ley 6.334, remite copia de las inversiones efectuadas y sueldos pagados a sus personales durante el mes de agosto próximo pasado, por las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y la de Fomento de la Producción.
5.º—Dos comunicaciones del señor Secretario General de Gobierno, con las que se refiere a los acuerdos adoptados por esta H. Cámara, en relación con la inclusión en la convocatoria de los siguientes proyectos de ley:
El que crea los Colegios Médico y Dentista, respectivamente, y
El que legisla sobre previsión integral de los empleados particulares.
—Quedaron a disposición de los señores Diputados.
6.º—Un oficio del H. Senado, con el que remite un proyecto de ley que otorga facultades extraordinarias al Ejecutivo.
—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.
7.º—Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto del H. Senado que autoriza el pago de una gratificación extraordinaria de un mes de sueldo al personal de las Fuerzas Armadas, de Carabineros y al de la administración civil del Estado.
8.º—Una nota de la Comisión de Hacienda, en la que pide a la H. Cámara envíe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto de ley que se encuentra en estudio en esa Comisión, que otorga voto político a la mujer.
—Quedaron en tabla.
9.º—Una moción, con la que los HH. señores Brañas, Valdés (don Luis) y Fernández inician un proyecto de ley que autoriza al Fisco para transferir un terreno a la Municipalidad de Cartagena, ubicado en esa comuna.
—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.
10.—Una presentación, en la que don José María Pardo Villarreal solicita la devolución de diversos documentos acompañados a una solicitud anterior.
—Quedó en tabla.
V.—TEXTO DEL DEBATE
—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.
Las actas de las sesiones 4.ª y 5.ª quedan a disposición de los señores Diputados. Se va a dar la Cuenta.
El señor SECRETARIO da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.
1.—PROCEDIMIENTO PARA LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE FACULTADES EXTRAORDINARIAS.—ACUERDO DE LOS COMITES.
El señor ATIENZA.— Se va a dar cuenta del acuerdo tomado esta mañana en reunión de Comités.
El señor SECRETARIO.— Dice así:
Los Comités Parlamentarios, en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Coloma, y con asistencia de los señores Concha y Valdés Larrain, por el Comité Conservador; Atienza, por el Comité Liberal; Medina, por el Comité Radical; Durán Newman y Díaz Irujo, por el Comité Independiente, resolvieron proponer a la Cámara que adopte los siguientes acuerdos, relacionados con la discusión y votación del proyecto de ley que concede nuevas facultades extraordinarias al Ejecutivo:
1.º—Discutir en general el proyecto en la sesión ordinaria del miércoles próximo, 10 del presente, en la cual se concederán a cada Comité, dos horas como máximo para usar de la palabra, con prórroga de la hora de término de la sesión, en caso necesario. Se votaría en general el proyecto, al término del último discurso.
2.º—Citar a una sesión especial para el día jueves 11 del presente, de 15 a 18 horas, con el objeto de discutir en particular el proyecto. En esta discusión se concederán 10 minutos a un Diputado que apoye el artículo, y 10 minutos, a uno que lo impugne. Se procedería en seguida, a votar el artículo;
3.º—En caso de que el proyecto que concede una gratificación extraordinaria al personal de la Administración Pública, y de las

Fuerzas Armadas se despachará en la sesión de hoy día, las dos sesiones referidas en los Nos 1.º y 2.º anteriores, se sustituirán por las sesiones ordinarias de los días martes y miércoles próximos, respectivamente, y
4.º—Las sesiones ordinarias en que se discute el proyecto de facultades extraordinarias no tendrán Hora de Incidentes.—(Fdos.):
Juan Antonio Coloma.— Carlos Atienza.—Luis Concha.—Luis Valdés L.—Pedro Medina.—Julio Durán N.—José Díaz Irujo.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.
Acordado.
2.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.
En conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 8.939, de Presupuestos, se debe acordar para este proyecto el trámite de suma urgente.
Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará el trámite de suma urgente para este proyecto.
Acordado.
3.—RETIRO DE OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE UN PROYECTO DE LEY DE GRACIA.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Ejecutivo manifiesta que ha resuelto retirar las observaciones formuladas al proyecto que favorece a don Manuel Manquiel.
Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por retiradas las observaciones del Ejecutivo a este proyecto.
Acordado.
4.—VOTO FEMENINO.—TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Comisión de Hacienda solicita que se envíe nuevamente a la de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto sobre voto femenino.
Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma solicitada por la Comisión de Hacienda.
Acordado.
5.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Don José María Pardo Villarreal solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una solicitud suya anterior.
Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverán estos antecedentes.
Acordado.
6.—GRATIFICACION EXTRAORDINARIA AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE CARABINEROS, DEL PODER JUDICIAL Y DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto de ley que concede una gratificación al personal de las Fuerzas Armadas, de Carabineros, del Poder Judicial y de la Administración Civil del Estado.
Diputado Informante es el Honorable señor Aldunate Phillips.
El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto: "Artículo 1.º.—Autorízase al Presidente de la República para conceder una gratificación extraordinaria, cuyo monto será igual a la respectiva remuneración total, correspondiente al mes de octubre del presente año, al siguiente personal que se encontraba en servicio el día 1.º de septiembre último, con excepción de la correspondiente a viáticos, movilización, traslados y diferencias por suplencias o interinatos:
a) Al de planta, al de contrata y al profesorado civil y militar dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y del Cuerpo de Carabineros de Chile;
b) A los empleados de la administración civil fiscal de planta, a contrata, pagados con cargo a cuentas de depósitos, con fondos propios de los servicios o con fondos de terceros, con exclusión del personal diplomático y consular que se encuentre en el extranjero;
c) A los miembros y demás personal del Poder Judicial y a los funcionarios pertenecientes al escalafón judicial de los Tribunales del Trabajo;
d) Al dependiente del Ministerio de Educación Pública tanto administrativo como docente, directivo y de servicio;
e) Al de la Universidad de Chile, ya sea administrativo, docente, técnico, auxiliar o de servicio, y
f) Al de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social.
Artículo 2.º.— La gratificación a que se refiere la presente ley no tendrá el carácter de sueldo para ningún efecto legal, y, en consecuencia, quedará exenta de todo impuesto, imposición o descuentos.
Artículo 3.º.— Para el personal de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social y del Hospital Clínico San Vicente, la gratificación a que se refiere la presente ley, no será inferior a dos mil pesos (\$ 2.000) por empleado, siempre que éstos desempeñen labores en jornadas que no sean inferiores a treinta y ocho horas semanales.
Artículo 4.º.— Para dar cumplimiento a la presente ley, la Tesorería General de la República entregará a la Universidad de Chile y a los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social las cantidades necesarias previa su debida comprobación.
Artículo 5.º.— Concedese una subvención extraordinaria de cien pesos (\$ 100) por alumno de asistencia media en el año 1948, a las escuelas particulares gratutas referidas en el artículo 19 de la Ley N.º 8.390, de 23 de noviembre de 1945, a fin de que se pague a su personal la gratificación que determina la presente ley.
Asimismo se dará igual subvención extraordinaria a las Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino y a la Escuela Irarrázaval de los Talleres de San Vicente.
Artículo 6.º.— No gozará del beneficio a que se refiere el artículo 1.º de la presente ley, el personal de la Corporación de Reconstrucción, como asimismo al personal que haya ingresado con posterioridad al 1.º de julio del año en curso, a los servicios a que se refieren las letras a), b), c), d), e) y f) del artículo 1.º ya citado.
Artículo 7.º.— El gasto que demande la aplicación de la presente ley se cargará a las mayores entradas producidas en la Cuenta C-64 del Cálculo de Entradas del año en curso.
Artículo 8.º.— La Caja Autónoma de Amortización traspasará a "Rentas Generales de la Nación" los fondos que tiene acumulados y los que reciba provenientes de la aplicación de los decretos N.º 225, de 5 de febrero de 1948, del Ministerio de Economía y Comercio, y N.º 925, de 19 de febrero de 1948, del Ministerio de Hacienda."

SESION 6.ª EXTRAORDINARIA, EN VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1948

(SESION DE 16.15 A 18 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

dización traspasará a "Rentas Generales de la Nación" los fondos que tiene acumulados y los que reciba provenientes de la aplicación de los decretos N.º 225, de 5 de febrero de 1948, del Ministerio de Economía y Comercio, y N.º 925, de 19 de febrero de 1948 del Ministerio de Hacienda.
Artículo 9.º.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.
El señor TAPIA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor BERMAN.— Pido la palabra.
El señor ALDUNATE PHILLIPS.— ¿Me permite, señor Presidente?
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra, en primer término, el Honorable señor Aldunate, Diputado Informante de este proyecto.
El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Me corresponde informar, señor Presidente, el proyecto de iniciativa del Ejecutivo y ya despachado por el Honorable Senado, en virtud del cual se autoriza al Presidente de la República para dar una gratificación extraordinaria equivalente a las remuneraciones totales que hubiesen percibido los funcionarios que en él se indica, durante el curso del mes de octubre.
Esta gratificación de carácter extraordinario beneficiará a todos aquellos servidores que estaban en la Administración Pública hasta el 1.º de septiembre último y siempre que ellos hayan incluido su trabajo en la Administración con anterioridad al 1.º de julio de este año.
Se comprenden en esta remuneración los sueldos, sobresueldos, asignaciones familiares, asignaciones de zona, o cualquiera otro factor que influya en la remuneración, quedando expresamente excluido lo correspondiente a viáticos, movilización, traslados y diferencias por suplencias o interinatos.
Se benefician con esta gratificación extraordinaria el personal de planta, el de contrata y el profesorado civil y militar dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y del Cuerpo de Carabineros según lo establece la letra a) del mismo artículo.
Por la letra b) del artículo primero se benefician con esta gratificación los empleados de la administración civil fiscal de planta, a contrata, pagados con cargo a cuentas de depósitos, con fondos propios de los servicios o con fondos de terceros, con exclusión del personal diplomático y consular que se encuentra en el extranjero.
Se benefician también, según las letras c), d), e) y f) del mismo artículo primero, los funcionarios del Poder Judicial, del Ministerio de Educación Pública, de la Universidad de Chile y los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, en la forma que esas letras señalan.
Conviene dejar constancia, Honorable colegas, de acuerdo con el debate habido en la Comisión de Hacienda, y para los efectos de la historia fidedigna de la ley, que el personal a que se refiere la letra f) del artículo primero, complementado por el artículo tercero del proyecto, que dice: "Para el personal de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social y del Hospital Clínico San Vicente, la gratificación a que se refiere la presente ley no será inferior a dos mil pesos por empleado, siempre que éstos desempeñen labores en jornadas que no sean inferiores a 38 horas semanales", debe considerarse incluidos también los asalariados.
Asimismo, para los mismos efectos de la historia fidedigna de la ley, conviene dejar constancia de que se consideran expresamente incluidos en los beneficios de la gratificación extraordinaria, los repectores y depositarios fiscales, ya que son funcionarios públicos, aun cuando sus remuneraciones no las perciben directamente del Presupuesto.
El financiamiento del presente proyecto consta en el artículo 7.º, que dice que el gasto que demande la aplicación de la presente ley se cargará a las mayores entradas producidas en la Cuenta C-64 del Cálculo de Entradas del año en curso.
Como saben mis Honorable colegas, la Cuenta C-64 es la que se refiere al impuesto al cobre, y el mayor rendimiento que tal impuesto ha producido en el presente año se considera como suficiente para financiar el presente proyecto.
El señor DURAN (don Julio).— ¿A cuánto asciende?
El señor ALDUNATE PHILLIPS.— El costo del proyecto es de 450 millones de pesos.
El señor DURAN (don Julio).— ¿Y a cuánto asciende el excedente del impuesto al cobre?
El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Más o menos a la misma cifra. El señor Ministro de Hacienda manifestó la cifra exacta, que creo puede calcularse en 400 millones de excedente sobre lo calculado.
El señor DURAN (don Julio).— El informe de la Comisión dice que mil.
El señor ALDUNATE PHILLIPS.— No le alcanzo a oír a Su Señoría.
El señor DURAN (don Julio).— El Impreso que se ha repartido como informe de la Comisión de Hacienda dice que mil.
El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Los informes que se dieron en la Comisión de Hacienda significan que el mayor rendimiento es muy parecido al costo del presente proyecto: 400 millones. Mil es el cálculo primitivo del rendimiento que se calculó para este impuesto, que se ha alzado, en consecuencia, a 1.400 millones en la realidad. Además, se contempla en el artículo 8.º una disposición que no tiene atinencia directa con el proyecto, pero que es indispensable para el buen orden de las finanzas fiscales.
Dice el artículo: "La Caja Autónoma de Amortización traspasará a "Rentas Generales de la Nación" los fondos que tiene acumulados y los que reciba provenientes de la aplicación de los decretos N.º 225, de 5 de febrero de 1948, del Ministerio de Economía y Comercio,

ci, y N.º 925, de 19 de febrero de 1948, del Ministerio de Hacienda."
Ambos decretos se refieren al retorno a arcas fiscales del monto de la diferencia de la venta de divisas contempladas a 31 pesos en el presupuesto A y en 43,10 en el presupuesto B. El sobrante del presupuesto A, al pasar al presupuesto B, debe incorporar su diferencia a arcas fiscales. El monto de esto se calcula en 350 millones de pesos.
En conformidad al acuerdo de la Comisión de Hacienda, se encargó al Diputado Informante que hiciese presente, en el seno de la Cámara, las distintas indicaciones o sugerencias que habían sido presentadas por Honorable Diputados de todos los sectores, pero que no contaron con la acogida necesaria y constitucional del Ejecutivo.
Como saben los Honorable colegas, de acuerdo con la última reforma constitucional, todas las iniciativas que signifiquen modificaciones al proyecto y contemplen mayores gastos, solamente podrán presentarse en calidad de sugerencias, y ninguna de éstas fué acogida por el Ejecutivo en esta ocasión. Las principales indicaciones presentadas son las siguientes: una del Diputado que habla en el sentido de extender los beneficios de la gratificación extraordinaria a los empleados semifiscales, autorizando a los correspondientes Consejos para ampliar el 5 ojo de gratificación hasta el monto total de las remuneraciones a que se refiere este proyecto; otra, de los Honorable señores Eduardo Alessandri, Aldunate, Tapia, Chiorrini y Cárdenas, en el sentido de autorizar a la Caja Nacional de Ahorros para proporcionar una gratificación anual hasta del 30 ojo sobre los sueldos, siempre que las utilidades de sus ejercicios así se lo permitan; otra, del Honorable señor Cárdenas, en el sentido de hacer extensivos los beneficios de la gratificación extraordinaria a cierto personal que hubiere cambiado de repartición en el curso del año; otra, de los Honorable señores Cárdenas, Alessandri, Chiorrini, Falovich, Brañas y Rossetti, en el sentido de hacer extensivos los beneficios de la presente ley al personal de la Fábrica y Maestranza del Ejército y también a los empleados a jornal del Ejército; una serie de indicaciones del Honorable señor Berman: la primera, en el sentido de reemplazar, en el inciso 1.º del artículo 1.º, la expresión "1.º de septiembre último" por "1.º de julio último"; una segunda, para intercalar en las letras a) y b), después de "al de contrata", la expresión "al de jornal"; e intercalar en la letra c), después de "auxiliar", la expresión "a jornal"; otra, para reemplazar la letra f) por la siguiente: "f) Al personal de planta, interino, suplente, a contrata, a jornal, a tarifado de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social"; otra, para ampliar en el artículo 3.º, la gratificación mínima de \$ 2.000 a \$ 3.000; otra, para suprimir el artículo 6.º; otra, para hacer extensivos los beneficios de la gratificación a los empleados de instituciones semifiscales; otra, destinada a consultar una modificación de la ley de impuesto a la renta; otra, del mismo Honorable señor Berman, para reemplazar la frase "\$ 50 al día" por "\$ 150 al día", en el inciso 2.º.
Hay, además, una indicación de mi Honorable colega señor De la Jara, para hacer extensivos los beneficios del proyecto a los recaudadores a domicilio del servicio de Agua Potable, y a los repectores de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía.
Una sugerencia de mi Honorable colega señor Falovich, para agregar en la letra f) del artículo 1.º, a continuación de "Asistencia Social", la siguiente frase: "comprendidos el a contrata y a jornal".
Tres indicaciones del Honorable señor Tapia:
1) Para que en los artículos correspondientes se agregue al personal a jornal de las instituciones fiscales, Fuerzas Armadas y Carabineros.
2) Para reemplazar el artículo 5.º por uno que diga lo siguiente: "Concedese una subvención extraordinaria de cincuenta pesos (\$ 50) por alumno de asistencia media en el año 1948, a todas las escuelas particulares gratutas del país, con el objeto de que se pague a su personal la gratificación que determina la presente ley"; y
3) Del mismo señor Diputado, en compañía de los Honorable señores Falovich y Maira, para que se consulte el siguiente artículo nuevo:
"Las Instituciones Semifiscales deberán otorgar durante el presente año una gratificación extraordinaria equivalente a un mes de sueldo o jornales, sin descuentos, a todo su personal de empleados y obreros que se encontraban en servicio el 1.º de Septiembre de 1948".
Como lo acabo de manifestar, señor Presidente, ninguna de estas sugerencias fué acogida por la Comisión; pero tomé el acuerdo de dejar constancia de ellas en el debate de esta Honorable Corporación.
Es todo cuanto puedo informar a los señores Diputados al respecto.
Quedo a disposición de Sus Señorías, para responder a cualquiera consulta que deseen formular.
El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Berman.
El señor BERMAN.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos, estimamos que el proyecto en debate no se refiere propiamente a una gratificación al personal civil y de la Administración Pública, al de las Fuerzas Armadas, al de Carabineros, al de la Beneficencia, al de la Universidad de Chile, porque una gratificación significa recibir una entrada extraordinaria, con el objeto de cubrir gastos también extraordinarios. Este proyecto, se señor Presidente, que se ha dado en llamar de gratificación, en cambio sólo alcanzará a cubrir en parte la disminución del poder adquisitivo de nuestro signo monetario.
Con ella, los empleados públicos, ilusionados, no van a quedar reajustados, de acuerdo con la depreciación del peso, sino que sólo disminuirán en parte la angustia de constatar que con más dinero comen menos.
De ahí que en adelante no hable de otorgamiento de una asignación especial. Este procedimiento para reajustar sueldos, adoptado por el Ejecutivo, no habría sido aceptado en otras oportunidades, por la Honorable Cámara, porque no corresponde a las prácticas financieras que siempre han sido norma para nuestro país.

Desde varios años a esta parte, no se realizan reajustes en los sueldos del personal de la Administración Pública; mas precisamente desde septiembre de 1945, que es la fecha que se dictó la ley 8.283, que fué la última establecida en el Estatuto Administrativo, encasillamiento y el reajuste. Desde ese momento se ha entrado a una actividad de peses para resolver los problemas económicos del personal de la Administración Pública, sea por el método de dar suplemento a la bonificación, lo que perjudicó a los jubilados en el curso del año, porque se estima incorporado al sueldo para efecto legal, y ahora se ha dado un "gratificación", también sin ningún efecto legal.
Pero, señor Presidente, estas bonificaciones o gratificaciones no resuelven el problema sólo lo atentan o lo postergan indefinidamente, y, además, no cubren el déficit ocasionado no solamente el personal de la Administración Pública, sino que también el sector de asalariados especialmente en los malos tiempos de Gobierno del actual Ejecutivo.
En este proyecto, el sector de la población sufre más con la inflación, fenómeno recurrente en el propio Mensaje, y en el informe, que es la mayor víctima de los altos precios que afectan los artículos fundamentales de subsistencia, según la doctrina económica del señor Presidente de la República, de los precios relativos; en este proyecto, el sector de los obreros más esquilimado y más pauperizado, es la Administración Pública, de las entidades semifiscales y de las empresas particulares, no los de tenidos en cuenta.
A pesar de todos los argumentos que han sido invocados en la Comisión de Hacienda, a pesar que en algunos aspectos del señor Ministro de Hacienda, y los Honorable colegas de la Comisión reconocieron la justicia de nuestro razonamiento, no fué aceptada ninguna modificación, por lo que se han cometido con el personal que recibe una remuneración de la Administración Pública, son, destaque el caso, los obreros a jornal de la fensa Nacional.
¿Por qué no se acoge ninguna modificación? Los Diputados, aun las más justas, aun las que siquiera significan mayor gasto?
El Honorable Senado pudo introducir modificaciones, como la del artículo quinto, que incluye una subvención extraordinaria para las escuelas católicas de Santo Tomás de Aquino y para la Escuela Yrarrázaval de los Talleres de Vicente. Y también fijó una fecha en el artículo primero para tener derecho a esta asignación, a la Honorable Cámara, aunque sea razones de peso, no le es dado introducir ninguna modificación de esta naturaleza.
Señor Presidente, no quisieramos aceptar el repentino del Gobierno a la situación que declara, enfrentar, con innumerables pesos de desacato, imaginarios actos de sabotaje, legaciones, sumarios militares, con destitución altos jefes y a la exigencia de obtener el greso ¡por cuarta vez! la ley de facultades extraordinarias. Cree el Poder Ejecutivo que con este óleo el clamor público y la reacción crece en toda conciencia democrática frente a la violencia que se gobierna.
¿Es menester estimar que se dispense esta nación" en el mismo momento en que se promulga la cuarta ley de facultades extraordinarias que con este anestésico, de cuatrocientos millones de pesos el pueblo chileno, óviedo que bien tiene derecho a la libertad!
No se puede negar la coincidencia de la cuarta ley de facultades extraordinarias con tener un número y la de gratificación a los empleados públicos, el número que el año anterior. Estas coincidencias se repiten en demasiada frecuencia últimamente con las suposiciones, los mismos sabotajes, los planes conspirativos, y ocurren siempre en el momento en que el Ejecutivo está tratando alguna ley de represión alguna ley anticomunista, o una de las tantas leyes de facultades extraordinarias. Pareciera que todo es producido sólo planificador.
Y nos permite pensar así el hecho de los periodos que median de la vigencia de la ley represiva hasta que se acerca su extinción, ocurre ningún "acto de sabotaje", ni a nivel parlamentario se le atribuye proposiciones de sabotaje. Pero apenas el Gobierno necesita argumentos para justificar las facultades extraordinarias, los crea. Ahora le tocó a nuestro colega, don Araya. Como lo había hecho antes, mandó decir, dos o tres veces, en cada día, la Comisión una reunión de los obreros de Chile, en el caso de los Trabajadores de Chile, en el caso de Chile, se le atribuyen instituciones para la planta de acero de Huachipato, que como el bido de todos, todavía no existe, recién está siendo sus paredes.
Es tan burda esta afirmación hecha en nombre de nuestro Honorable colega, a quien le atribuyen para volar la Planta ni se ha logrado al sumario.
Nosotros, señor Presidente, hoy día lo que nos hacemos algunos meses, y como si fuéremos en los meses que vengán y están, no necesitamos, hemos indicado la relación entre las curvas de precios, el valor del peso y los salarios que recibe el personal de la Administración Pública, pero jamás hemos un proyecto con el solo propósito de tener una cortina de humo y apagar un poco de luz, cada día más violenta, que se manifiesta en cada espíritu democrático por la forma que pretende ahogar. Estamos convencidos que el personal de la Administración Pública se verá que se esclavice al pueblo, que se verá en libertad, aunque le aseguren que no.
Es por ello, que anotamos la curiosa coincidencia que he denunciado, y la urgencia que el Gobierno impulsa este proyecto, sin siquiera una modificación en el debate. Pero aprobamos el proyecto en debate. Pero como en todas las modificaciones de opinión, nosotros quedamos en el camino. Insistimos en que lo nos queda en el camino, en la Comisión de Hacienda, en la Comisión de Constitución, en la Comisión de Asistencia a los obreros a jornal de la Administración Pública y a los obreros de las empresas particulares a recibir esta misma "gratificación". Ellos sufren condiciones de vida y efectos y las mismas condiciones de vida que soportan las penosas condiciones productivas, alza constante del "precios remuneracionales" el capital privado.
Lo mismo decimos del personal que trabaja en las Municipalidades y en las Casas de la gratificación de un cinco por ciento, cuando den recibir estos últimos corrales. Desgraciadamente el ANEF había asegurado que la ley de bonificación no iba a tolerar un aumento punitivo, sino que existiría una compensación en su reajuste. Hemos tenido que ser de dicha entidad, en el sentido de que estaría esta nueva gratificación, porque el seguro que después de este proyecto, el personal de la Administración Pública, un reajuste definitivo. Hemos dicho esto en la Comisión de Hacienda, que sea en la fecha en que el Gobierno remita el

El reajuste total y definitivo de los sueldos del personal de la Administración Pública, deberá realizarse desde el 1.º de enero de 1949.

Se ha explicado que esta asignación, señor Presidente, por su carácter, correspondería a un reajuste provisional de sueldos por los meses de septiembre a diciembre del presente año.

En el artículo 6.º del proyecto en el cual se eliminó el derecho a esta "gratificación" al personal que haya ingresado con posterioridad al 1.º de julio del año en curso; es de importancia el personal que está en funciones durante los meses que se dicen reajustar. Por lo tanto, este personal nuevo, que ve en esta asignación un reajuste de sueldos, porque así se ha presentado y explicado; estos funcionarios, que consideramos que la gratificación es un medio de paliar efectos de la larga cesantía que seguramente han sufrido antes de ingresar a la Administración Pública, con desazón que se le ha eliminado de sus beneficios.

Lo que según el artículo resulta entonces que, lo que según el artículo del proyecto, viene a ser como un reajuste de los sueldos, según el artículo sexto no sería otra cosa que una asignación por antigüedad. Esta tiene una asignación por antigüedad. Hemos pedido que la supresión de este artículo, porque, a ello la asignación, esta "gratificación" debe favorecerse, lo que el personal que haya trabajado, por lo tanto, todo el personal de la Administración Pública, que en este momento en curso y al que está actualizándose en el artículo. Así entendimos nosotros que debe ser un reajuste; sin ninguna discriminación. Hemos formulado también indicación para que al personal de planta, al de contrata y al de sueldo civil y militar, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, se incluyera al personal de la Defensa Nacional, y de las ramas de la Defensa Nacional.

Esto ha sido hecho en otras leyes, desde hace años, y solamente en este proyecto de ley, por primera vez, se dejaría fuera a obreros que ganan entre mil y mil quinientos pesos mensuales, no promedio.

El señor BERMÁN.— Siempre que no se me compute en mi tiempo.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Podría demostrarse al Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Berman. A continuación, voy a conceder la palabra a Su Señoría.

El señor BERMÁN.— Le he concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Berman, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Puedo demostrar al Honorable Diputado que todos los proyectos tramitados a fines del año pasado tuvieron un financiamiento con cargo a las mayores entradas. Todos los suplementos cuantiosos que se dieron el año último, la bonificación a los empleados públicos y otra serie de proyectos se financiaron en las mismas condiciones.

El señor BERMÁN.— Con nuestra oposición, señor Presidente, el aumento de la Cuenta C-64 corresponde a la mayor producción y al mayor precio del cobre en el mercado mundial. O sea, señor Presidente, aparecerán los empleados públicos pagados por el impuesto al cobre. No es la primera vez que encontramos actitudes del Ejecutivo ligadas al cobre y a todas sus derivaciones imperialistas.

No queremos que ni siquiera quedara la impresión de que con el impuesto al cobre, que por otra parte forma un todo en el Presupuesto de la nación con las demás entradas, apareciera pagándose una gratificación a los empleados públicos.

En otra oportunidad criticamos que el Departamento Coordinador Norteamericano le pagara una asignación mensual extraordinaria al personal de Sanidad, aunque no fuera de su dependencia, porque teníamos que, recibiendo una bonificación extraordinaria pagada con dineros del Fondo Norteamericano, restringiera un poco su libertad ciudadana.

Creemos que es mejor —ya que el impuesto al cobre, al igual que los demás tributos y aranceles forman un fondo común una vez que se aprueba el Cálculo de Entradas— que se establezca una disposición que diga que esta gratificación se pagará "con las mayores entradas producidas en el Cálculo de Entradas del año en curso".

Esta indicación tampoco fué aceptada.

Esta disposición financia el proyecto de ley que estamos estudiando. Por lo tanto hasta aquí debió haber llegado el proyecto.

Pero, el Senado incorporó un nuevo artículo, que dice: "La Caja Autónoma de Amortización traspasará a 'Rentas Generales de la Nación', los fondos que tienen acumulados y los que reciba provenientes de los decretos N. 225 del Ministerio de Economía y Comercio y N. 929 del Ministerio de Hacienda". Estos fondos que suben de 350 millones de pesos se producen por una diferencia de cambio en dólares fijados a 31 pesos y reajustados después, en el arca libre, a 43 pesos.

Este artículo le da un segundo financiamiento a la ley. ¿Por qué figura incorporado en el proyecto? No tuvo su origen en el Mensaje del Ejecutivo, sino que fué una indicación, presentada en el Senado. ¿Puede hacerse esto en un proyecto, que, específicamente, concede una gratificación al personal de las Fuerzas Armadas de Carabineros y de la Administración Civil del Estado? En realidad, su despacho figura con dos financiamientos. Uno que se calcula en 400 millones de pesos, y el otro, en 350 millones.

¿Es posible que esta última partida tiene por objeto financiar nuevos proyectos de ley, todavía ni siquiera elaborados? ¿Es lógico el procedimiento? ¿Evidentemente que no!

¿En qué quedamos, señor Presidente? ¿Está "en el aire" o están en situación angustiosa las finanzas del Ejecutivo?

Yo quisiera que el señor Ministro nos manifestara si es efectivo lo que se oye en el sentido de que el Gobierno ha retirado fuertes partidas de dinero de los Bancos, al extremo de que letras por cinco y diez mil pesos tienen que esperar unos cuantos días para poder ser descontadas, o sea, se tiene que dar tiempo a los Bancos para juntar un poco de capital.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Ese es un "cuento de viejas".

El señor BERMÁN.— Me lo contó un joven.

Señor Presidente, la asignación...

El señor COLOMA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado su tiempo.

El señor BERMÁN.— Necesito dos minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Durán, don Julio.

El señor BERMÁN.— Podría continuar en el tiempo de mi segundo discurso, señor Presidente.

El señor DURAN (don Julio).— El Partido Radical Democrático va a dar su voto favorable al proyecto del Ejecutivo...

El señor BERMÁN.— ¿Me permite, Honorable colega, una pequeña interrupción de dos minutos para terminar mis observaciones?

El señor DURAN (don Julio).— Si fueran dos minutos, no hay inconveniente, Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMÁN.— Quiero terminar, señor Presidente, manifestando que, junto con aprobar en general el proyecto en debate, reconociendo que el señor Ministro de Hacienda al rechazar nuestras indicaciones en favor de los obreros y de los empleados fiscales, cumple con su rol, ya que él asegura siempre que está representando al régimen capitalista y que dentro de este régimen debe otorgarse como estímulo el lucro. Nuestro pues, dentro de la lucha de clases, a nuestro juicio, una posición social junto a la burguesía explotadora. Es por ello que no exigimos una actitud del liberalismo ni de otros partidos limitada diversa de la que adoptan. Simplemente luchamos contra sus posiciones. Pero, señor Presidente, del Partido Radical, si que nos creamos con derecho a exigir otra actitud.

Recientemente, el Honorable Senador radical,

señor Opitz pronunció en el Senado las siguientes palabras:

"Mi partido, el Radical, propicia la doctrina del socialismo de Estado, que supone la intervención estatal en todas las actividades, como un medio de procurar el bienestar de la generalidad. No voy a hacer cátedra sobre esta materia, si bien ello valdría la pena, pues entre el liberalismo y el socialismo está la lucha económica y política actual."

Del partido a que se refiere el Honorable Senador Opitz, que habla de socialismo sin temor a caer en las sanciones de la "ley de defensa de la aristocracia", si que esperamos, según estas declaraciones, que nos acompañe en nuestro intento de favorecer a los obreros y empleados semisociales, en este proyecto de gratificación.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN (don Julio).— La Junta Central del Partido Radical Democrático ha estudiado el proyecto de ley que en estos momentos pende de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados y ha acordado, por unanimidad, recomendar a sus parlamentarios que le presten su aprobación.

No deseamos, señor Presidente, hacer un análisis muy profundo del proyecto en debate. Tenemos instrucciones, de nuestro partido, respondiendo a una petición de la ANEP, de darle una urgente tramitación.

Yo solamente quiero hacer notar a esta Honorable Cámara la circunstancia de que si la Asociación de Empleados Fiscales le ha solicitado a los parlamentarios esta urgencia, es porque el problema económico se hace insostenible. Un poco tarde, pero, en fin, aunque así sea, el Gobierno ha enviado este proyecto, que no es, sin embargo, ninguna solución al agudo problema económico de los empleados fiscales. Significa, siquiera, un paliativo para este instante de amargura que estos servidores del Estado viven.

Deseo hacer notar, también, señor Presidente, dentro de la discusión general, lo curioso que resulta para los hombres que actuamos en la vida política, la distinta línea, más que las diversas líneas planteadas por el Excelentísimo señor González Videla en la solución de los problemas de Gobierno.

¡Qué distinto resulta, señor Presidente, analizar su política de estos días con los discursos pronunciados por el candidato de hace dos años. Como candidato, don Gabriel González Videla se olvidó, en todas las tribunas que se levantaron en el país, de los precios remunerativos, de la ayuda industrial, de la ayuda al productor. Sus discursos eran solamente de promesas, Honorables colegas, para las clases necesitadas, para los empleados particulares, semisociales y públicos.

Llega al Gobierno el Excelentísimo señor González Videla, y con él en sus manos, entonces recuerda, señor Presidente, los precios remunerativos para los productores, industriales; ya las necesidades de los hombres que lo llevaron al triunfo, de los hombres de la clase popular y media, no son inquietudes para el jefe del Estado. Es, señores Diputados, una demostración más de este cambio de frente, más o menos continuado, que experimenta el Excelentísimo señor González Videla en todos los terrenos de su vida política.

En consecuencia, señor Presidente, consideramos que este proyecto, en general, es malo, porque sólo tiende a solucionar transitoriamente, por unos días, la afligida situación de los empleados públicos. Algún día dicho —y con razón— que esto ni siquiera los va a beneficiar, ni van a sentir en estos instantes ningún desahogo, porque los empleados públicos, con esta gratificación, deberán pagar las deudas que han ido adquiriendo en el curso del año, y sólo va a servirles para tapar, como se dice corrientemente, un pequeño hueco de las necesidades que estos empleados tienen.

También este proyecto es profundamente injusto. Lo es, porque quienes más necesitan de ayuda en estos instantes son los empleados modestos de la Administración, y el Ejecutivo, con un criterio desapegado de la justicia, nos envía un proyecto en el cual se da como gratificación un mes de sueldo, de acuerdo con lo que los empleados están cobrando actualmente, vale decir, que los grados 1, 4, 8, en fin, todos los grados del escalafón van a recibir un mes de sueldo; así, mientras algunos van a recibir 10, 12 mil pesos, por ejemplo, en el grado 1.º, otros modestos empleados de grados bajos, van a recibir solamente 2 mil pesos...

El señor DURAN (don Julio).— ¿Y otros 700!

El señor DURAN (don Julio).— Estimó que desde este punto de vista el proyecto del Ejecutivo es injusto, porque debió fijarse, del grado 1.º al 4.º, por ejemplo, una gratificación menor en beneficio de los empleados modestos, de los que tienen un sueldo que no les alcanza prácticamente para vivir.

Este proyecto también contiene otra injusticia tremenda: a producir, fatalmente, un violento golpe inflacionista. Este es un hecho fatal que tiene que producirse, y, ¿quién se van a perjudicar con él? Los que tienen rentas fijas y que no las van a poder mejorar con este proyecto, o sea, los jubilados y los empleados semisociales. Respecto de los jubilados, creo que algún respeto merecen estos hombres que han entregado su vida al servicio del Estado.

Cuando el señor Ministro de Hacienda nos hablaba, hace algún tiempo, de la sensibilidad de esa sensibilidad exquisita del Jefe del Estado, yo aquí, modestamente, en esta banca de Diputado, sonrío; pero hoy, señor Presidente, a través de este proyecto, esta sonrisa se va transformando en carcajada. ¿Qué sensibilidad es la del Jefe del Estado? ¿Acaso es tener sensibilidad el no darle a estos hombres envejecidos en el servicio de la Administración del Estado, gratificación alguna. Ni aumentarle en nada sus rentas, sino que, por el contrario, disminúyelas! En efecto, a través de la inflación que producirá este proyecto de ley, mantener bajas las rentas de los jubilados significa, en último término, disminuir las entradas que éstos perciben mensualmente.

Señor Presidente, lamento no poder hacer ninguna indicación tendiente a subsanar en este proyecto los numerosos defectos que estoy señalando en el seno de esta Honorable Cámara; y tengo que hacer notar, con verdadera amargura, la falta de sensibilidad de un Gobierno que deja al margen de la solución urgente de sus problemas económicos, a este sector respetable de hombres que han jubilado al servicio de la Administración Pública.

Dentro del tiempo reglamentario, señor Presidente, deseo también referirme a las indicaciones que han sido formuladas por parlamentarios de los distintos partidos con relación al problema económico de los empleados semisociales.

Creo que si se nos consultara al respecto, todos manifestaríamos en el fondo el deseo de ayudar a los empleados semisociales. Pero, al abordar este punto, considero que es necesario hablar con absoluta franqueza, dejando de mano una posición de tipo electoral, como la que he notado en el seno de la Comisión de Hacienda, aun cuando en ella no había tribunas llenas de público.

No soy miembro de la Comisión de Hacienda. Asistí a ella porque mi partido no tiene representación en su seno. Y, sin embargo, no formulé ninguna indicación respecto al mejoramiento económico de algunos hombres que han sido pospuestos en el proyecto de ley del Ejecutivo. No lo hice, señor Presidente, por un poco de pudor; pero, posteriormente, me he encontrado con un hecho curioso.

Tengo sobre mi mesa el informe de la Comisión de Hacienda, que ocupa siete páginas. Pues bien, en estas siete páginas, cinco están ocupadas por indicaciones rechazadas por la Comisión a propuesta del Ejecutivo. En consecuencia,

sólo hay dos páginas destinadas a informar el proyecto.

Si los señores Diputados formularon tantas indicaciones, naturalmente ello se debe a que el proyecto del Ejecutivo es muy malo, puesto que no habría formular indicaciones a un proyecto bueno. No habría que formular a un proyecto bueno. Al referirme a este punto, quiero citar otro hecho curioso.

No hace muchos días se celebró, en el Teatro Lux de Santiago, una gran concentración de empleados semisociales.

A dicha concentración los hombres del gremio invitaron a varios Diputados para expresarle sus problemas y oír la posición de estos parlamentarios, y de los partidos en que militan, frente al tremendo problema económico del personal semisocial.

Yo no fui invitado.

Supo después por qué no lo había sido. Presidente de los empleados semisociales es un militante del Partido Radical del CEN, y según se lo expresó a un amigo mío de la Caja de Empleados Particulares, no deseaba que el Diputado Durán fuera a hacer política a esa concentración; que fuera a levantar en ella una voz de oposición al Gobierno del señor González Videla.

Por eso no fui.

Además, no fui porque creo que no se puede estar adoptando actitudes que no se compadecen con la verdadera posición política de los hombres.

Estimo que todas estas indicaciones formuladas en la Comisión de Hacienda no están seriamente planteadas.

Y frente a la posición del Gobierno que ha asegurado, por boca del señor Ministro de Hacienda, que no aceptará ninguna indicación que signifique un nuevo gasto, frente al argumento que nos ha dado para demostrarnos que los empleados semisociales viven en una holgura económica envidiable, casi punto menos que millonarios, que son las agrupaciones de empleados mejor ubicados en el país, yo tengo que declarar, desde estos bancos, que el Gobierno está en un profundo error, que la cita que hace de la Ley 7.295 es totalmente incompleta, puesto que el cinco por ciento de gratificación a que se refiere dicha ley ha sido pagado solamente por algunas Cajas; en otras no ha sido pagado y en algunas no será pagado. Ello ha sido por error o porque la Contraloría, con criterio diverso, ha ido devolviendo los numerosos proyectos que dan este financiamiento del cinco por ciento en razón de que no estaba establecido en el presupuesto del respectivo servicio.

Por otra parte, conozco algunos servicios semisociales y puedo decir, como lo dije al señor Ministro de Hacienda en esta misma Honorable Cámara no hace siquiera tres meses, que los cinco por ciento fijados para que los empleados cumplan sus funciones en provincias, son risibles en cuanto a la suma que se da para que un funcionario salga a provincias. Se le dan cuatro pesos diarios. Y cuarenta pesos diarios no cobra ninguna pensión, ningún bolche del país, menos un hotel. No se almuerza con cuarenta pesos diarios, en cualquier parte. Sin embargo, el señor Ministro de Hacienda habrá debido darse cuenta de cómo a los empleados que han necesitado salir de los servicios, se les ha ido prestando algún dinero, mientras se obtenía el reajuste de estos dineros y en algunos servicios, en el presente mes, se les ha descontado el total de estos préstamos; de modo que en algunas partes, como en el Servicio Médico Nacional, en este mes, ha habido empleados que han quedado con el sueldo líquido ridículo de 0.65. Este hecho parece desconocer el Supremo Gobierno, y el señor Ministro de Hacienda; y seguramente lo desconocen porque las reuniones de Gabinete se han transformado, más que en una Cámara donde se discute y se plantean los problemas, en un salón de auditorio, donde los señores Ministros sólo tienen que recibir las instrucciones del Jefe del Estado; pero allí no se discute nada; de modo que estas voces de angustia no llegan ni hasta donde los señores Ministros.

Y para terminar, porque he deseado fijar la posición del Partido Radical Democrático con absoluta claridad, debo desmentir en esta Honorable Cámara el susurro malévolo y eboar de algunos sectores políticos que han dicho que los integrantes de la combinación de partidos que se denomina FRAS, es de oposición al Gobierno del Excelentísimo señor González Videla, y que ellos están siendo los responsables de que no se otorgue a los empleados semisociales esta gratificación.

A este susurro, que he calificado de eboar, quiero contestar en esta Honorable Cámara con una información. Todas estas indicaciones formuladas en la Comisión de Hacienda, casi todas, fueron hechas por los Diputados de Gobierno y han sido rechazadas por razones constitucionales; que no pueden crearse carga económica al Estado sin que sean de iniciativa del Gobierno; pero, señor Presidente, hay un hecho curioso que el público debe conocer, como también deben conocer los empleados semisociales este hecho curioso que denuncié en esta Cámara, porque siempre es tiempo de hablar con claridad.

¿Quiénes constituyen el Gobierno, el actual Gobierno del Excelentísimo señor González Videla? El Partido Conservador, el Partido Liberal, el Partido Radical y el Partido Democrático. Y no hay más que una fórmula para gratificar a los empleados semisociales: que el Gobierno, que tiene la iniciativa en materia de gastos públicos, la planteé en la Honorable Cámara, si está seriamente interesado en conceder esta gratificación. Que no vengyan a blufear a los empleados semisociales con indicaciones en el seno de la Comisión; que vayan donde el Gobierno de que forman parte a exigirle que planteé en esta Honorable Cámara las indicaciones respectivas, como iniciativas del Ejecutivo.

Basta ya de engaños, señor Presidente, basta ya de estas mentiras de tipo parlamentario; es necesario tener una misma postura desde el Gobierno y en la Honorable Cámara. Esta mayoría que se ha formado en el Parlamento, compuesta de conservadores, liberales, radicales y demócratas, es también la que controla el Ejecutivo; entonces, no nos estemos, Honorable Presidente, viendo la suerte entre gitanos. Si estos partidos quieren realmente mejorar la situación de los empleados semisociales, que hagan la indicación por intermedio del Gobierno, que no vengyan aquí a tirarnos estas cucufletas parlamentarias; y nosotros, desde estos bancos de la oposición, les declaramos que estamos dispuestos a votar el financiamiento para dicha gratificación, a pesar de nuestra línea de oposición, porque sobre ella, y más que ningún otro partido, tenemos una posición sensible frente a la situación económica que están viviendo estos servidores públicos.

Nosotros, al fijar nuestra posición, emplazamos a los Partidos Conservador, Liberal, Radical y Democrático, para que, si seriamente están interesados en mejorar la situación de los empleados semisociales, lo hagan desde el Gobierno, para que seriamente lo planteen, y no estén realizando esta función doble.

En efecto, mientras en la Cámara y en las concentraciones públicas son ágiles en sus discursos para satisfacer la petición de los empleados semisociales, son restringidos y parcos desde el Ejecutivo para no aceptar nuevos tributos, para no aceptar nuevos gastos que tendrían que hacerse al aprobarse esa gratificación.

Término, señor Presidente, emplazando a estos partidos de Gobierno, para que en esta Cámara fijen su posición, pero en su doble responsabilidad: en su responsabilidad de mayoría absoluta parlamentaria y en la que tienen como hombres de Gobierno.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CANAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DURAN (don Julio).— El resto de mi tiempo se lo voy a ceder al Honorable señor Tapia.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TAPIA.— Lo lamento mucho, señor Presidente, pero para que no se nos acuse de que estamos obstaculizando este proyecto, incluso, hago uso de una interrupción, aunque estoy inscrito muy seguidamente después del Honorable señor Durán.

Este proyecto, señor Presidente, es el fruto de la desesperación de los empleados públicos del país.

He asistido, sistemáticamente, desde hace muchos años, a todas las concentraciones gremiales de los servidores del Estado y de los empleados semisociales; de manera que no puedo ser acusado, como no puede ser acusado tampoco ningún socialista de verdad, de preocuparme de los intereses de los trabajadores manuales e intelectuales del país solamente en las épocas preelectorales.

Yo he asistido a todas sus asambleas, y he visto cómo, en cada una de ellas, se comunicaba que el proyecto de mejoramiento económico —no de gratificación— iba a ser enviado, mes a mes, al Congreso Nacional. He asistido a todas las concentraciones celebradas desde el mes de agosto del presente año, y he podido dar cuenta de la indignación creciente de esas agrupaciones gremiales por las tramitaciones del Poder Ejecutivo. Estuve presente en la asamblea en que la directiva responsable de la ANEP dió cuenta de que el Presidente de la República les había pedido por favor que esperaran hasta el 31 de agosto, porque el 1.º de septiembre iba a enviar al Parlamento, no un proyecto de gratificación, ni de bonificación, sino de mejoramiento económico, como lo empleados públicos lo han venido solicitando desde el año pasado.

Señor Presidente, llegó el 31 de agosto, y las directivas de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales y de la Federación de Educadores de Chile tuvieron una entrevista con el Presidente de la República, quien, previa promesa solemne de enviar el 1.º de octubre el proyecto solicitado, les pidió que esperaran otro mes más.

Cuando llegó el 1.º de octubre, se publicaron avisos en la prensa anunciando que ya había llegado el proyecto, y se citaba a los empleados a nuevas concentraciones. Pero como el proyecto no había sido enviado al Congreso Nacional, se rumoreó que iba a realizarse un movimiento de protesta por este hecho.

Entonces, el Gobierno pidió un mes más de espera. Y cuando se cumplió el nuevo plazo de espera, cuando los empleados públicos vieron que eran sistemáticamente engañados por el Gobierno, apareció este proyecto de gratificación, que ellos se han visto obligados a aceptar debido a la miseria que están padeciendo, tanto los trabajadores manuales como intelectuales del país, a pesar de las prédicas absurdas de este Gobierno, que en las predicas absurdas de este Gobierno, que en pintorescas jiras, provincia por provincia, más interesado por las exposiciones de animales que por el bienestar de sus conciudadanos, anda diciendo que estamos viviendo en el mejor de los mundos, que la carestía de la vida no ha seguido adelante, que hay bienestar y que sólo el Partido Comunista es el que protesta manosamente, quizá con qué objetivos, en contra del Gobierno.

Pero debe saberse, de una vez por todas, en este país y en el extranjero, que no sólo el Partido Comunista está contra el Gobierno; lo están también el Partido Radical Democrático, el Partido Agrario Laborista, la Falange Nacional, el Partido Socialista de Chile y muchos elementos independientes e instituciones gremiales que ven su incapacidad para solucionar los principales problemas nacionales, que ven frustradas todas las esperanzas, que ven cómo todos los programas ofrecidos durante las elecciones han sido traicionados.

Y ésta es la verdad, pese a lo que diga la prensa oficialista, pese a lo que digan las radios, pese al silencio que se nos ha querido imponer sistemáticamente.

Este proyecto es el producto de la desesperación de los empleados civiles del Estado, de los profesores, y de las Fuerzas Armadas.

En estos últimos días se ha hablado de que existe un sentimiento de rebelión en las Fuerzas Armadas; esto no es efectivo. Lo que ocurre es que existe allí un sentimiento de desesperación, porque no se ha dado justa satisfacción a sus legítimas aspiraciones económicas.

Por lo que respecta a los empleados semisociales, hemos hecho indicación algunos parlamentarios de oposición, en compañía, incluso, de parlamentarios de Gobierno, para que se les incluya en los beneficios de este proyecto.

De este modo, una vez más, hemos apoyado sus peticiones y hemos tratado de recoger sus anhelos.

Pues bien, se ha querido hacer aparecer solamente al señor Ministro de Hacienda como el responsable de la negativa pertinaz y absoluta a satisfacer estas justas aspiraciones.

Hay que ser en la oposición justo y verídico. El mayor responsable, puesto que vivimos en un régimen presidencial de Gobierno, de todas estas situaciones es el Presidente de la República; y así lo dejó establecido en las actas de la Comisión de Hacienda, en el día de ayer, el señor Ministro de Hacienda, cuando declaró que no podía representar aquí sino la voluntad de Su Excelencia el Presidente de la República.

Por eso, los empleados semisociales del país deben saber, ahora que se trata de hacer aparecer al Presidente de la República como partidario de satisfacer sus demandas, y al señor Ministro de Hacienda como el único que se opone a ellas, que ha quedado constancia en las actas de la Comisión de Hacienda de que el Jefe del Estado también se opone a ellas.

Y sólo así se explica lo que está ocurriendo, porque en un régimen presidencial los Ministros son sólo Secretarios de Estado.

Además tiene razón, en cierto sentido, el señor Ministro de Hacienda cuando dice que no es responsable de que la actual mayoría parlamentaria de este país, mayoría reaccionaria que está respaldando a este Gobierno reaccionario de derecha, en un proyecto que presentó el año pasado para obtener recursos económicos hubiera introducido disposiciones tendientes a impedir que los Consejos de las instituciones semisociales pudieran mejorar los sueldos, conceder aumentos y gratificaciones.

La verdadera responsabilidad, pues, además de la que corresponde a la Presidencia de la República, recae en la actual mayoría parlamentaria. Porque es una hipocresía, señores Diputados, negar que sean partidos de Gobierno, ya que ayer la prensa ha dado cuenta de que el Comité de Gobierno ha formado un fantástico Comité de Defensa de la Democracia. No sé qué objeto va a tener después de todas las leyes represivas; después de la Ley de Seguridad Interior del Estado y de la Ley Permanente de Defensa de la Democracia y después de las cuatro leyes de facultades extraordinarias que se han dictado. ¿Y todavía se forma un Comité de Defensa de la Democracia! Debía formarse mejor un Comité de Defensa de la Nacionalidad Chilena, un Comité de la Verdad y de la Justicia, y no estar con estas manobras ridículas, pues los empleados saben dónde está la responsabilidad: en aquellos parlamentarios que van a sus concentraciones sólo en períodos electorales a preocuparse de sus problemas, y que ya, en años pasados, han aprobado proyectos de leyes que impiden a las instituciones semisociales mejorar los emolumentos de sus empleados.

Esta es la verdad, señor Presidente! Este ha sido el sentido de la indicación que presentamos en la Comisión.

Y así se aprovecha más esta mayoría. Como

en su primitivo Mensaje, aseguró que esta ley se financiará con las mayores entradas producidas por la Cuenta C 64, del Cálculo de Entradas del año en curso.

Hace un año, se estimó que esta forma de financiar proyectos, como apuntó muy bien el Honorable señor Maira —no sé si es Diputado de Hacienda en contra de este financiamiento—, es absolutamente inconstitucional. Recuerdo que mientras Higiene daba curso en esta forma los proyectos del señor Pío Canas, cuando fué Ministro de Hacienda, y que traían este financiamiento, la Comisión respectiva los rechazaba sistemáticamente, porque con las mayores entradas de un Presupuesto en plena vigencia no se pueden financiar nuevos gastos.

Estos acuerdos de la Comisión de Hacienda corrían con la unanimidad de sus miembros. Hoy día las condiciones han variado. La unanimidad está con lo que dicta la Moneda, aunque lo que dicte esté en contra de la conciencia humana de la estructura jurídica, o de los hábitos Menaje para que sea aprobado lo que ayer fué prohibido. Lo mismo que ocurre con las libertades públicas.

¿Es posible, señor Presidente, que hoy se acepte un proyecto de ley financiado en esta forma? Yo quisiera llevar la atención de la Honorable Cámara a un año atrás. ¿Habrá aprobado entonces una disposición que dijera: el gasto se pagará con las mayores entradas producidas en la Cuenta C-64? Estamos seguros de que no.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BERMÁN.— Siempre que no se me compute en mi tiempo.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Podría demostrarse al Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Berman. A continuación, voy a conceder la palabra a Su Señoría.

El señor BERMÁN.— Le he concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Berman, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Puedo demostrar al Honorable Diputado que todos los proyectos tramitados a fines del año pasado tuvieron un financiamiento con cargo a las mayores entradas. Todos los suplementos cuantiosos que se dieron el año último, la bonificación a los empleados públicos y otra serie de proyectos se financiaron en las mismas condiciones.

El señor BERMÁN.— Con nuestra oposición, señor Presidente, el aumento de la Cuenta C-64 corresponde a la mayor producción y al mayor precio del cobre en el mercado mundial. O sea, señor Presidente, aparecerán los empleados públicos pagados por el impuesto al cobre. No es la primera vez que encontramos actitudes del Ejecutivo ligadas al cobre y a todas sus derivaciones imperialistas.

No queremos que ni siquiera quedara la impresión de que con el impuesto al cobre, que por otra parte forma un todo en el Presupuesto de la nación con las demás entradas, apareciera pagándose una gratificación a los empleados públicos.

En otra oportunidad criticamos que el Departamento Coordinador Norteamericano le pagara una asignación mensual extraordinaria al personal de Sanidad, aunque no fuera de su dependencia, porque teníamos que, recibiendo una bonificación extraordinaria pagada con dineros del Fondo Norteamericano, restringiera un poco su libertad ciudadana.

Creemos que es mejor —ya que el impuesto al cobre, al igual que los demás tributos y aranceles forman un fondo común una vez que se aprueba el Cálculo de Entradas— que se establezca una disposición que diga que esta gratificación se pagará "con las mayores entradas producidas en el Cálculo de Entradas del año en curso".

Esta indicación tampoco fué aceptada.

Esta disposición financia el proyecto de ley que estamos estudiando. Por lo tanto hasta aquí debió haber llegado el proyecto.

Pero, el Senado incorporó un nuevo artículo, que dice: "La Caja Autónoma de Amortización traspasará a 'Rentas Generales de la Nación', los fondos que tienen acumulados y los que reciba provenientes de los decretos N. 225 del Ministerio de Economía y Comercio y N. 929 del Ministerio de Hacienda". Estos fondos que suben de 350 millones de pesos se producen por una diferencia de cambio en dólares fijados a 31 pesos y reajustados después, en el arca libre, a 43 pesos.

Este artículo le da un segundo financiamiento a la ley. ¿Por qué figura incorporado en el proyecto? No tuvo su origen en el Mensaje del Ejecutivo, sino que fué una indicación, presentada en el Senado. ¿Puede hacerse esto en un proyecto, que, específicamente, concede una gratificación al personal de las Fuerzas Armadas de Carabineros y de la Administración Civil del Estado? En realidad, su despacho figura con dos financiamientos. Uno que se calcula en 400 millones de pesos, y el otro, en 350 millones.

¿Es posible que esta última partida tiene por objeto financiar nuevos proyectos de ley, todavía ni siquiera elaborados? ¿Es lógico el procedimiento? ¿Evidentemente que no!

¿En qué quedamos, señor Presidente? ¿Está "en el aire" o están en situación angustiosa las finanzas del Ejecutivo?

Yo quisiera que el señor Ministro nos manifestara si es efectivo lo que se oye en el sentido de que el Gobierno ha retirado fuertes partidas de dinero de los Bancos, al extremo de que letras por cinco y diez mil pesos tienen que esperar unos cuantos días para poder ser descontadas, o sea, se tiene que dar tiempo a los Bancos para juntar un poco de capital.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Ese es un "cuento de viejas".

El señor BERMÁN.— Me lo contó un joven.

Señor Presidente, la asignación...

El señor COLOMA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado su tiempo.

El señor BERMÁN.— Necesito dos minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Durán, don Julio.

El señor BERMÁN.— Podría continuar en el tiempo de mi segundo discurso, señor Presidente.

El señor DURAN (don Julio).— El Partido Radical Democrático va a dar su voto favorable al proyecto del Ejecutivo...

El señor BERMÁN.— ¿Me permite, Honorable colega, una pequeña interrupción de dos minutos para terminar mis observaciones?

El señor DURAN (don Julio).— Si fueran dos minutos, no hay inconveniente, Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMÁN.— Quiero terminar, señor Presidente, manifestando que, junto con aprobar en general el proyecto en debate, reconociendo que el señor Ministro de Hacienda al rechazar nuestras indicaciones en favor de los obreros y de los empleados fiscales, cumple con su rol, ya que él asegura siempre que está representando al régimen capitalista y que dentro de este régimen debe otorgarse como estímulo el lucro. Nuestro pues, dentro de la lucha de clases, a nuestro juicio, una posición social junto a la burguesía explotadora. Es por ello que no exigimos una actitud del liberalismo ni de otros partidos limitada diversa de la que adoptan. Simplemente luchamos contra sus posiciones. Pero, señor Presidente, del Partido Radical, si que nos creamos con derecho a exigir otra actitud.

Recientemente, el Honorable Senador radical,

sólo hay dos páginas destinadas a informar el proyecto.

Si los señores Diputados formularon tantas indicaciones, naturalmente ello se debe a que el proyecto del Ejecutivo es muy malo, puesto que no habría formular indicaciones a un proyecto bueno. No habría que formular a un proyecto bueno. Al referirme a este punto, quiero citar otro hecho curioso.

No hace muchos días se celebró, en el Teatro Lux de Santiago, una gran concentración de empleados semisociales.

A dicha concentración los hombres del gremio invitaron a varios Diputados para expresarle sus problemas y oír la posición de estos parlamentarios, y de los partidos en que militan, frente al tremendo problema económico del personal semisocial.

Yo no fui invitado.

Supo después por qué no lo había sido. Presidente de los empleados semisociales es un militante del Partido Radical del CEN, y según se lo expresó a un amigo mío de la Caja de Empleados Particulares, no deseaba que el Diputado Durán fuera a hacer política a esa concentración; que fuera a levantar en ella una voz de oposición al Gobierno del señor González Videla.

Por eso no fui.

Además, no fui porque creo que no se puede estar adoptando actitudes que no se compadecen con la verdadera posición política de los hombres.

Estimo que todas estas indicaciones formuladas en la Comisión de Hacienda no están seriamente planteadas.

Y frente a la posición del Gobierno que ha asegurado, por boca del señor Ministro de Hacienda, que no aceptará ninguna indicación que signifique un nuevo gasto, frente al argumento que nos ha dado para demostrarnos que los empleados semisociales viven en una holgura económica envidiable, casi punto menos que millonarios, que son las agrupaciones de empleados mejor ubicados en el país, yo tengo que declarar, desde estos bancos, que el Gobierno está en un profundo error, que la cita que hace de la Ley 7.295 es totalmente incompleta, puesto que el cinco por ciento de gratificación a que se refiere dicha ley ha sido pagado solamente por algunas Cajas; en otras no ha sido pagado y en algunas no será pagado. Ello ha sido por error o porque la Contraloría, con criterio diverso, ha ido devolviendo los numerosos proyectos que dan este financiamiento del cinco por ciento en razón de que no estaba establecido en el presupuesto del respectivo servicio.

Por otra parte, conozco algunos servicios semisociales y puedo decir, como lo dije al señor Ministro de Hacienda en esta misma Honorable Cámara no hace siquiera tres meses, que los cinco por ciento fijados para que los empleados cumplan sus funciones en provincias, son risibles en cuanto a la suma que se da para que un funcionario salga a provincias. Se le dan cuatro pesos diarios. Y cuarenta pesos diarios no cobra ninguna pensión, ningún bolche del país, menos un hotel. No se almuerza con cuarenta pesos diarios, en cualquier parte. Sin embargo, el señor Ministro de Hacienda habrá debido darse cuenta de cómo a los empleados que han necesitado salir de los servicios, se les ha ido prestando algún dinero, mientras se obtenía el reajuste de estos dineros y en algunos servicios, en el presente mes, se les ha descontado el total de estos préstamos; de modo que en algunas partes, como en el Servicio Médico Nacional, en este mes, ha habido empleados que han quedado con el sueldo líquido ridículo de 0.65. Este hecho parece desconocer el Supremo Gobierno, y el señor Ministro de Hacienda; y seguramente lo desconocen porque las reuniones de Gabinete se han transformado, más que en una Cámara donde se discute y se plantean los problemas, en un salón de auditorio, donde los señores Ministros sólo tienen que recibir las instrucciones del Jefe del Estado; pero allí no se discute nada; de modo que estas voces de angustia no llegan ni hasta donde los señores Ministros.

Y para terminar, porque he deseado fijar la posición del Partido Radical Democrático con absoluta claridad, debo desmentir en esta Honorable Cámara el susurro malévolo y eboar de algunos sectores políticos que han dicho que los integrantes de la combinación de partidos que se denomina FRAS, es de oposición al Gobierno del Excelentísimo señor González Videla, y que ellos están siendo los responsables de que no se otorgue a los empleados semisociales esta gratificación.

A este susurro, que he calificado de eboar, quiero contestar en esta Honorable Cámara con una información. Todas estas indicaciones formuladas en la Comisión de Hacienda, casi todas, fueron hechas por los Diputados de Gobierno y han sido rechazadas por razones constitucionales; que no pueden crearse carga económica al Estado sin que sean de iniciativa del Gobierno; pero, señor Presidente, hay un hecho curioso que el público debe conocer, como también deben conocer los empleados semisociales este hecho curioso que denuncié en esta Cámara, porque siempre es tiempo de hablar con claridad.

¿Quiénes constituyen el Gobierno, el actual Gobierno del Excelentísimo señor González Videla? El Partido Conservador, el Partido Liberal, el Partido Radical y el Partido Democrático. Y no hay más que una fórmula para gratificar a los empleados semisociales: que el Gobierno, que tiene la iniciativa en materia de gastos públicos, la planteé en la Honorable Cámara, si está seriamente interesado en conceder esta gratificación. Que no vengyan a blufear a los empleados semisociales con indicaciones en el seno de la Comisión; que vayan donde el Gobierno de que forman parte a exigirle que planteé en esta Honorable Cámara las indicaciones respectivas, como iniciativas del Ejecutivo.

Basta ya de engaños, señor Presidente, basta ya de estas mentiras de tipo parlamentario; es necesario tener una misma postura desde el Gobierno y en la Honorable Cámara. Esta mayoría que se ha formado en el Parlamento, compuesta de conservadores, liberales, radicales y demócratas, es también la que controla el Ejecutivo; entonces, no nos estemos, Honorable Presidente, viendo la suerte entre gitanos. Si estos partidos quieren realmente mejorar la situación de los empleados semisociales, que hagan la indicación por intermedio del Gobierno, que no vengyan aquí a tirarnos estas cucufletas parlamentarias; y nosotros, desde estos bancos de la oposición, les declaramos que estamos dispuestos a votar el financiamiento para dicha gratificación, a pesar de nuestra línea de oposición, porque sobre ella, y más que ningún otro partido, tenemos una posición sensible frente a la situación económica que están viviendo estos servidores públicos.

Nosotros, al fijar nuestra posición, emplazamos a los Partidos Conservador, Liberal, Radical y Democrático, para que, si seriamente están interesados en mejorar la situación de los empleados semisociales, lo hagan desde el Gobierno, para que seriamente lo planteen, y no estén realizando esta función doble.

En efecto, mientras en la Cámara y en las concentraciones públicas son ágiles en sus discursos para satisfacer la petición de los empleados semisociales, son restringidos y parcos desde el Ejecutivo para no aceptar nuevos tributos, para no aceptar nuevos gastos que tendrían que hacerse al aprobarse esa gratificación.

Término, señor Presidente, emplazando a estos partidos de Gobierno, para que en esta Cámara fijen su posición, pero en su doble responsabilidad: en su responsabilidad de mayoría absoluta parlamentaria y en la que tienen como hombres de Gobierno.

decía el Honorable señor Berman, en el Senado se introdujo una disposición de privilegio para dos instituciones católicas, en el sentido de dar una gratificación a sus profesores...

Ya que el Honorable Senado se las otorgó, no pretendemos quitarles, porque jamás hemos hecho cuestión religiosa. Se dice que el Estado de Chile no tiene religión determinada; por lo tanto, se encienden pasiones y recorda problemas ya anacrónicos...

Las escuelas de Santo Tomás de Aquino, a las cuales se dió esta gratificación, ni siquiera pagan el sueldo vital a sus profesores...

Por esto señor Presidente —debo dejar bien en claro las cosas— apoyamos este proyecto de ley, porque es el producto de la desesperación de los empleados...

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Me permite, Honorable señor Cañas?

El señor CAÑAS FLORES. — Con todo agrado.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Cañas Flores, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Yo había solicitado una interrupción a mi Honorable colega señor Durán, al terminar su intervención...

El señor DURAN (don Julio). — No se la otorgo.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — ... porque estimaba indispensable levantar un conjunto de cargos que formulé en contra de los miembros de la Comisión de Hacienda...

El señor DURAN (don Julio). — Inconveniente, señores.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Quiero levantar el cargo formulado por el Honorable colega, porque cuando Su Señoría estudie el informe, verá que de las siete hojas de que consta, sólo hay dos de indicaciones y que, entre éstas, hay muchas que están repetidas...

El señor DURAN (don Julio). — De la dos a la cinco.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — En cuanto a las demás indicaciones, hay también algunas repetidas; pero todas merecen respeto y fueron dignas de ser presentadas y consideradas en la Comisión...

El señor DURAN (don Julio). — Del señor Falovich, no.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Rosales.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Decía el Honorable señor Durán que por qué se había recurrido a este procedimiento artificial, absurdo y poco sincero de sugerencias...

Yo debo contestarle a mi colega que hoy día, como consecuencia de la reforma constitucional, es éste el único procedimiento que se brinda a la Cámara...

El señor DURAN (don Julio). — Sus Señorías son Gobierno.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Si no hubiéramos presentado estas indicaciones ante el tenor de que no tuviera éxito...

El señor DURAN (don Julio). — Había Diputados que son de Gobierno.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. ... los Diputados de todos los sectores, una vez aceptada la gratificación de los empleados fiscales, no habrían usado todos los procedimientos que eran precisamente los empleados para obtener una ampliación de esta ley a otras reparticiones...

El señor DURAN (don Julio). — Pero si en el Gobierno Su Señoría tienen Ministros.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Durán!

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — En consecuencia, quiero levantar estos cargos injustos formulados en contra de los miembros de la Comisión de Hacienda...

El señor LEIGHTON. — Son los partidos.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Leighton!

El señor ALDUNATE PHILLIPS. ... porque estoy convencido que todos ellos han formulado sus indicaciones con la mejor buena fe y utilizando el único procedimiento que les permite hacer triunfar sus proyectos...

El señor DURAN (don Julio). — Pero tienen Ministros en el Gobierno...

El señor COLOMA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cañas Flores.

El señor DURAN (don Julio). — Se les ha olvidado que tienen dos Ministros...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Durán!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES. — Honorable colega, yo no interrumpí a Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Tapia, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor CAÑAS FLORES. — Dentro de sus vehementes ataques, justo o injusto —eso queda entregado a la conciencia de Su Señoría— ha tenido también alusiones a nuestro partido, las que sabe Su Señoría que son inexactas.

El señor DURAN (don Julio). — ¿Cuáles son las inexactas?

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Durán, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor CAÑAS FLORES. — De manera... El señor DURAN (don Julio). — Deseo saber cuáles son las alusiones inexactas.

El señor COLOMA (Presidente). — A continuación, puedo conceder la palabra a Su Señoría... El señor DURAN (don Julio). — Pero señor Presidente, deseo saber...

El señor CONCHA. — ¡Oiga entonces!

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Durán, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DURAN (don Julio). — Le ruego que pregunte, señor Presidente, cuáles son las alusiones inexactas.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Durán, llamo al orden a Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio). — No lo haga, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES. — A pesar de todo lo que se insistía, señor Presidente, no podrán con alusiones, cualquiera que ellas sean, barrer la situación en que nos encontramos los Diputados conservadores y el partido, pese a todo lo que quieren hacer por ahondar diferencias momentáneas y políticas.

El señor DURAN (don Julio). — Las diferencias son de Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Durán, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor CAÑAS FLORES. — Esta misma situación, de dar finalidad política a un problema exclusivamente de orden social, ha llevado también a afirmar falsedades.

El Honorable señor Tapia ha dicho, con estruendosa voz, que las Escuelas de Santo Tomás de Aquino no pagan sueldo vital a sus empleados.

El señor TAPIA. — No lo hacen.

El señor CAÑAS FLORES. — Voy a leer el siguiente documento...

El señor DURAN (don Julio). — Ya sacaron firmas...

El señor CAÑAS FLORES. — Dice así: "Los firmantes, miembros del Consejo Superior, Directores y el Contador de las 10 Escuelas de la Sociedad de Santo Tomás de Aquino, declaran y certifican que esta Sociedad paga a todo su personal laico (50 profesores) el sueldo vital completo, conforme a los contratos que tienen firmados con ellos en la siguiente forma: el 75 por ciento lo recibe el personal el primero de cada mes, el 25 por ciento restante se le entrega dos veces al año, cuando se recibe la subvención fiscal."

El 25 por ciento del primer semestre del presente año fué pagado el 29 de agosto del presente año, según recibos firmados.

Asimismo, declaran que las imposiciones a la Caja de Empleados Particulares se hacen sobre el sueldo vital completo y están al día.

El personal religioso que tiene la Sociedad, recibe sus honorarios mensualmente en conformidad a las disposiciones eclesiásticas.

Yo no entiendo cómo puede la pasión de hombres que estiman cultos, llegar al extremo de lanzar, públicamente, para conocimiento del país y del extranjero, estas acusaciones falsas.

El señor TAPIA. — Hay documentos que prueban lo que he dicho.

El señor CAÑAS FLORES. — Documentos como el que acabo de leer, no los puede desmentir Su Señoría.

El señor TAPIA. — La Comisión conoció ese documento.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Tapia, llamo al orden a Su Señoría.

El señor TAPIA. — Yo apelo al Reglamento que me concede cinco minutos por haber sido aludido.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor TAPIA. — Tengo derecho a usar de la palabra durante cinco minutos, por haber sido aludido, señor Presidente.

El señor DURAN (don Julio). — Yo también, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES. — Lo que se persigue en este caso con finalidad política, no está bien. Creo que, por satisfacer pasiones, no es posible que se entorpezca este proyecto que queremos que sea despachado cuanto antes.

El señor DURAN (don Julio). — ¡No estamos entorpeciendo!

El señor CAÑAS FLORES. — No es malo el proyecto que favorece al personal fiscal, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Evidentemente, no es una solución integral...

El señor DURAN (don Julio). — Entonces, es malo...

Yo creo que no es este el camino que hay que seguir. Lo que hay es una situación que al Paragráfo. Lo que hay es una situación que, en lamentable debe remediar cuanto antes, que existe, en realidad, una situación de miseria, pero, para remediar esta mala, debemos amarrar todas nuestras voluntades, porque tenemos la paradoja de que, expresan en una asamblea, en presencia de miles de hombres y mujeres, su mejor buena voluntad para satisfacer estas necesidades y, por otro, nos encontramos con una negativa tenaz del señor Ministro de Hacienda para interpretar estos deseos y estas aspiraciones de los mismos parlamentarios.

El señor GODOY. — ¿De parte de qué? El señor CAÑAS FLORES. — Es cierto que la negativa aparece fundada en razones que el señor Ministro de Hacienda ha certificado con documentos de orden financiero. Si estuviéramos en un régimen parlamentario, el Congreso Nacional habría satisfecho las aspiraciones de los empleados semifiscales; pero no estamos en un régimen de esta naturaleza.

El señor DURAN (don Julio). — Estamos en una monarquía absoluta.

El señor CAÑAS FLORES. — Yo propongo aquella tarde, señor Presidente, que los parlamentarios concurrentes a esa asamblea, si sinceramente queremos llevar a la práctica lo que hablamos expresado en ella, solicitáramos audiencia de Su Excelencia el Presidente de la República. Propongo y se aprobó un sistema de bonificación que empezó a regir el 1.º de septiembre del año último.

La Honorable Cámara sabe que los emolumentos de los distintos grupos de empleados particulares y obreros tienen un reajuste anual. Tal es el caso de los empleados semifiscales, pues por ministerio de la ley, tienen un reajuste de sus sueldos, cada 1.º de enero.

Los empleados públicos manifestaron un anhelo semejante; y al cumplirse un año desde el último reajuste de sus sueldos, estimaron que era de justicia un nuevo reajuste o un reajuste definitivo; y así lo pidieron al Gobierno.

En consecuencia, los empleados fiscales reclamaban para ellos una situación equivalente a la de los empleados semifiscales, de los empleados particulares y de los obreros del país, en lo que respecta a sus remuneraciones.

Como las peticiones formuladas —muchas de ellas de bastante justicia— requerían un estudio minucioso e iban a demandar largo tiempo, en lugar de hacer un reajuste de sueldos para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se propuso la gratificación a que se refiere el proyecto en debate, en sustitución de los mencionados reajustes mensuales.

En consecuencia, este proyecto no es sino un anticipo del reajuste general de sueldos que se propondrá dentro de poco al Congreso Nacional y que va a comenzar a regir desde el 1.º de enero próximo.

Quiero puntualizar bien estos hechos para que la Honorable Cámara comprenda cuál es la posición en que se sitúa el Ministro de Hacienda. El Ministro que habla, cree que la situación difícil por que atraviesa la economía nacional es, en gran parte, consecuencia del desorden que ha existido en materia de remuneraciones.

En efecto, para hacer los anteriores reajustes de sueldos de los funcionarios públicos no ha existido ninguna pauta de justicia y ni siquiera de conveniencia general.

En estas condiciones, parece lógico que, si la gratificación que se da en este momento no es sino un anticipo del reajuste anual que piden los empleados públicos, no los alcance sino a ellos, que son los únicos que, en realidad, no lo tienen por ministerio de la ley.

Cuando no he considerado a los obreros fiscales y he manifestado opinión contraria a que se haga extensivo este reajuste a los empleados semifiscales, no estoy, en realidad, sino colocándome en una posición de la más absoluta justicia.

El señor CARDENAS. — Eso es relativo. El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — ¿Por qué los obreros fiscales no han sido incluidos en este proyecto? Porque a los obreros fiscales se les puede reajustar sus emolumentos en el Presupuesto.

El señor CARDENAS. — Pero no se hace. El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — ¿Y por qué tampoco a los empleados semifiscales? Porque fueron reajustados sus emolumentos el año pasado y a principios de este año.

El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Ministro? El señor ALESSANDRI (don Jorge). — Se me ha comprobado en la Comisión de Hacienda que a los obreros de la Defensa Nacional se les hizo este reajuste. Y como no tengo ningún mal propósito y como solamente estoy movido por razones de justicia y conveniencia general, tan pronto como se demostró que esto era efectivo dije que no tenía ningún inconveniente en acceder a la petición que se me formulaba, porque la estimaba justa.

Y como no estaba en situación de determinar cuál era el reajuste que procedía y tampoco quería retardar el despacho de este proyecto, expresé que consultaría las sumas correspondientes en el proyecto de suplemento que está para ser enviado a la consideración del Honorable Congreso.

Esto revela que la posición del Ministro no corresponde sino a un concepto bien preciso de lo que estima justo y conveniente para el interés general.

El caso de los empleados semifiscales no se puede equiparar, de ninguna manera, al caso de los empleados públicos.

Ellos tuvieron su reajuste por ministerio de la ley el primero de enero.

El señor DURAN (don Julio). — Algunos. El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Los empleados semifiscales, que son empleados particulares, por ministerio de la ley, tienen reajuste desde el primero de enero.

El señor DURAN (don Julio). — No se ha pagado en algunas Cajas, en el Servicio Médico Nacional no se ha podido pagar.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Ellos tienen la calidad de empleados particulares y nadie podría desconocerles ese derecho. Ellos podrían presentarse a los Tribunales del Trabajo y reclamar.

Ellos tienen, como digo, su reajuste por ministerio de la ley; el 1.º de enero lo tendrán nuevamente, y, además, en el año, el reajuste favorable que tienen los empleados públicos con relación a ellos. Si hoy se quisiera pagar a los empleados públicos los mismos beneficios en ninguna manera, justo que se les pague a quienes ya los han obtenido.

Esta razón de justicia y la necesidad de me encuentro de mantenerme en la equidad respecto a los distintos grupos que normalizan nuestras finanzas, me impiden severar en mi actitud, que muchas veces considero poco ajustada, que muchas veces considero poco ajustada a los sentimientos de justicia. Soy un hombre profundamente sensible al distinguido entre la sensibilidad y la sensibilidad ese cargo Su Señoría?

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — A nadie en particular. No acostumbré eludiendo responsabilidad; cuando quiero que los cargos a alguien lo hago directamente.

Los empleados semifiscales tienen una situación notoriamente más ventajosa que los obreros y públicos. Los empleados semifiscales tienen otras ventajas de los empleados públicos, de las de los empleados públicos. Los empleados semifiscales tienen un reajuste anual que los obreros y públicos no tienen. Los empleados semifiscales tienen el desahucio del patrón de 8,33 por ciento; los obreros y públicos no. Los empleados semifiscales tienen un fondo de desahucio de escala más favorable que los obreros y públicos, con un 4 por ciento. Pero, para la gratificación de 5 por ciento; tienen, además, serie de franquicias otorgadas por los Consejos, al margen de las leyes, lo que la mayoría de esta Honorable Cámara no tiene que en la ley de recursos extraordinarios del año último por el Ejecutivo, se han tomado disposiciones para que esta situación no se repita, y fui yo mismo quien trajo al Parlamento modificación, para que aquellos empleados pudieran continuar pagando.

Este año, hace apenas unos pocos días, una nueva ley para condonar los arrendatarios que se les había otorgado el año anterior. En consecuencia, los empleados públicos, que ventajosamente se encuentran en el Ministerio de Hacienda, en relación con ellos.

En estas condiciones, señor Presidente, el ministro, que desea colocarse en un terreno de equidad, no podría dejar de reconocer los hechos que son. Si el Ministro accede a los argumentos a conceder una nueva gratificación a los empleados semifiscales, esto contribuye a dar esa situación que yo deseo evitar.

El señor CAÑAS FLORES. — ¿Si me permite, señor Ministro?

Su Señoría bien podría, por este año, en la forma de satisfacer esta petición que piden los empleados semifiscales, y presentar al Congreso para el futuro un plan definitivo, que termine las peticiones periódicas.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — ¿Si me permite, señor Diputado? El propósito, y ya lo he puesto en práctica.

El señor DURAN (don Julio). — ¿Por qué se prorrogó la hora, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Yo propongo que se prorrogue la hora para que se presente el proyecto de ley que se propone.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Yo creo que es absolutamente injusto equiparar la situación de los empleados semifiscales con la de los obreros y públicos. Además, he disminuído en nada la actual situación.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Ministro? Como ya se sabe, la Mesa propone nuevamente a la Sala diez minutos a cada uno de los Diputados para votar el proyecto en seguida.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿Habrá acuerdo? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor COLOMA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? No es éste el momento de los Comités. El señor COLOMA (Presidente). — Si no ha sido el acuerdo de los Comités a este respecto, eso he solicitado el asentimiento de la Sala. El señor ROSSETTI. — Yo pido cinco minutos al final, señor Presidente. El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Diputado? En la reunión de Comités se acordó la sesión sería de 4 a 6 de la tarde... El señor TAPIA. — Se podría prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro de Hacienda. El señor COLOMA (Presidente). — El señor Díaz, ese fué el acuerdo, señor Diputado, de la tarde, y como va a llegar la hora, no voy a ventilar la sesión si no hay asentimiento por parte de la Sala. ¿

¡GUSTARON LAS RUMBAS DE MARIA ANTONIETA PONS: AMPLIO EXITO



La escena pertenece a la comedia "Angel o demonio", que hoy celebrará su segunda semana de exhibiciones en el cine Baquero, donde el público aplaude cada día las interpretaciones de la estrella María Antonieta Pons. Armando Calvo y el Chino Herrera secundan a la "reina de la rumba".

EL cine Sigue su Marcha

ROBERTO ROSELLINI, IMPROVISADOR. Roberto Rosellini, el celebrado director italiano de "Roma, ciudad abierta", "País" y más recientemente de "Alemania, año cero", ha dicho al correspondiente de la Organización "Cinepre" en la capital italiana, que no irá a Hollywood a filmar porque no tiene confianza en las grandes empujadas y en su plan de industrialización del cine. Rosellini es un matagráfico. Muchos pasajes de sus guiones están en blanco, el objeto de llenarlos mediante escenas suplementarias, descriptas en el lugar de la acción y en el momento de la filmación. Y el éxito amplio de estos procedimientos muy personales del director italiano, quedó demostrado en todas sus realizaciones que le hemos conocido hasta la fecha. Digamos a nuestros amigos lectores, para completar la información del cine italiano, que el expresado sus deseos de acudir a la Argentina y filmar en alguna de sus regiones pintorescas, una importante muestra fílmica con intérpretes, asuntos y técnicos argentinos, que tanto gustan por los países de la vieja Europa. ¡Ojalá que sus deseos se vean cumplidos en muy breve plazo...!

ROBERTO ROSELLINI, IMPROVISADOR. Roberto Rosellini, el celebrado director italiano de "Roma, ciudad abierta", "País" y más recientemente de "Alemania, año cero", ha dicho al correspondiente de la Organización "Cinepre" en la capital italiana, que no irá a Hollywood a filmar porque no tiene confianza en las grandes empujadas y en su plan de industrialización del cine. Rosellini es un matagráfico. Muchos pasajes de sus guiones están en blanco, el objeto de llenarlos mediante escenas suplementarias, descriptas en el lugar de la acción y en el momento de la filmación. Y el éxito amplio de estos procedimientos muy personales del director italiano, quedó demostrado en todas sus realizaciones que le hemos conocido hasta la fecha. Digamos a nuestros amigos lectores, para completar la información del cine italiano, que el expresado sus deseos de acudir a la Argentina y filmar en alguna de sus regiones pintorescas, una importante muestra fílmica con intérpretes, asuntos y técnicos argentinos, que tanto gustan por los países de la vieja Europa. ¡Ojalá que sus deseos se vean cumplidos en muy breve plazo...!

ABSORBENTE INTRIGA TIENE "LA DAMA DE BLANCO": SE EXHIBIRA

¿A quién no le ha sorprendido alguna vez la madrugada, enfrascado en algún libro que encierra un fondo misterio? "La dama de blanco" es una de esas novelas que absorben hasta el punto de no poder dejarlas hasta su final, por eso se han vendido cinco mil...

lones de ejemplares de este libro del famosísimo escritor Wilkie Collins, y ahora la Warner Bros. ha producido una magistral película basándose en su tema, que es de una intriga contundente. Esta película será conocida en la pantalla del Rex.

JENNY MAY, UNA DE LAS ATRACCIONES DEL BUENOS AIRES ARTISTICO, DEBUTARA PROXIMAMENTE ENTRE NOSOTROS

Lo hará en "Violín Gitano". — La rubia estrellita anhela conocer Chile

Jenny May es una de las luminarias del Buenos Aires joven. Pese a una voz encantadora, es la típica crooner, o mejor la "Lady Crooner" que recoge los más melódicos acentos en una garganta privilegiada. Además su elegancia llama poderosamente la atención. Vestida con lujosos trajes de tarde, sabe manejar el abanico que habla en sus manos. Seduce el brillo de sus ojos y su piel aterciopelada proclama su juventud. En el Casino de Mar del Plata, tuvo todo un suceso. Se sabe que se encuentra allí en muy avanzadas conversaciones con los Estudios Portefios que se interesan por...

su porvenir cinematográfico. Jenny May, es digna de llegar al celuloide. Posee los requisitos indispensables para perpetuarse en la pantalla de plata. Alguien ha dicho que su simpatía es comunicativa, y esta frase encierra una gran verdad. Contratada por la boite "Violín Gitano", hará su debut entre nosotros...



En la foto aparecen: Angela Lansbury, Deborah Kerr y Walter Pidgeon.

El Teatro Metro estrenará film "Invierno en el alma"; comentario



Con Walter Pidgeon, Deborah Kerr y Angela Lansbury, encarnando a los principales protagonistas, la Metro Goldwyn Mayer ha sabido realizar en la pantalla con acierto la sensacional novela de A. S. M. Hutchinson, "Invierno en el alma", que trata de una víctima de la injusticia y el estrecho criterio de algunos seres. La acción se desarrolla en una pequeña población de Inglaterra a principios de la guerra mundial II, gravitando en torno a un escritor idealista, Mark Sambre y su encantadora amiga, Norma Lybar, quienes han sido desgraciados en sus respectivos matrimonios. Mark con la celosa y materialista Mabel, y Norma con un jugador y parrandero llamado Tony. Pocas veces se ha visto un film con un reparto más apropiado como en "Invierno en el alma", sobre todo en lo concerniente a los papeles estelares. Probablemente la mayor sorpresa en esta superproducción ha sido dada por Janeey Leigh, quien, no obstante ser ésta solamente su segunda aparición en la pantalla, desempeña un trágico papel con tanta intensidad y emotividad que automáticamente se ha colocado en la categoría de las más notables estrellas del futuro. En la foto aparecen: Angela Lansbury, Deborah Kerr y Walter Pidgeon.

T U R F

LOS APRONTES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

Table with two columns: CLUB HIPICO and CLUB HIPICO. Lists race results for various tracks including Hipódromo Chile and Club Hípico, with names of horses and jockeys.

inscripciones para las carreras del domingo 14 en ambos hipódromos

Table with two columns: CLUB HIPICO and CLUB HIPICO. Lists race results for various tracks including Hipódromo Chile and Club Hípico, with names of horses and jockeys.

Advertisement for the movie 'La Dama de Blanco' (Woman in White) at the Rex cinema. Features a portrait of Eleanor Parker and text: 'Nació en la vergüenza... vive en el misterio!'.

Advertisement for the movie 'Jezabel' at the Real cinema. Features a portrait of Bette Davis and text: 'LOS LABIOS MAS ARDIENTES DE DIXIE! EL CORAZON MAS NEGRO DEL MUNDO!'.

Advertisement for the movie 'Viernes 12 Teatro Esmeralda' at the Esmeralda theatre. Features a portrait of Norma Shiele and text: 'IDEBUT! — TARDE y NOCHE —'.

Large advertisement for the movie 'La Ciudad Desnuda' (Naked City) at the Santa Lucia cinema. Features a large illustration of a man and woman and text: 'HOY - SANTA LUCIA - MATINEE - VERMOUTH - NOCHE'.

Hoy BAQUEDANO

MATINEE 3 P.M. VERMOUTH 6.30 Y NOCHE 10 P.M.

SOLO PARA MAYORES NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS



Maria Antonietta **DONS**

La **REINA DE LA RUMBA.**

SEGUNDA SEMANA DE EXHIBICIONES.

¿SERÁ ANGEL? ¿SERÁ DEMONIO? QUIEN LO SABE LO QUE SI SABEMOS QUE EL PUBLICO EXIGE QUE SE CONTINUE EXHIBIENDO...

ANGEL O DEMONIO

con **Armando CALVO** Y **CHINO HERRERA.**

DISTRIBUYE: DELICULAS MEXICANAS (CHILE) Y CIA. LTDA.



CINE PLAZA PRESENTA LA Segunda Semana DE LA GRAN CINTA

LES ENFANTS DU PARADIS (LOS HIJOS DEL PARAISO)

HORARIO MATINEE... 3.00 VERMOUTH... 6.15 NOCHE... 9.30

Película de **Ginger Rogers, al Cervantes**

Nuevamente tendremos el gusto de admirar la belleza y elegancia de Ginger Rogers, en la interesante película de Columbia Pictures "Les Enfants du Paradis".

"El santo de la Isidra", "Los claveles" y "Luisa Fernanda", hoy en el Municipal

El extraordinario entusiasmo demostrado por el público, durante la representación de la bellísima zarzuela del maestro Moreno Torroba, "Luisa Fernanda", haciendo repetir dos y hasta tres veces sus números culminantes, han afianzado definitivamente, el brillante triunfo obtenido por la compañía de arte lírico español, que dirige el gracioso y reputado primer actor José Acuña, uno de los mejores que han pasado por Chile, en los últimos años.

Lo que se sabe del ambiente de Teatro

Se ha organizado un homenaje al actor y autor nacional Pedro Sienna, de parte de la Academia Artística "Los Bohemos", donde el homenaje tiene a su cargo la dirección artística.

LA COLUMBIA PRESENTARA HOY EN CENTRAL UNA INTERSANTISIMA PELICULA

El popular actor Glenn Ford forma pareja romántica por vez primera con la encantadora Kayes, en la producción de Columbia Pictures "El hombre de los amores", que se estrenará en el Teatro Central, obteniendo una gran consagración.

Mañana Sala CERVANTES



Amame, AMAME MAS Y MAS, MUCHO MAS!

Ginger **ROGERS** · Cornel **WILDE** en

TENIAS QUE SER TU (IT HAD TO BE YOU)

CON PERCY WARAM "SPRING BYING" ON DON RANDOLPH

SOLO MAYORES.

LA CORTINA DE HIERRO

Presentan el programa de la alegría primaveral.

Rotativos **CARRERA** FONO 86685 **ALMAGRO** FONO 834 25

Luis SANDRINI

SUTIL... SIMPATICO... Y MAS GRACIOSO QUE NUNCA EN "EL LADRON"



DENNIS MORGAN **JANE WYATT** **SHIRLEY ROSS**

EN LA MAS ALEGRE DE LAS COMEDIAS WARNER

BESOS AL AMANECER

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARÉNTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

- IMPERIO (32627). — Compañía Le-guía Córdoba. — Vermouth y noche: Pilucho aprende la raspa.
- MUNICIPAL (83904). — Vermouth y noche: Compañía de Arte Lírico Español.
- CINES**
- AMARILLO (91254). — Rotativo: El momento perdido y El abrazo de la muerte.
- ALMAGRO (83425). — Rotativo: El ladrón y Un beso al amanecer.
- ALCAZAR (80123). — Vermouth y noche: La sinfonía fantástica.
- AMERICA (23443). — Rotativo: El momento perdido. Un día inolvidable y Los bolsillos del diablo.
- ANDES (43811). — Vermouth y noche: Pasión inmortal y La isla del tesoro.
- APOLO (51746). — Rotativo: El tango vuelve a París. La con-gre roja y Monsieur Beaucaire.
- AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: El sexo fuerte, Escalera al cielo y Calumniaron a Mary Hagen.
- BALMACEDA (83768). — Rotativo: Lágrimas de sangre, Loca inocencia, Corazón de piedra y Serial.
- BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermuth y noche: Angel o demonio, Noticiero y Agregados.
- BANDERA (89111). — Matinée, vermuth y noche: El capitán Boycott.
- BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: Se ocultó la luna, Ca-lumniaron a Mary Hagen y Humo en los ojos.
- COLISEO (89073). — Rotativo: Pasión inmortal, La isla del tesoro y De ilusión también se vive.
- BOLIVAR (83683). — Rotativo: California, Monsieur Beaucaire, Te-juro que sí y Serial.
- BRASIL (83006). — Rotativo: Angeles con cara sucia y Conflicto en Panamá.
- CAPITOL (89581). — Rotativo: Cartas a mi amada, ¿Quién dijo crimen? y Sor Clotilde Serial.
- CARRERA (86685). — Rotativo: El ladrón, y Un beso al amanecer.
- COUSINO (50557). — Rotativo: La picara Roxie, Concierto macabro y Un crimen en la noche.
- CENTRAL (33555). — Matinée, vermuth y noche: El hombre de mis amores.
- CERVANTES (88569). — Matinée, vermuth y noche: Sinfonía fantástica.
- CLUB DE SEÑORAS (83350). — Rotativo: El abrazo de la muerte y De ilusión también se vive.
- ESMERALDA (64303). — Rotativo: El abrazo de la muerte, El momento perdido y Un día inolvidable.
- EL GOLF (257). — Vermouth y noche: La sinfonía fantástica.
- HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Pasión inmortal y La isla del tesoro.
- COLON (90577). — Rotativo: El abrazo de la muerte, El momento perdido y El tirano del valle.
- CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermuth y noche: A volar joven.
- CAUPOCAN (85912). — Noche: Campanas de Box.
- CHILE (5723). — Rotativo: Los amores de don Juan y El em-brujo de la gloria.
- DIECIOCHO (83778). — Vermouth y noche: Canción del Sur y Las joyas de Brandenburgo.
- DELICIAS (91941). — Rotativo: Humo en los ojos, Los muchachos se divierten y Hermanos contra hermanos.
- ESMERALDA (64303). — Rotativo: El abrazo de la muerte, El momento perdido y Un día inolvidable.
- EL GOLF (257). — Vermouth y noche: La sinfonía fantástica.
- HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Pasión inmortal y La isla del tesoro.
- FLORIDA (34289). — Matinée, vermuth y noche: Un espectro tra-viso.
- FRANKLIN (50754). — Rotativo: El abrazo de la muerte, El hombre de la máscara de hierro y Rayando el sol.
- IDEAL CINEMA (92188). — Rotativo: Aladino y la lámpara maravillosa, La última hora, Picara Susana y Serial.
- IMPERIAL (51112). — Rotativo: La perla, De ilusión también se vive y Calumniaron a Mary Hagen.
- INDEPENDENCIA (62792). — Rotativo: La isla del tesoro, El momento perdido y Pasión inmortal.
- ITALIA (41853). — Rotativo: De ilusión también se vive, El abrazo de la muerte y Las joyas de Brandenburgo.
- LO FRANCO (92705). — Rotativo: Amanecer ranchero, El museo del crimen, Pasiones turbulentas y Serial.
- MIAMÍ (85815). — Rotativo: Vicios ocultos, Serial y Noticiero.
- LUX (87630). — Matinée, vermuth y noche: Donde mueren las palabras y Agregados.
- MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: El abrazo de la muerte, El momento perdido y Calumniaron a Mary Hagen.
- METRO (83361). — Matinée, vermuth y noche: La rueta de la muerte.
- MINERVA (91464). — Rotativo: Los muchachos de antes no usaban gomina, La exótica y Huyendo del pasado.
- MIRAFLORES (30909). — Rotativo: Mamá y La sentencia.
- MONUMENTAL (91555). — Rotativo: La isla del tesoro, Hijo de Lasso y Juan Moreira.
- MAXIM (30611). — Rotativo: En un castillo de Flandes.
- NACIONAL (63568). — Rotativo: El abrazo de la muerte, Un día inolvidable y Humo en los ojos.
- NORMANDIE (87749). — Rotativo: A volar joven.
- RURQA (43152). — Rotativo: Sangre tropical, Verdejo gasta un millón, Bar Antofagasta y Serial.
- CHIGGINS (85920). — Rotativo: Pasión inmortal, La isla del tesoro y Conflicto en Panamá.
- ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El Capitán Boycott.
- PLAZA (80474). — Matinée, vermuth y noche: Los hijos del Paraíso.
- PORTUGAL (34616). — Vermouth y noche: El momento perdido y El abrazo de la muerte.
- PRINCIPAL (83573). — Rotativo: Noticiero, Cortes, Dibujos y Serial.
- PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: Viva mi desgracia, La enamorada, Bajo el cielo de Arizona y Serial.
- ROXY Y (80809). — Rotativo: Fantomas.
- REAL (63555). — Matinée, vermuth y noche: Jezabel, la tempestad.
- REX (31143). — Matinée, vermuth y noche: Y los años pasaron.
- RECOLETA (63811). — Rotativo: De ilusión también se vive, El momento perdido y Pasión inmortal.
- REPUBLICA (80813). — Rotativo: La voz de la tormenta, El momento perdido y Como tu lo soñaste.
- RIALTO (41897). — Rotativo: Pobre mi madre querida, El momento perdido y La máscara del hombre que dice sean los hombres.
- SANTIAGO (32881). — Rotativo: Vermouth y noche: El momento perdido y Pasión inmortal.
- SANTA LUCIA (30688). — Rotativo: Vermouth y noche: La isla del tesoro.
- SELETA (92144). — Rotativo: Pobre mi madre querida, El momento perdido y El último amor de Juan.
- VALENCIA (61587). — Rotativo: Canción del Sur y El último amor de Juan.
- VICTORIA (30021). — Rotativo: Camino de Río.

SOLO MAYORES!

HOY • CENTRAL
MATINEE TARDE Y NOCHE

Una BELLA SOLTERONA SALE
A CAZAR MARIDO!

GLENN FORD • EVELYN KEYES

EL HOMBRE DE MIS AMORES
(THE MATING OF MILLIE)



con RON RANDELL • WILLARD PARKER

METRO
SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

ÚLTIMOS 2 DÍAS

HOY
3:30 6:15 9:00

WILLIAM POWELL MYRNA LOY
La RULETA de LA MUERTE
SONO OF THE THIN MAN
METRO-GOLDWYN-MAYER

¡Estreno el JUEVES!
Un gran drama de amor basado en una famosa novela!
WALTER PIDGEON • DEBORAH KERR
INVIERNO EN EL ALMA
11 N. 172 COMES

"El misterio del cuarto amarillo" se estrenará hoy en el Santiago



Hoy en las funciones habituales se presentará la interesante película de Teatro Santiago, la Sociedad Argentina "El misterio del cuarto amarillo", cuyos

ES AUTENTICO EL CASO DE PSICOSIS CRIMINAL EN "NACIDOS PARA MATAR"

Cuando una idea fija se posiciona de la mente de una persona, le encausa irremisiblemente en una dirección determinada, pero cuando esta fijación mental está dirigida hacia el mal, el individuo se convierte en peligroso para sus semejantes. En pocas palabras esto es el planteamiento de "Nacidos para matar", notable película de la RKO Radio Pictures, que está basada en un verídico caso criminal que apasionará a la opinión pública de los Estados Unidos cuando fuera descubierto. En él se vieron envueltos, una divorciada, perteneciente a la aristocracia de esta ciudad, y un elegante individuo a quien las mujeres se lo disputaban sin imaginarse que era un maniático asesino. Al trasladar al cine esta cadena de crímenes, han debido hacerse las alteraciones del caso para no comprometer a numero-

papeles estelares corren por cuenta de Santiago Gómez Cou, Floren Delbene, Tito Alonso, Herminia Franco y Agustín Orregueta, bajo la dirección de Julio Saraceni. En el grabado podemos ver a Floren Delbene y Santiago Gómez Cou, que realizan una admirable labor en "El misterio del cuarto amarillo", que, como decimos, se estrena hoy en el Teatro Santiago, el cine de las películas en castellano.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144-HORARIO: 3-6:30 Y 9:45 P.M.

Penúltimo día que exhibimos la emocionante historia por Betty Grable y Dan Dailey
Y LOS AÑOS PASARON...
(Menores)
Noticiarios descriptivos, sinopsis, etc.

REAL SANTIAGO
3. 6.30 y 9.45 P. M.
Nuestro éxito de ayer por Bette Davis y George Brent (Mayores)
JESABEL, LA TEMPESTUOSA
Noticiarios, sinopsis, etc.

VICTORIA DIECIOCHO
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
La película musical por el cómico Bob Hope, con Bing Crosby y Dorothy Lamour
CAMINO DE RIO
(Menores)

3. 6.30 y 9.45 P. M.
Estreno policial argentino por Santiago Gómez Cou
EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO
Noticiarios, sinopsis, etc.

Tarde 5.45 — Noche 9.30
CANCION DEL SUR LAS JOYAS DE BRANDENBURGO
(Mayores y Menores)
Selectos agregados.

HOY CONTINENTAL NORMANDIE
MATINEE TARDE Y NOCHE

Otra semana más!

93.312

PERSONAS HAN REIDO A CARCAJADAS CON ESTA GRACIOSISIMA PELICULA.
¡NO SEA UD. EL ULTIMO EN VERLA!

POSA FILMS, S. A., presenta a su artista exclusivo

CANTINELAS
en "A VOLAR JOVEN"
Historia original de PAUL COLLINE

CON ANGEL GARASA Chino Herrera MIROSLAVA

(MAYORES Y MENORES)

Hoy * SANTIAGO MATINEE - VERMOUTH NOCHE

INTRIGA! SUSPENSO! MISTERIO! EMOCION!

Santiago GOMEZ COU TITO ALONSO HERMINIA FRANCO FLOREN DELBENE

"EL MISTERIO del CUARTO AMARILLO"

La primera película argentina de suspenso y aventura, basada en la novela policial de Gastón Leroux

Dirección: Julio Saraceni

Distribución: BAND y SALAS Ltda.

PARA MAYORES Y MENORES

Por Edgar Rice Burroughs

NOVIEMBRE 9 MARTES

SANTOS DE HOY Teodoro SANTOS DE MAÑANA Andrés

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLÓGICA DE CHILE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20.00 horas del día 8 de noviembre de 1948)

Se produjeron lluvias locales desde Cañón al sur. Desde Malleco al norte aumento considerablemente la nubosidad, observándose también algunas neblinas.

APRECIACION GENERAL

Hay tendencia a buen tiempo general en el país. Sin embargo, deben producirse aún chubascos locales desde Valdivia al sur y nubados o neblinas en el resto del territorio.

ARICA A COQUIMBO.—Bueno. Nublados parciales. Probables neblinas matutinas. Vientos del Oeste y Sureste.

ACONCAGUA A MAULE.—Bueno. Nublados parciales. Probables neblinas matutinas. Vientos del Sur y Sureste.

CORDILLERA CENTRAL.—Variable. Tendencia a mejorar.

SUBLE A CHILOE.—Bueno. Nublados parciales. Chubascos aislados en la parte sur de la zona. Vientos del Sureste.

GUAFU A EVANGELISTAS.—Chubascos locales. Tendencia a mejorar. Vientos fuertes del Sureste.

PUNTA ARENAS.—Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.—(Día 8) Máxima: 23.2°C a las 14.00 horas. Mínima: 10.0°C a las 0.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.—(Día 8) Máxima: 96% a las 8.00 horas. Mínima: 33% a las 16.00 horas.

SOÍ.—(Día 9) Sale: a las 5.36 horas. Puesta: a las 19.18 horas.

LUNA.—(Día 9) Sale: a las 12.51 horas. Puesta: a las 2.37 horas. Fase: Luna llena el día 10 del presente.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile Fono 99753.

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA

Andrade DELICIAS 2302-FONO 92340

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 6 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 1948

Table with columns: FARMACIA, UBICACION, FARMACIA, UBICACION. Lists various pharmacies and their locations across Chile.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE PA. Brincos, Comerciantes precios especiales Argollas para novios Casa Rivera San Pablo 2247 HIA

BRILLANTES, JOYAS. Boletos, vando y compra. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 N.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, plantino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.º 85. 30 N.

1.—ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin.— Nueva York N.º 66. 30 N. COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios, Alameda 846. 3 D.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14 y 18 Kílites macizas, grabadas, desde \$ 800 por.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 N.

JOYAS. ANTES VENDERLAS, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfilles, objetos de arte, boletos empuño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 30 N.

1.—ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin.— Nueva York N.º 66. 30 N. COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios, Alameda 846. 3 D.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14 y 18 Kílites macizas, grabadas, desde \$ 800 por.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 N.

JOYAS. ANTES VENDERLAS, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfilles, objetos de arte, boletos empuño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 30 N.

1.—ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin.— Nueva York N.º 66. 30 N. COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios, Alameda 846. 3 D.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14 y 18 Kílites macizas, grabadas, desde \$ 800 por.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 N.

TARZAN (2209) LA PRESA



CHEDWICK DESCONOCIÓ LA EXISTENCIA DE MIMBA, EL FERAZ LEÓN QUE SE ESCAPÓ DEL CIRCO. Y CREYENDO QUE LA PELIGROSA BESTIA ERA TIKAR, DECIDIÓ DARLE MUERTE.



PERO CUANDO IBA A DISPARAR, JANE SE SITUÓ ENTRE LA BESTIA Y CHEDWICK.



MIENTRAS CHEDWICK VACILABA...



... MIMBA, FIERO Y HAMBRIENTO, SE ACERCABA AL CAZADOR.

MANDEL & LOY OFRECE: Las mejores bicicletas nacionales de todas las medidas y 1/2 pista. Amplias garantías. Facilidades de pago. SAN DIEGO 1642

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO-CURVADO-PLANO SAN PABLO H79 MORANDE 817

Agencia de "LA NACION" ROBERTO CARRASCO O MAULE N.º 1006

DE TURNO Permanente todo el año, hasta la una de la madrugada. Atención especial de recetas. Farmacia "Boston" BANDERA 801 - TEL. 83449

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA Andrade DELICIAS 2302-FONO 92340

TURNO DE BOTICAS SEMANA DEL 6 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 1948

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE PA. Brincos, Comerciantes precios especiales Argollas para novios Casa Rivera San Pablo 2247 HIA

BRILLANTES, JOYAS. Boletos, vando y compra. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 N.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, plantino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.º 85. 30 N.

1.—ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin.— Nueva York N.º 66. 30 N. COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios, Alameda 846. 3 D.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14 y 18 Kílites macizas, grabadas, desde \$ 800 por.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 N.

JOYAS. ANTES VENDERLAS, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfilles, objetos de arte, boletos empuño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 30 N.

1.—ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin.— Nueva York N.º 66. 30 N. COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios, Alameda 846. 3 D.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14 y 18 Kílites macizas, grabadas, desde \$ 800 por.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 N.

JOYAS. ANTES VENDERLAS, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfilles, objetos de arte, boletos empuño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 30 N.

1.—ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin.— Nueva York N.º 66. 30 N. COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios, Alameda 846. 3 D.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14 y 18 Kílites macizas, grabadas, desde \$ 800 por.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 N.

2.—ARBOLES PLANTAS. NOGALES MUY VIEJOS EN ROCOS, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos Santo Domingo 1261. Teléfono 86665 HIA

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

CRADERO "MAIPO" OFRECE Olivos, Citrus, etc., lo mejor de zona. Aurelio Barrientos, Bult-Maiplo. 11 S 1949

SEMILLAS: PINO INSIGNIS, ciprés, eucaliptus; callampas secas. Casa Ibañez, Coelemu. 19-Sept-49

NARANJOS LIMONEROS, patos, arboles, plantas, maceteros greda, tierra hojas. Ofrece Criadero Corral. Alameda esquina Arturo Prat. 30 N.

NARANJOS Y LIMONEROS!— Plante estos nobles árboles, que producen frutas deliciosas y saludables. Estos meses son espléndidos para estas plantaciones. Visite "FORESTAL CHILE". Alameda 1340. Teléfono 62755. [Facilidades! 21 N.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS. CLINICA DE CAMISAS. San Antonio 470, Teléfono 31952. Arreglamos sus camisas gastadas; las dejamos nuevas. 5 N.-49.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS "AVATE", FABRICA POSTIZAS de arte. Pelucas, trenzas rizos armados.— Bandera 320 Tel. 80479. 23 JI.-49

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

7.—ARTICULOS PARA HOGAR. HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde \$ 200 Somieres, \$ 250 Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán"—San Diego 813 Fono 68377. HIA

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglos, limpiamos, tejimos Técnicos expertos. Oficina de Alfombras, Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51769. HIA

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde \$ 200 Somieres, \$ 250 Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán"—San Diego 813 Fono 68377. HIA

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglos, limpiamos, tejimos Técnicos expertos. Oficina de Alfombras, Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51769. HIA

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde \$ 200 Somieres, \$ 250 Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán"—San Diego 813 Fono 68377. HIA

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglos, limpiamos, tejimos Técnicos expertos. Oficina de Alfombras, Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51769. HIA

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde \$ 200 Somieres, \$ 250 Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán"—San Diego 813 Fono 68377. HIA

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglos, limpiamos, tejimos Técnicos expertos. Oficina de Alfombras, Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51769. HIA

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde \$ 200 Somieres, \$ 250 Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán"—San Diego 813 Fono 68377. HIA

8.—ARRIENDOS OFRECIJOS 40.000 ANUALES ARRIENDO Chile, Lillo, tres dormitorios. Teléfono 64642. 10 N

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES. ¿QUIERE VENDER SU AUTO? móvil, señor, o comprar otro? Avenida B O'Higgins 1340 HIA

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos 750 Almirante Barros 750 HIA

SILENCIADORES AUTOS Camiones vando. Gran Avenida 6028. 16 E 49

BATERIAS PARA MOTOCICLETAS ofrece Casa Hannig. Alameda 111. Santiago. 18 S. 1949

PINTO AUTOMOVILES, MUEBLES, caja de fondos, refrigeradores. Duco sintético a domicilio. Fono 89077. Prado. 8 130 día. rriamente. 5 E 49

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 JI 1949

FABRICA FUEGOS ARTIFICIALES "Cometa" Santiaguillo 942 Casilla 2 San Miguel Santiago. Teléfono 51983 30 S.-49

TENGASE SIEMPRE UN GUINCHO Monte Santo! 31 M

APRENDIENDO CARTOMANCIA con Thelma Gandy, Casilla 788, Concepción. 20 N.

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 JI 1949

FABRICA FUEGOS ARTIFICIALES "Cometa" Santiaguillo 942 Casilla 2 San Miguel Santiago. Teléfono 51983 30 S.-49

TENGASE SIEMPRE UN GUINCHO Monte Santo! 31 M

APRENDIENDO CARTOMANCIA con Thelma Gandy, Casilla 788, Concepción. 20 N.

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 JI 1949

FABRICA FUEGOS ARTIFICIALES "Cometa" Santiaguillo 942 Casilla 2 San Miguel Santiago. Teléfono 51983 30 S.-49

TENGASE SIEMPRE UN GUINCHO Monte Santo! 31 M

APRENDIENDO CARTOMANCIA con Thelma Gandy, Casilla 788, Concepción. 20 N.

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 JI 1949

FABRICA FUEGOS ARTIFICIALES "Cometa" Santiaguillo 942 Casilla 2 San Miguel Santiago. Teléfono 51983 30 S.-49

TENGASE SIEMPRE UN GUINCHO Monte Santo! 31 M

APRENDIENDO CARTOMANCIA con Thelma Gandy, Casilla 788, Concepción. 20 N.

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 JI 1949

FABRICA FUEGOS ARTIFICIALES "Cometa" Santiaguillo 942 Casilla 2 San Miguel Santiago. Teléfono 51983 30 S.-49

12.—BICICLETAS. VENDO BICICLETA DE Hombre, alemana, aro 28, buen estado. Tratar Población Navarrete 2521, Pasaje D. 7N.

13.—COMPRVENTA. BILLARES Y BILLAS USADAS, tengo orden de comprar: Casilla 96, Santiago. 11 Sept. 1949

VENDO SOLDADORA ELECTRICA, punto y arco. Compañía 1312 28 JI 49

HOJAS USADAS AFETAR compra. San Antonio 422 12 O.-49

DISCOS COMPRVENTA. SAN Antonio 422. 29 O.-49

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. 30 N.

CASA "SERERAP", SURTIDO completo para deportistas. Fabricamos red para tenis y fútbol, venta y arreglos de pelotas cualquier tipo. General Velásquez N.º 407, fono N.º 90347. 14 Ag.-49

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 JI 1949

FABRICA FUEGOS ARTIFICIALES "Cometa" Santiaguillo 942 Casilla 2 San Miguel Santiago. Teléfono 51983 30 S.-49

TENGASE SIEMPRE UN GUINCHO Monte Santo! 31 M

APRENDIENDO CARTOMANCIA con Thelma Gandy, Casilla 788, Concepción. 20 N.

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 JI 1949

FABRICA FUEGOS ARTIFICIALES "Cometa" Santiaguillo 942 Casilla 2 San Miguel Santiago. Teléfono 51983 30 S.-49

TENGASE SIEMPRE UN GUINCHO Monte Santo! 31 M

APRENDIENDO CARTOMANCIA con Thelma Gandy, Casilla 788, Concepción. 20 N.

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 JI 1949

FABRICA FUEGOS ARTIFICIALES "Cometa" Santiaguillo 942 Casilla 2 San Miguel Santiago. Teléfono 51983 30 S.-49

TENGASE SIEMPRE UN GUINCHO Monte Santo! 31 M

APRENDIENDO CARTOMANCIA con Thelma Gandy, Casilla 788, Concepción. 20 N.

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 JI 1949

FABRICA FUEGOS ARTIFICIALES "Cometa" Santiaguillo 942 Casilla 2 San Miguel Santiago. Teléfono 51983 30 S.-49

TENGASE SIEMPRE UN GUINCHO Monte Santo! 31 M

APRENDIENDO CARTOMANCIA con Thelma Gandy, Casilla 788, Concepción. 20 N.

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 JI 1949

FABRICA FUEGOS ARTIFICIALES "Cometa" Santiaguillo 942 Casilla 2 San Miguel Santiago. Teléfono 51983 30 S.-49

18.—EDUCACION INSTITUTO FEMENINO Estado 225. Corte y confección Modas Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps Sombreros, Flores Juguetes Cursos rápidos diurnos y nocturnos. HIA

CURSOS COMERCIALES PIT man Dactilografía al tacto Taquígrafía Pitman Contabilidad Redacción Comercial, aritmética, Ortografía. Cursos rápidos Solamente a señoritas Instituto Femenino Estado 225 HIA

ACREDITADO INSTITUTO Técnico. Santo Domingo 1307.— Comercio completo modas dactilografía, taquígrafía, telegrafía sastrería, peinados. 8 D

ACADEMIA "FENIX", MATRÍCULA abierta. Cursos: modas, corte y confección, moda infantil, lencería, chinelas, camisería. Enseñanza completa, eficiente, económica, por profesoras especializadas. Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos. Santo Domingo N.º 1050 (Cerca Puente). 21 N.

CURSOS RAPIDOS: Dactilografía, Taquígrafía, Contabilidad. Garantizase éxito. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 13 N.

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS: modas, peinados, permanencia, maquillaje. Otórgase diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 13 N.

PERINADOS MAQUILLAJE, permanente. Los mejores cursos. Diplomados legalizados. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 13 N.

9.—ELECTRICIDAD. ELECTRICISTA. ORDENES Inglaterra 1486. 18 Oc. 1949

CASA A VALENZUELA Instalador técnico autorizado Materiales eléctricos Instalaciones luz fuerza y calor San Diego 1974 Fono 51752-52869 HIA

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

21.—HOTELES. HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio HIA

22.—IMPRENTAS. LIBRERAS, ETC. PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOR, lápices arreglo. Galería Alessandri N.º 30. 30 N.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION. OPORTUNIDAD! PAPELES nrales liso Rollo \$ 3.80 Floreados a \$ 6 Ponceados \$ 10 Papelería Nacional — Arturo Prat 301. HIA

PIERO REDONDO PARA construcciones. Sack. 30 N.

CURSOS RAPIDOS: Dactilografía, Taquígrafía, Contabilidad. Garantizase éxito. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 13 N.

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS: modas, peinados, permanencia, maquillaje. Otórgase diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 13 N.

PERINADOS MAQUILLAJE, permanente. Los mejores cursos. Diplomados legalizados. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 13 N.

9.—ELECTRICIDAD. ELECTRICISTA. ORDENES Inglaterra 1486. 18 Oc. 1949

CASA A VALENZUELA Instalador técnico autorizado Materiales eléctricos Instalaciones luz fuerza y calor San Diego 1974 Fono 51752-52869 HIA

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

21.—HOTELES. HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio HIA

22.—IMPRENTAS. LIBRERAS, ETC. PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOR, lápices arreglo. Galería Alessandri N.º 30. 30 N.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION. OPORTUNIDAD! PAPELES nrales liso Rollo \$ 3.80 Floreados a \$ 6 Ponceados \$ 10 Papelería Nacional — Arturo Prat 301. HIA

PIERO REDONDO PARA construcciones. Sack. 30 N.

CURSOS RAPIDOS: Dactilografía, Taquígrafía, Contabilidad. Garantizase éxito. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 13 N.

RAMONA Por Lino Palacio

UNICA ESCUELA PROFESIONAL francesa Suzanne Rousseff, Agustinas 879, fundada 1927. Enseñanza garantizada, reconocida P. S. G. Diplomados autorizados. Cursos diurnos y nocturnos. Corte, modas, costura, flores, bordado a máquina, frutas, muñecas, juguetes, sombreros, intermedio. Matrícula permanente. Fida prospectos. Casilla 9864-32190. 15 N.

CURSOS RAPIDOS: Dactilografía, Taquígrafía, Contabilidad. Garantizase éxito. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 13 N.

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS: modas, peinados, permanencia, maquillaje. Otórgase diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 13 N.

PERINADOS MAQUILLAJE, permanente. Los mejores cursos. Diplomados legalizados. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 13 N.

9.—ELECTRICIDAD. ELECTRICISTA. ORDENES Inglaterra 1486. 18 Oc. 1949

CASA A VALENZUELA Instalador técnico autorizado Materiales eléctricos Instalaciones luz fuerza y calor San Diego 1974 Fono 51752-52869 HIA

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

21.—HOTELES. HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio HIA

MUSICA

COMPRVENTA. Antonio 422. 12 O.-49.

SOTO SILVA, PROFE... teora, solfeo, Escue... plano, teoría, solfeo, Escue...

MODAS Y CONFECCIONES.

CINTURONES: "FAN... "Sencillo", "Enorme", cinturones. Pre...

MUEBLES Y MENAJES.

VENDO AMO... dormitorios, comedor 2 hall...

SOMIERES!!! COL... francesa. Recloncha, colchóns a...

LIBRERIA EL SOL OFRE... dormitorios, comedores, il...

SAS 1777, MUEBLERIA... dormitorios, comedores, 3.700...

COMEDORES COMPLE... 2.700.- Living, comedores, 1.800.-;

VENDO TODA... muebles, menajes, catres.

COMEDORES, DOR... dormitorios, living, catres de...

MUEBLES "ASTRAL".

NEGOCIOS, VENDE.

BODEGA DE CARBON

URGENTE, REPARTO

Ocupaciones Busca...

PRECE JOVEN, MOZO

MAESTRO DE

Ocupaciones Busca...

MEJOR QUE

ONERO O CARRETE

NECESITO, FIGUE

ESTAMPADA DE

PRESTAMOS, DINERO

ENTRE PARTI

4.800 EN PRES

RECIO DE OPORTUNIDAD

JORGE PIZARRO

EL JUEZ JUSTO Por Brent and Wells

COMIC: NO AMOR MIO PERO CON LA EVIDENCIA...

COMIC: COMO VENIENDO MATARLOS A...

COMIC: COMO VENIENDO MATARLOS A...

COMIC: COMO VENIENDO MATARLOS A...

COMIC: COMO VENIENDO MATARLOS A...

COMIC: RICARDO TU PIPA NUEVA SE...

COMIC: NO IMPORTA MI AMOR AHORA...

COMIC: ¿SABES? VOY A AUMENTAR...

COMIC: ¿COMO? ¿QUE QUIERES DECIR?

COMIC: ¡GUAY GUAY!

COMIC: ¡GUAY GUAY!

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

49.—SASTRERIAS.

53.—JUDICIALES

53.—JUDICIALES

53.—JUDICIALES

NECESITO SOCIO CAPITALISTA...

70.000 CONTADO, SALDO 3.000...

SASTRERIA WELLDRESS...

SASTRERIA PASCUAL GRAN...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

EL MAS ALTO INTERES, CON EL...

45.—RADIOS.

TRAJES MEDIA CONFECCION...

ANTEZANA SASTRE ANATOMICO...

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

REMATO JUDICIAL.—POR ORDEN...

42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

RADIOS TODAS MARCAS...

SASTRERIA "POBLETE" DAMAS...

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

PISCINA NUOVA abierta...

RADIO RCA Y DISCOS...

SASTRERIA "LAS DOS NACIONES"...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

CON \$ 400.000 CONTADO...

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

DESDE \$ 850, TRAJES SOBRE...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

PARQUE FORESTAL RESIDENCIAL...

SASTRERIA "SALAZAR" CABALLEROS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

47.—RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIGUITO, COCINA...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.a.—SANITARIOS.

ARTIFACTOS SANITARIOS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

48.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS...

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION...

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO...

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas Públicas por Materiales

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales...

El 9 de Noviembre 1948. Propuesta N.º 28

El 10 de Noviembre 1948. Propuesta N.º 29

El 17 de Noviembre 1948. Propuesta N.º 30

El 20 de Noviembre de 1948. Grupo N.º 44

El 23 de Noviembre 1948. Propuesta N.º 31

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

SITIOS URBANIZADOS

DESDE \$ 72.000, CON \$ 16.000 CONTADO. — SECTOR SAN MIGUEL, LADO SANTA ROSA, LOCOMOCION INMEDIATA

Pavimentación y luz eléctrica, terminándose. La Población tendrá una hermosa Plaza, Escuela y Mercado propios.

SIN COMISION SIN INTERESES

PROPIEDADES:

- \$ 380.000.—Bungalow en paradero 15, Gran Avenida. Recién terminado, aséptico, Jardín, porch, living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño, cocina, pieza y toilette de empleada.

TORRES Y UNDURRAGA

COMPRVENTA, ARRIENDO, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Calle NUEVA YORK 44 — EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO — SANTIAGO

